

Te Pire o Te Awa Tupua (mō Te Whakataunga o Ngā Kerēme e pā ana ki Te Awa o Whanganui)

Pire Kāwanatanga

Tā Te Komiti Whiriwhiri Take Māori i whakatakoto

Ngā kōrero

Tūtohutanga

Kua āta tirohia e Te Komiti Whiriwhiri Take Māori Te Pire a Te Awa Tupua (mō Te Whakataunga o Ngā Kerēme e pā ana ki Te Awa o Whanganui), ā, tūtohu ai kia whakaetia me ngā whakatikatika kua oti te whakaatu.

Ngā mōhiotia mō ngā kōrero ō-mua

Te Awa o Whanganui me Te Iwi o Whanganui

Ko Te Awa o Whanganui te awa roa rawa atu e whakaterea ana e te waka i Aotearoa, taketake mai ai i Te Maunga Tongariro, mutu ai i Te Moana-tāpokopoko-ā-Tāwhaki. He roa te hītori o Te Awa e hoatu tautoko ana ki Te Iwi o Whanganui me ōna hapū mōi te tinana me te wairua.

E ai ki tērā i tautuhitia i rara 8, ko Te Iwi o Whanganui, ko ia tangata tērā:

- Kua whakamahia ngā tika papatū me ngā haepapa e pā ana ki Te Awa o Whanganui; ā,
- He uri i heke iho mai i a Ruatipua, Paerangi, Haunui-ā-Pāpārangi rānei.

Ka uru atu ai anō hoki ngā kohinga rohe tūpuna, hapū o Te Iwi o Whanganui.

Kei roto i ngā rara 1 me te 2 o Te Kupu Āpiti 1 ngā kohinga nei e takoto ana. Kua kite mātou, kāore te takune o ngā kohinga i whakarārangihia i te kī, he tangetange ngā kohinga.

He maha ngā iwi i tua atu i Te Iwi o Whanganui, he pānga ō rātou i roto i Te Awa o Whanganui me ōna kautawa. Ka whakarārangi te pire i ēnei iwi ka whai ake,:

- a Ngā Rauru Kitahi

- a Ngāti Apa
- a Ngāti Maniapoto
- a Ngāti Maru
- a Ngāti Rereahu
- a Ngāti Ruanui
- a Ngāti Tūwharetoa
- Te Iwi o Whanganui.

Nā, mō te karangatanga “iwi me hapū he pānga o rātou i roto i Te Awa o Whanganui,” kōrero ai tēnei mō ngā iwi nei, me tētahi hapū o ēnei iwi he pānga o rātou i roto i Te Awa o Whanganui.

Te Pou Tarāwaho i raro i Te Ture (Te Pā Auroa) kua marohitia.

I rerekē ai Te Pire o Te Awa Tupua (mō Te Whakataunga o Ngā Kerēme e pā ana ki Te Awa o Whanganui) nā te mea, whakapuaki ai he āhuatanga Te Awa Tupua, (Te Awa o Whanganui), “e kore taea te wehewehe, e ora katoa ana, ā, e whakakomokomo ana i te katoa o ōna pūmotu¹ tinana, hanga tinana ki roto.” Ko tērā ka hua mai i tēnei whakaritenga rerekē, ko te marohi a te pire i tētahi pou tarāwaho i raro i ture, kia mōhiotia ko Te Pā Auroa, hei tautoko i Te Awa Tupua.

Ka marohi te pire ki te whakatū i Te Pou Tupua (te kanohi tangata o Te Awa) hei māngai mō Te Awa Tupua. E rua ngā māngai ka kopoua mō Te Pou Tupua. Ko tētahi mā Te Karauna e kōwhiri, ā, ko tētahi atu mā ngā Iwi, he pānga o rātou i roto i Te Awa e tīpako. Nōnā nō Te Pou Tupua te haepapa mō te tiaki me te oranga o Te Awa Tupua, tae atu ki te āta titiro ka mau tonu ngā whanaungatanga i te taha o ngā iwi me ngā hapū katoa he pānga o rātou i roto i Te Awa Tupua.

Ko te koronga, kia whiwhi kohinga whakamāherehere hei tautoko i Te Pou Tupua, ā, ka karangahia ko Te Karewao. Mā Te Iwi me Te Hapū e kopou he mema o Te Karewao ka whakaaroaro ana te kohinga, ka pā he take ki tō rātou ake takiwā noa iho o Te Awa. Ka whiwhi māngai anō hoki ngā mana whakahaere ā-kāinga i roto i Te Karewao.

Hoatu wāhi ai te pire mō te whakatū kohinga rautaki mahitahi, ka karangahia ko Te Kōpuka. Māna mā Te Kōpuka e whakahiato, e pupuri tētahi tuhinga, ka mōhiotia ko Te Heke Ngahuru mā Te Awa Tupua. Me kanorau ngā pānga o ngā māngai e hiahiatia ana e Te Kōpuka, kua oti rā te tautuhi i roto Wāhanga 2, wāhanga tuarua 4 o te pire.

Kupu Whakataki

Marohi ai Te Pire o Te Awa Tupua (mō Te Whakataunga o Ngā Kerēme e pā ana ki Te Awa o Whanganui), kia whakatūria tōna ake tuakiri (Te Awa Tupua) i raro i te

¹ Wāhanga 2 (“Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua – Te Pou Tarāwaho nā Te Awa Tupua”), Wāhanga tuarua 2, Rara 12

Te Pire o Te Awa Tupua (mō Te Whakataunga o Ngā Kerēme e pā ana ki Te Awa o Whanganui)

Ngā kōrero

3

Ture. Mā te pire e whakamana Te Whakaaetanga Whakataunga mō Te Awa o Whanganui (Te Ruruku Whakatupua), nā Te Karauna me Te Iwi o Whanganui i haina. Whakatatū ai tēnei Whakaaetanga i ngā kerēme hītori mō Te Tiriti o Waitangi o Te Iwi o Whanganui e pā ana ki Te Awa o Whanganui. Tuhia anōtia ai hoki i roto i tepire ngā whākinga me te whakapāha a Te Karauna i tukua rā e ia ki Te Iwi o Whanganui e pā ana ki Te Awa o Whanganui.

Pā ai te nuinga o te māharahara mō ngā kerēme hītori o Te Iwi o Whanganui ki ngā mahi me ngā hapa o Te Karauna i te wā i riro atu ai te mana o Te Awa ki a ia. Ka uru atu ki tēnei te tangohanga atu o ngā kohuke me ngā whakatakotoranga tuku iho o Te Awa māna, te hanganga ture i whakamanatia i ngā rau tau 19 me te 20, ā, me te mahi whakakaupare i ngā hōkikitanga o Te Awa mō ngā take mahi hiko.

Whakatakoto ai a Wāhanga 1 o te pire i ngā tono tuatahi. Ka uru atu ki ēnei, te tautuhi ko wai ka āhei hei “iwi o Whanganui” mō ngā take e pā ana ki te pire, ko ēhea kerēme hītori i roto i te pire ka whakatatūhia, ā, te tautuhi i te koronga mō te pire.

Whakamana ai a Wāhanga 2 i Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua, te pou tarāwaho hou i raro i te ture, tērā ka hoatu wāhi ai mō te rangatiratanga ki ngā mahi ā-ture katoa, ngā mana me ngā tāke e pā ana ki Te Awa o Whanganui.

Meingia ai e Wāhanga 3 o te pire ngā āhuatanga e pā ana ki te whakatika hapa ahurea.

Whakatatū ai a Wāhanga 4 o te pire i ngā kerēme hītori a Te Iwi o Whanganui e pā ana ki Te Awa o Whanganui.

Whaiwhaitia ake ai e Wāhanga 5 o te pire te whakahoutanga o ngā pūnaha whakahaere o Te Awa o Whanganui, tae atu ki te whakakorenga o Te Whiringa Muka Trust, Te Whanganui River Māori Trust Board me Te Pākaitore Trust .

Kei roto i te pire aua wāhanga anake o te whakatika hapa i roto i te mōkihi whakataunga e hiahiatia rā whakamanatanga ā-ture. Whakatakoto ai Te Whakaaetanga Whakataunga i te katoa o te whakatika hapa i hoatu ki Te Iwi o Whanganui hei whakatatū i te katoa o ōna kerēme hītori mō Te Tiriti o Waitangi e pā ana ki Te Awa o Whanganui.

Kapi ai i te kōrero nei ngā tautohe whakataunga i whakaaroarohia e mātou me te hua o ngā whakatikatika hangarau nā mātou i tūtohu ki te pire.

Te whakawhāitanga i roto i Te Awa Tupua

Kua kite mātou, i whakaputa māharahara ētahi kohinga pērā i a Ngāti Maniapoto, i a Ngāti Hāua, ā, me aua hunga kua whakakapia rā e te mana kōkiri o Uenuku Charitable Trust, he itiiti rawa ō rātou mana i roto mahi whakahaere o Te Awa Tupua. Ka mihi mātou ki ngā pānga o ngā kohinga e haere tonu nei kia whakamahia ō rātou rangatiratanga e pā ana ki te rohenga wai o Te Whanganui inarā, mō aua kohinga kīhai anō ō rātou ake whakataunga i te taha o Te Karauna kia tutuki. Ko tō mātou tūmanako, tatū ana ngā pānga o Maniapoto e tō rātou whakataunga, kātahi anō te roanga atu o tō rātou whai wāhi ki roto i te mahi whakatakotoranga whakaaro mō te rohenga wai ō-runga ka whakamāramatia.

Nā, ko te whakamaherehere ki a mātou a Te Tari Whakatau Take e pā ana ki Te Tiriti, ka whakahuatia e Te Pā Auroa te huhua o ngā momo huarahi wehe kē kia mōhio tū-turu ai Te Iwi o Whanganui me ngā iwi katoa, he pānga o rātou i roto i Te Awa Tupua, ka whai wā rātou ki te whakawhāiti atu ki roto i ngā mahi whakahaere me te tiaki i Te Awa, inarā:

He herenga tō Te Pou Tupua ki te a whakapuāwai, ki te pupuri onu ki ngā whakawhangaungatanga i te taha o ngā iwi me ngā hapū katoa, he pānga o rātou i roto i Te Awa.

Ka whakamaranga tonu Te Pou Tupua i te Tupua te Kawa (ngā uara o Te Awa). Nōna te haepapa hei whakatūturu e whakatairangatia tonutia ana te oranga o Te Awa Tupua me te tiaki mā tētahi huarahi e whakaatu pai ana ko ngā pānga pai ērā o te iwi me te hapū, he pānga o rātou i roto i Te Awa.

Ka whai wā te iwi, he pānga o rātou i roto i Te Awa, ki te kopou mema ki Te Karewao, te rangatōpū tuku whakamāherehere o Te Awa. Kei a rātou anō hoki te tika ki te whakawhāiti atu ki roto i Te Kōpuka, tērā e tuku ai i a rātou kia whakawhāiti atu ki roto i te mahi whakatakoto rautaki mō te whakahaere o Te AwaNā, mō Te Iwi he pānga o rātou i roto i Te Awa, kei a rātou anō hoki te tika ki te tono ki Te Korotete (he tauha kairapu e \$30 miriona) mō ētahi tauha i kō atu hei tautoko i te hauora me te oranga o Te Awa Tupua.

E ngata ana mātou, mā ngā tātai ine nei e hoatu i te kaha ki ngā iwi me ngā hapū katoa, he pānga o rātou i roto i Te Awa Tupua, kia haere tonu ai tā rātou whakamahi me te whakanikoniko i o rātou kaitiakitanga kia torohū ai pea.

Ngā māharahara mō te whakataunga

Nā ētahi hunga whakatakoto tāpaetanga ētahi ngā māharahara i whakaara ake ka raru pea i te pire nei ētahi āhuatanga o ngā wā mō tā rātou whakataunga i ngā rā āpōpō. Ka rapu whakamaherehere mātou i Te Tari Whakatau Take e pā ana ki Te Tiriti o Waitangi mō ngā māharahara nei.

Hei horopaki i te kōrero, kua kite mātou he ahurei ngā whaiawa i tukua roto i te pire nei i te mea, i tukua kēngia ki Te Awa Tupua. Nā runga i tērā, ka noho mai Te Awa Tupua hei tino hinonga i raro i te ture, motuhake mai i Te Karauna rāua tahi ko Te Iwi.

Ngā māharahara o Te Maniapoto Māori Trust Board

I rongo mātou he māharahara tō Te Maniapoto Maori *Trust Board*, tērā pea ka raru i te whakataunga o ngā kerēme hītori e pā ana ki Te Awa o Whanganui, ngā wā whakataunga mō Ngāti Maniapoto i ngā rā āpōpō. Ko te māharahara a Te Poari, tērā pea ka kore wātea mai te whaiawa i tukua rā i raro i te pire, tae atu ki tērā i roto iho o te rohe o Ngāti Maniapoto, mō nga whiriwhiringa whakataunga a tōna wā. Ko tā Te Poari anō hoki, ka ngaro pea tā rātou whakatika hapa i whiriwhiria rā e rātou, ka rere ana te awa ki wāhi kē āpōpō.

Kua kite mātou, e whā ngā hapū o Ngāti Maniapoto i whakatakoto kerēme ki Te Tairāpuiunara o Waitangi i te tau 2014. He rite anō ngā tautohe i whakaaratia e te kerēme

Te Pire o Te Awa Tupua (mō Te Whakataunga o Ngā Kerēme e pā ana ki Te Awa o Whanganui)

nei ki ērā i whakaaratia i roto i te tāpaetanga a Te Poari. Whakapuaki ai te kerēme ka kapi e te whakataunga o Te Awa o Whanganui ngā rerenga wai o Te Awa o Whanganui, nā Ngāti Maniapoto i tōna katahi anake i whakahaere. Ko te mea kē, i whakaurua ngā arawai nei me te kore whakamanahia e Ngāti Maniapoto.

Nā te tono “tukunga aunoa” o Te Awa Tupua, tērā i hoahoatia rā kia uru atu ai he wāhi mō ngā panonitanga ao tūroa noa nei ki te ara o te awa, kia whai wāhi ai mō ngā panonitanga ao tūroa ka puta mō te ara rere o Te Awa, ka kore te whenua i tukua i roto i te whakataunga i ahatia. Ko tētahi whenua Karauna anake ka ahatia e te “tukunga aunoa”. Ko tētahi whenua tūmataiti pērā i te whenua ka hoatu hei whakatika hapa ki te iwi, ka katia atu ki waho i raro rara 46(2) (b) tukunga whenua.

Ko te whakamaherehere ki a mātou, mārāma ana te whakapuaki a te pire, kīhai te pire e whakatatū i ngā kerēme hītori o Ngāti Maniapoto mō te Awa (i ngā kerēme rānei a tētahi atu iwi kerēme rānei he pānga o rātou). Kua kite mātou, kāore ngā whiriwhiringa i raro i te ture a Ngāti Maniapoto me Te Karauna e katia e te pire, mō whākinga me ngā whakaaetanga whakamihi mō Te Awa o Whanganui me ōna hikuawa. Tua atu ki tērā, ko te whakamaherehere ki a mātou a Te Tari Whakatau Take e pā ana ki Te Tiriti o Waitangi, ka herea te whakatika hapa a Ngāti Maniapoto a tōna wā ki ngā whakaringa o te hātepe mō ngā kerēme inaki. Ka whakawhāiti mai Te Iwi o Whanganui ki roto i tēnei rapunga whakamaherehere, ā, kua oti tana tūtohi i mua atu kē, e tuwhera ana a ia ki te whakawhāiti mai ki roto i te hātepe nei.

Ngā māharahara o Te Rūnanga o Ngāti Maru

He rite anō ngā māharahara i whakaarahia ake e Te Rūnanga o Ngāti Maru ki ērā o Te Maniapoto Māori *Trust Board*. Rite anō ki a Ngāti Maniapoto, kāore Te Whakataunga o Te Awa o Whanganui e whakatatū i ngā kerēme hītori a Ngāti Maru.

I roto i te pire kua mōhiohia a Ngāti Maru, he “iwi he pānga ōna i roto i Te Awa”. Whakatūturu ai tēnei i tōna tūranga i roto i te whakahaerenga o Te Awa Tupua ka haere tonu.

Te tūranga o Te Whanganui River Māori Trust Board āpōpō

Ka tūtohi Te Whanganui River Māori Trust Board tautoko ai a ia i te pire. Heoi, ka mea ake i te mea ka whakakorea Te Poari e te pire, he pai kē kia karohia te hiahia kia whakatūhia ētahi atu kōwhiringa pōti mō Te Poari i mua o te pire e tīmatanga ana. I te mea kua oti te nuinga o tōna tūranga, ā, e hāngai kē ana te aro ki te mahi whakakorenga me te mahi whakawhitinga, ko tāna ka tautohe, he itiiti noa te uara mō kōwhiri mema hou. Ka karohia anōtia hoki e Te Poari ngā whakapaunga utu nunui mō te whakatū kōwhiringa pōti kē atu.

Ka whakaae mātou he huarahi mahi matawhāiti pai tēnei, ā, ka whakatau kia whakaurua atu he raro hou hei whakamana i tēnei. Heoi, ko te whakamaherehere ki a mātou, mō tētahi momo whakatikatika pērā, ka hiahiatia he whakaaetanga mai i Te Minita nōna te haepapa mō Te Māori Trust Boards Act 1955. Kīhai tēnei whakataunga i taea te rapu i mua mai o te wā e whakatakoto pūrongo ai mātou ki mua i te aroaro o

Te Whare. Kua kite mātou ka taea pea te whakamahi i tētahi Pepa Whakataunga Tāpiri hei whai ake i te take nei.

Kua kite mātou ka whakawhitia ki Ngā Tāngata Tiaki ngā hua nō mai i Te Whiringa Muka *Trust*, ā, ko ia anō nei kei te whakahaere i te whakataunga *Fisheries* (i raro i Te Māori *Fisheries Act 2004*).

Te Whare Herehere o Waikune

He pae whare herehere kei te nohoa e te tangata, Te Whare Herehere o Waikune, e tū rā i Te Papa Rehia o Te Motu i te pūtake o Ruapehu Maunga. Kei roto te whare herehere e tū ana i te takiwā pānga o Uenuku *Charitable Trust*. I te wā nei, kei roto te whare herehere i ngā ringaringa o te pēke whenua o Toitū Te Whenua ēngari, nō mai anō i te tau 2002 e rihitia ana e Te Whanganui Māori *Trust Board*.

Kua kite mātou i te māharahara kua whakapuakinatia e Te *Uenuku Charitable Trust*, tērā pea, ka kore te pae nei e wātea mai mō āna whakataunga a tōna wā. Ka whakatū-turu mātou i Te *Trust*, kua whiwhi whakamaherehere mātou mō te take nei. Ki tō mā-tou mōhio, nā te mea kei runga whenua Karauna e pupuritia ana i te pēke whenua o Toitū Te Whenua, te whare herehere e tū ana, kei te wātea mō ngā whakataunga tiriti a tōna wā. Ka noho ngā whakataunga nei i runga i ngā whiriwhiringa i te taha o Te Karauna me te hātepe mō ngā kerēme inaki

Ngā panonitanga kua tūtohua ki te pire

Te whakamāramatanga o Te Iwi o Whanganui mō ngā take e pā ana ki te pire nei Ka tonono Te *Uenuku Charitable Trust* mō te taha o Uenuku me Tamahaki, kia whai whakaaro te pire i tō rātou tūranga hei iwi – ka mahara te kōrero he hapū rātou o Whanganui. He rite anō ngā māharahara i whakaarahia e Te *Charitable Trust* o Te Iwi o Ngāti Hāua, mō te raweke i a Ngāti Hauā i roto i te pire Ko tā mātou kua kite, taketake mai ai te whakamāramatanga o te pire mō te iwi o Whanganui mai i te rārangi ingoa o aua hapū e kori ana i te wā o Te *Royal Commission of Inquiry into the Bed of the Whanganui River i te tau 1950*. Mō te whakataungaanake o ngā kerēme e pā ana ki Te Awa o Whanganui te whakamāramatanga, kāore mō tētahi atu take.

Heoi anō rā, ka tūtohu mātou kia whakamahukitia Te Pitopito Kōrero Whakamahukitanga i Kupu Āpiti 1, kia kore ai e pōrarutanga a tōna wā. Inarā, ka whakaurua a Ngāti Tamahaki ki roto i tō mātou whakatikatika, hei tauira mō tētahi kohinga i whakahono atu ki Te Iwi o Whanganui ahakoa, kīhai i āta tautuhia. Ka tūtohu anō hoki mātou, kia tino arotia ngā kohinga i whakarārangitia i roto rara 1 o te kupu āpiti 1, ka uru atu Ngāti Uenuku me Ngāti Hāua, tērā pea ka arotakea hei iwi i roto i te horopaki whānui o “Whanganui Iwi”.

Ngā kopounga o Te Pou Tupua

I te wā rapunga whakamaherehere mō te pire nei, ka mārama ake mātou ki tētahi takarepa i roto i te hātepe kopounga o Te Pou Tupua. Nā te mea, kāore te tūranga o Te Minita mō Ngā Whiriwhiringa e pā ana ki Te Tiriti o Waitangi e tū mō ake tonu atu, ka tūtohu mātou kia whakatikaina a rara 20(1)(b). Ka tūtohu mātou e tika ana kia hoa-tu e te rara he wāhi kia riro ai e Te Minita mō Ngā Whiriwhiringa e pā ana ki Te Tiritio Waitangi te haepapa mō te kopounga tuatahi anake o tētahi māngai Karauna ki Te Pou Tupua. Ka tūtohu mātou kia noho ki Te Minita mō Te Taiao te haepapa mō ngā kopounga ka whai ake.

I tūtohu ai mātou i tēnei Minita nā te mea he rangatōpū wai māori Te Awa Tupua, ā, i te nuinga o te wā whakahaerea kēngia ai e Te *Resource Management Act 1991*.

Tua atu i tērā, ka tūtohu mātou kia rapu whakamaherehere Te Minita mō Ngā Whiriwhiringa e pā ana ki Te Tiriti o Waitangi rāua tahi ko Te Minita mō Te Taiao, i Te Minita Whanaketanga Māori, i Te Minita Papa Atawhai, ā, i ētahi atu Minita e hāngai ana. Mihi kau ana te whakaritenga kia rapu whakamaherehere i Te Minita Whakanaketanga Māori, i te hiranga o Te Pou Tupua nā runga i ngā karangatanga o te rangapū Tiriti. Mihi ai te whakaritenga kia rapu whakamaherehere i Te Minita Papa Atawhai nā te mea, e 50 ōrau tata atu o te rohenga wai o Te Awa o Whanganui he wāhanga o tētahi pānga whenua atawhai rahi

Tapiritanga

Hātepe komiti

Nō te 24 o Haratua tau 2016 Te Pire o Te Awa Tupua (mō Te Whakataunga o Ngā Kerēme e pā ana ki Te Awa o Whanganui) i tonoa ai ki te komiti. Ko te 6 o Hōngon- goi tau 2016 te rā katinga mō ngā tāpaetanga. I whiwhi, i whakaaroarohia e mātou ngā tāpaetanga e 20 nō mai i ngā kohinga whai pānga me te hunga takitahi. I rongō taunakitanga ā-waha mātou nō mai i te hunga whakatakoto tāpaetanga e tekau mā tahi i ngā whakawātanga i Whanganui me Te Whanga-nui-a-Tara.

I whiwhi whakamahere mātou nō mai i Te Tari Whakatau Take e pā ana ki Te Tiriti o Waitangi.

Ko ngā mema o Te Komiti, ko

Tūtehounuku Kōrako (Heamana)

Hōnore Chester Borrows

Mārama Davidson

Kelvin Davis

Mārama Fox

Joanne Hayes

Hōnore Nanaia Mahuta

Pita Paraone

Metiria Turei

La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui) Te Awa Tupua.

Ley Gubernamental

Como informó la Comisión de Asuntos Maorís

Comentario

Recomendación

La Comisión de Asuntos Maorís ha examinado la Ley Te Awa Tupua (de liquidación de reclamaciones sobre el río Whanganui) y recomienda que sea aprobada con las modificaciones presentadas.

Información previa

El río Whanganui y Whanganui iwi

El río Whanganui es el río navegable más largo en Nueva Zelandia, nace en el Monte Tongairo y termina en el Mar Tasman. El río posee una larga historia en proveer un apoyo físico y espiritual a los Whanganui iwi y sus hapū.

Whanganui iwi, tal y como queda definido en la cláusula 8 de la ley, es definido como cada individuo que:

- Ha ejercido sus costumbres y sus responsabilidades con respecto al Río Whanganui; y
- Sea descendiente de Ruatipua, Paeringi, o Haunui-ā-Pāpārang.

Por añadidura, incluye a los grupos hapū y tūpuna de Whanganui iwi.

Estos grupos quedan establecidos en las cláusulas 1 y 2 del Apéndice 1. Conviene aclarar que la lista que contiene los grupos enumerados no es exhaustiva.

Varios iwi, incluso el Whanganui iwi, tienen intereses en el río Whanganui y sus afluentes. La enmienda enumera estos iwi de la siguiente manera:

- Ngā Rauru Kītahi
- Ngāti A
- Ngāti Maniapoto

La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui) Te Awa Tupua.

- Ngāti Maru
- Ngāti Rereahu
- Ngāti Ruanui
- Ngāti Tūwharetoa
- Whanganui iwi.

El término “iwi y hapū con intereses en el río Whanganui se refiere a esos iwi, y cualquier hapū de esos iwi que tienen intereses en el Río Whanganui.

Marco legal propuesto (Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua)

La ley (liquidación de reclamaciones sobre Río Whanganui) es poco común porque declara al río Whanganui como Te Awa Tupua, ‘un ente en su conjunto indivisible y vivo, que incorpora todos sus elementos físicos y metafísicos’. Como resultado de este acuerdo único, la ley propone un marco legal, conocido como Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua, para apoyar a Te Awa Tupua.

La ley propone establecer Te Pou Tupua (El rostro humano del río) para representar a Te Awa Tupua. Te Pou Tupua se compondría de dos representantes elegidos. Un representante sería escogido por la Corona, y el otro sería seleccionado por los iwi con intereses en el río. Te Pou Tupua sería responsable del cuidado y del bienestar de Te Awa Tupua, además mantendría relaciones con todos los iwi y hapū con intereses en Te Awa Tupua.

Se pretende que haya un grupo consultivo denominado Te Karewao para apoyar a Te Pou Tupua. Iwi y los hapū nombrarían a un fideicomisario de Te Karewao si el grupo considera que el asunto es solamente aplicable a sus áreas específicas del río. Las autoridades locales también tendrían un representante en el Te Karewao.

La ley ofrece la creación de un grupo de colaboración estratégico que se denominaría Te Kōpuka. Te Kōpuka desarrollaría y mantendría un documento estratégico, conocido como el Te Heke Ngahuru, para Te Awa Tupua. Te Kōpuka requeriría tener representantes con diversos intereses, definidos en la Parte 2, apartado 4 de la ley.

Introducción

La ley (liquidación de reclamaciones sobre el Río Whanganui) Te Awa Papua establecer al Río Whanganui con una entidad legal propia (Te Awa Papua). La ley daría efecto al Acta de los acuerdos sobre el río Whanganui (Ruruku Whakatupua) firmado por la Corona y Whanganui iwi el día 5 de agosto de 2014. El Acta establece la relación de los Whanganui iwi con el río Whanganui sobre la base del Tratado histórico Waitangi. La ley también registra los reconocimientos y la disculpa de la Corona otorgadas a los Whanganui iwi en relación con el Río Whanganui.

Las reclamaciones históricas de los Whanganui iwi respecto al río Whanganui conciernen principalmente a las acciones y a las omisiones de la Corona sobre el control del río. Esto incluye la retirada de los minerales y de las estructuras tradicionales del río, cuya legislación fue promulgada en los siglos XIX y XX, y la desviación de las cabeceras del río para fines hidroeléctricos.

La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui) Te Awa Tupua.

La Parte 1 de la ley establece las disposiciones preliminares. Estas incluyen definir quiénes son los ‘‘Whanganui iwi’’ para los objetivos de la ley, definir qué reclamaciones históricas están contempladas por la ley, y definir la finalidad de la ley.

La Parte 2 de la ley da efecto a Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua, el nuevo marco legal que prevé el ejercicio de las funciones estatutarias, los poderes, y las obligaciones en relación con el río Whanganui.

La Parte 3 de la ley trata de las reparaciones culturales.

La Parte 4 de la ley establece las reclamaciones históricas de Whanganui iwi respecto al río Whanganui.

La Parte 5 de la ley aborda la reorganización del gobierno de los sistemas del río Whanganui, incluida la disolución del Fondo Te Whiringa Muka, el Fondo Fiduciario del río Whanganui Māori, y el Fondo Pakaitore.

La ley incluye únicamente las partes de las reparaciones que son parte del paquete de medidas que requieren una aprobación por parte de una autoridad legislativa. El Acta de acuerdos establece, en su totalidad, las compensaciones previstas para los Whanganui iwi para resolver sus reclamaciones históricas contempladas en el Tratado histórico de Waitangi en relación con el río Whanganui.

Este comentario incluye las cuestiones del acuerdo que hemos considerado y varias modificaciones técnicas que hemos recomendado para la ley.

La participación en Te Awa Tupua.

Queremos señalar que algunos grupos, por ejemplo, Ngāti Maniapoto, Ngāti Hāua y los que están incluidos en los Estatutos del Fondo fiduciario benéfico Uenuku, expresaron sus preocupaciones sobre la limitada influencia que ejercerían sobre la gobernanza de Te Awa Tupua. Reconocemos los intereses de estos grupos en el ejercicio continuo de su kaitiakitanga respecto a la cuenca Whanganui, en particular, para esos grupos que no han alcanzado sus propios acuerdos con la Corona. Esperamos, que una vez que se hayan resuelto los intereses de Maniapoto con su acuerdo, se esclarezca el alcance de su participación en las decisiones sobre las cuencas superiores.

Hemos sido informados por la Dependencia de solución de disputas sobre los acuerdos que Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua esbozaría varios mecanismos para asegurar que Whanganui iwi, y todos los iwi con intereses en Te Awa Tupua, tengan oportunidades para estar involucrados en el gobierno y en el cuidado del río. En particular:

- Sería una obligación de Te Pou Tupua desarrollar y mantener relaciones con todos los iwi y los hapū con intereses con el río.
- Te Pou Tupua defendería Te Awa Tupua (los valores del río). Sería responsable de asegurar que el bienestar del Te Awa Tupua sea promovido y protegido de la manera que mejor refleje los intereses de los iwi y los hapū con intereses en el río

- Los Iwi con intereses en el río, tendrían la oportunidad de nombrar a un fideicomisario para ser parte de Te Karewo, el órgano consultivo del río. Además, tendrían el derecho de participar en e Te Kōpuka, permitiéndoles estar involucrados en el desarrollo de la estrategia del río (Te Heke Ngahuru). Esto también les permitiría trabajar con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar de Te Awa Tupua.
- Los Iwi con intereses en el río también tendrían el derecho de aplicar a Te Korotete (Un fondo discutible de 30 millones de \$) de fondos adicionales para apoyar la salud y el bienestar de Te Awa Tupua.

Estamos convencidos de que estas medidas proporcionarán a todos los iwi y los hapū con intereses en Te Awa Tupua los medios para seguir ejercitando, y potencialmente mejorando sus kaitiakitangas.

Las preocupaciones relativas al acuerdo

Algunos peticionarios expresaron sus preocupaciones respecto al hecho de que esta ley podría comprometer algunos aspectos de futuras oportunidades de acuerdo. Hemos pedido asesoramiento a la Dependencia de solución de disputas sobre los acuerdos en relación con estas preocupaciones.

Con el fin de contextualizar, señalamos que los lechos de los ríos establecidos en esta ley son los únicos establecidos en Te Awa Tupua. Te Awa Tupua sería una entidad legal distinta, separada tanto de la Corona como de los iwi.

Las preocupaciones de la Junta directiva del Fondo fiduciario Maniapoto Maorí

Hemos oído que a la Junta directiva del **Fondo fiduciario Maniapoto Maorí** le preocupa que el acuerdo de las reclamaciones históricas respecto al río Whanganui pueda comprometer futuras oportunidades de acuerdo de Ngāti Maniapoto. A la Junta le preocupa que los lechos de los ríos incluidos en la ley, incluidos los lechos del Ngāti Maniapoto rohe, no estuviesen disponibles en futuras negociaciones del acuerdo. La Junta también sostuvo que las reparaciones negociadas podrían perderse en el futuro si el curso del río cambiase.

Señalamos que cuatro hapū de Ngāti Maniapoto presentaron una reclamación ante el Tribunal Waitangi en 2014. Dicha reclamación puso de relieve asuntos similares a los presentados por el Consejo en su momento. La reclamación declaraba que el acuerdo del río Whanganui cubría ramificaciones del río Whanganui que eran gestionadas de forma exclusiva por Ngāti Maniapoto o sus hapū. Reclamaba que estas vías fluviales fueran incluidas bajo el mandato de Ngāti Maniapoto.

La única disposición de "concesión automática" de Te Awa Tupua, diseñada para informar de cambios naturales en el curso del río, no afectarían a las tierras adquiridas por medio de otros Acuerdos sobre Tratados. Únicamente las tierras de la Corona podrían ser susceptibles de "concesión automática". Tierras privadas, como las entregadas a los iwi como reparaciones, serían excluidos de estar considerados concedidos en la cláusula 46 (2)(b)

Nos aconsejaron que la ley declarara explícitamente que no resolvería las reclamaciones históricas de Ngāti Maniapoto respecto al río. (o las reclamaciones de cualquier otro iwi con interés en él). Observamos que la ley no impediría a Ngāti Maniapoto y a la Corona la negociación de reconocimientos estatutarios y actas de reconocimiento sobre el río Whanganui y sus afluentes. Es más, la Dependencia de solución de disputas sobre los acuerdos nos informó que las futuras compensaciones de Ngāti Maniapoto estarían sujetas a un proceso de reclamaciones solapadas. Esta consulta involucraría a Whanganui iwi, que ya indicó anteriormente que estaría dispuesto a estar involucrado en dicho procedimiento.

Las preocupaciones de Te Rūnanga o Ngāti Maru

Te Rūnanga o Ngāti Maru expresaron preocupaciones similares a las de la Junta directiva del Fondo fiduciario Maniapoto Māori. Al igual que Ngāti Maniapoto, el Acuerdo del río Whanganui no resolverá las reclamaciones históricas de Ngāti Maru.

En la ley, Ngāti Maru está reconocida como un “iwi con intereses en el río.” Esto asegura su papel en la gestión continuada de Te Awa Tupua.

El estatus futuro de la Junta directiva del Fondo Fiduciario del Río Whanganui.

La Junta directiva del Fondo Fiduciario del Río Whanganui indicó que apoya la ley. Aunque, sugirió que, como la ley disolvería la Junta, sería sensato evitar la necesidad de convocar nuevas elecciones a la Junta antes de la entrada en vigor de la ley. Como la Junta ha cumplido ampliamente con su función, y se está centrando en el trabajo transitorio y de separación, argumenta que no merece la pena elegir a los nuevos fideicomisarios. La Junta podría evitar así mismo costes cuantiosos por convocar nuevas elecciones.

Estamos de acuerdo en que esto es un plan prudente de actuación, y se consideró incluir una nueva cláusula a tales efectos. Sin embargo, nos informaron de que dicha modificación necesitaría ser aprobada por parte del Ministro responsable de la Ley 1955 del Fondo Fiduciario Maorí. No ha sido posible solicitar este fallo antes de informar al Parlamento. Por lo tanto, no hemos recomendado amendar la ley. Señalamos que este asunto podría ser tratado en un Orden del día adicional.

Señalamos que los activos del Fondo Whiringa Muka, que administra el Acuerdo de Pesca (bajo la Ley de Pesca Maorí de 2014) serán transferidos a Nga Tangata Tiaki.

La cárcel Waikune

La cárcel Waikune es un emplazamiento carcelero ocupado situado en el Parque Nacional de Tongariro, en la base del Monte Ruapehu. La cárcel se encuentra en la zona de interés del Fondo fiduciario benéfico Uenuku. Actualmente, la cárcel es responsabilidad del banco de tierras de la *Land Information New Zealand (LinZ)*, pero ha sido arrendada por la Junta directiva del Fondo fiduciario del Río Whanganui Maorí desde 2002.

Observamos la preocupación expresada por la Junta directiva del Fondo benéfico Uenuku de que este emplazamiento no esté disponible en futuros acuerdos. Tratamos de tranquilizar a la Junta directiva del Fondo de que hemos sido informados sobre este asunto. Comprendemos que, ya que la cárcel se encuentra en una tierra propiedad de la Corona bajo responsabilidad

del banco de tierras de LINZ, esté disponible en futuros acuerdos del tratado. Estos acuerdos estarían sujetos a negociaciones con la Corona y al proceso de reclamaciones solapadas.

Cambios recomendados en la ley.

La definición de Whanganui Iwi para los objetivos de esta ley.

El Fondo benéfico Uenuku, en nombre de Uenuku y Tamahaki, solicitó que la ley refleje su estatus como iwi- en lugar de referirse a ellos como Whanganui hapū. El Fondo benéfico Te Iwi O Ngāti Hāua expresó preocupaciones similares sobre el tratamiento de Ngāti Hāua en la ley.

Señalamos que la definición de ‘Whanganui iwi’ en la ley tiene su origen en la lista de esos hapū que fueron activos en la Comisión Real de Investigación sobre el lecho del río Whanganui. La definición no tiene la intención de que sea utilizada para otra finalidad distinta a las de la Liquidación de reclamaciones del río Whanganui.

No obstante, recomendamos esclarecer la Nota explicativa en el Apéndice 1 para evitar confusiones en un futuro. Nuestros cambios incluyen específicamente a Ngāti Tamahaki como un ejemplo de grupo afiliado con los Whanganui iwi, aunque no este expresamente identificado. También, recomendamos que se haga énfasis en que los grupos mencionados en la lista de la Cláusula 1 del Apéndice 1, que incluyen a Ngāti Uenuku y Ngāti Hāua, sean también considerados como los iwi dentro del contexto más amplio de “Whanganui iwi”.

El Fondo benéfico Uenuku, el Fondo Ngāti Hāua, y Ngā Tāngata Tiaki indicaron a nuestros consejeros que apoyan el propósito de estos cambios sugeridos. Señalamos que los consejeros están investigando los posibles riesgos.

Los nombramientos de Te Pou Tupua

Durante la consulta sobre esta ley, fuimos conscientes de un fallo en el procedimiento de nombramiento de Te Pou Tupua. Como el papel del Ministro para las Negociaciones del Tratado Waitangi no existirá indefinidamente, recomendamos modificar la cláusula 20 (1)(b). Recomendamos que la cláusula tendría que disponer que el Ministro para las Negociaciones del Tratado Waitangi solo sea responsable del primer nombramiento de un representante de la Corona para Te Pou Tupua. Recomendamos que, posteriormente, el Ministro de Medio Ambiente debería ser el responsable de los nombramientos.

Recomendamos dicho Ministro porque Te Awa Tupua es una entidad de agua dulce gestionada principalmente por la Ley de gestión de recursos de 1991

Incluso, recomendamos que tanto el Ministro para las Negociaciones del Tratado Waitangi como el Ministro de Medio Ambiente sean requeridos para consultar con el Ministro de Desarrollo Maorí, el Ministro de Conservación, y cualquier otro Ministro relevante. Los requisitos para consultar con el Ministro de Desarrollo Maorí reconocen la importancia de Te Pou Tupua en relación con la colaboración con el Tratado. Los requisitos para consultar con el Ministro de Conservación reconocen que casi el 50% de las cuencas del Río Whanganui son parte de una gran finca de conservación natural.

Apéndice

El procedimiento de la comisión

La ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui) Te Awa Tupua ha sido consultada por la Comisión el día 24 de mayo de 2016. La fecha límite para los alegatos fue el día 6 de julio de 2016. Hemos recibido y considerado 20 alegatos procedentes de grupos interesados e individuos. Hemos escuchado pruebas orales procedentes de 11 solicitantes en vistas orales en Whanganui y Wellington.

Fuimos aconsejados por la Dependencia de solución de disputas sobre los acuerdos.

Los miembros de la Comisión

Tutehounuku Korako (Presidente)
Hon Chester Borrows
Marama Davidson
Kelvin Davis
Marama Fox Joanne Hayes
Hon Nanaia Mahuta
Pita Paraone
Metiria Turei

La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui)
Te Awa Tupua

Claves de los símbolos utilizados en la enmienda reimpressa.

Acta de un comité seleccionado.

Texto insertado por unanimidad.

~~Texto eliminado por unanimidad~~

Honorable Christopher Finlayson

**La ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui) Te Awa Tupua.
Ley Gubernamental**

Contenidos		Página.
1.	Titulo	8
2.	Entrada en vigor	8
Parte 1		
Ngā Pānui Whakamārama—Disposiciones Preliminares		
3.	Finalidad	8
4.	Aplicación directa de las disposiciones el mismo día de la resolución	9
5.	Ley que obliga a la Corona.	9
<i>Disposiciones Interpretativas</i>		
6.	Interpretación general de la ley	9
7.	Interpretación	9
8.	Significado de Whanganui Iwi	12
9.	Significado de las reclamaciones históricas	13
Parte 2		
Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua—Marco de Te Awa Tupua		
Apartado 1—Alcance y efecto jurídico de Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua		
10.	Alcance de esta Parte	14
11.	Efecto e interpretación de Te Pā Auroa	14
Apartado 2—Te Awa Tupua <i>Te Awa Tupua y Tupua te Kawa</i>		
12.	Reconocimiento de Te Awa Tupua	15
13.	Tupua te Kawa	15
<i>Personalidad jurídica de Te Awa Tupua</i>		
14.	Te Awa Tupua declaró tener personalidad jurídica	15

**La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui)
Te Awa Tupua**

- | | | |
|-----|---|----|
| 15. | Efectos jurídicos de la declaración del estatus de Te Awa Tupua | 16 |
| 16. | Limites a los efectos de esta Ley y del Acta del acuerdo. | 16 |
| 17. | Aplicación de otras leyes a Te Awa Tupua | 17 |

*Apartado 3—Te Pou Tupua
Creación, finalidad, funciones y poderes.*

- | | | |
|-----|---|----|
| 18. | Creación, finalidad y poderes de Te pou Tupua | 17 |
| 19. | Funciones de Te Pou Tupua | 17 |

Nombramientos

- | | | |
|-----|--------------------------------|----|
| 20. | Nombramientos de Te Pou Tupua. | 19 |
|-----|--------------------------------|----|

Asuntos Administrativos

- | | | |
|-----|---|----|
| 21. | Obligaciones. | 19 |
| 22. | Apoyo administrativo | 19 |
| 23. | Aplicación de las Leyes benéficas de 2005 | 20 |
| 24. | Aplicación de la Ley de auditoría pública de 2001 | 20 |
| 25. | Tratamiento fiscal de Te Awa Tupua y Te Pou Tupua | 20 |

Modificaciones a la Ley de Impuestos sobre la Renta 2007

- | | | |
|-----|--|----|
| 26. | Modificaciones a la Ley de Impuestos sobre la Renta 2007 | 21 |
|-----|--|----|

Otros gastos distintos de los gastos para los fines de la entidad

CH 11 Te Awa Tupua y Te Pou Tupua
CW40C Te Pou Tupua

Te Karewao

- | | | |
|-----|------------------------------------|----|
| 27. | Creación y finalidad de Te Karewao | 21 |
| 28. | Nombramientos de Te Karewao | 21 |

*Apartado 4-- Te Kōpuka nā Te Awa Tupua and Te Heke Ngahuru ki
Te Awa Tupua
Te Kōpuka nā Te Awa Tupua*

- | | | |
|-----|-------------------------------------|----|
| 29. | Naturaleza y finalidad de Te Kōpuka | 22 |
| 30. | Funciones de Te Kōpuka | 22 |
| 31. | Poderes generales | 23 |

Membresía de Te Kōpuka

- | | | |
|-----|------------------------------|----|
| 32. | Nombramiento de los miembros | 23 |
|-----|------------------------------|----|

Personalidad jurídica de Te Kōpuk

**La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui)
Te Awa Tupua**

33.	Personalidad jurídica de Te Kōpuka	24
	<i>Colaboración en la planificación en las aguas dulces</i>	
34.	Proceso colaborativo de planificación	24
	<i>Te Heke Ngahuru ki Te Awa Tupua</i>	
35.	Finalidad de Te Heke Ngahuru	24
36.	Contenidos de Te Heke Ngahuru	24
37.	Efectos jurídicos de Te Heke Ngahuru	25
38.	Revisión de los documentos de planificación RMA	25
	Apartado 5—Kia Matara Rawa—Adquisición de partes del lecho del río Whanganui de Te Awa Tupua	
39.	Interpretación	26
	<i>Concesión</i>	
40.	Retirada de la personalidad existente	27
41.	Concesión	28
42.	Restablecimiento de la personalidad previa	28
	<i>Las tierras que no deben ser enajenados</i>	
43.	Limites a la enajenación de las tierras concedidas de Te Awa Tupua	29
	<i>Aplicación de varias legislaciones y el estado de derecho</i>	
44.	Aplicación de cierta legislación	30
45.	Aplicación de ciertas leyes a las tierras contiguas	31
	<i>Estatus de ciertos derechos e intereses</i>	
46.	Ciertos asuntos no son afectados por las concesiones	31
47.	Prevalencia de la aplicación de ciertos intereses existentes	31
	<i>Futuras adquisiciones e intereses</i>	
48.	Lecho del río en una tierra que no es propiedad o poseída por la Corona	32
49.	Lecho del río de la tierra de libre dominio maorí	32
50.	El registro y asuntos similares	33
51.	Devolución de la tierra transferida o concedida de acuerdo con los artículos 48 o 49	34
52.	Aplicación de otras promulgaciones	35
53.	Tierra que se convierte en parte del lecho del río Whanganui	35
54.	Tierra que deja de ser parte del lecho del río Whanganui	36
55.	Tierras sujetas a la Ley de Obras Públicas de 1981 y que ya no son necesarias para obras pública	36

**La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui)
Te Awa Tupua**

Obligaciones y responsabilidades

56.	Ciertas exclusiones	37
	Apartado 6—Te Koretete o Te Awa Tupua, Te Awa Tupua Fund	
57.	Te Korotete creado	38
58.	Administración de Te Korotete	38
59.	Solicitud de financiación	38
	Apartado 7-- Ngā Ritenga Whakaū—Otros acuerdos en relación con Te Awa Tupua	

Protección del nombre Te Awa Tupua

60.	Protección del nombre	39
-----	-----------------------	----

Registro de Te Awa Tupua

61.	Registro de Te Awa Tupua	40
62.	Personas que pueden ser incluidas en el registro de Te Awa Tupua	40

Consecuencia si Te Pou Tepua es una persona afectada

63.	Aplicación de la ley de gestión de recursos de 1991	40
-----	---	----

Actividades en la superficie del río Whanganui

64.	Gestión de las actividades en la superficie del agua	41
65.	Poderes legislativos sobre las actividades en superficie del agua	42

Pesca

66.	Co-ordinación de la industria pesquera en la cuenca del río Whanganui	42
-----	---	----

Recogida de alimentos según la costumbre

67.	Poderes para regular la gestión de la recogida de comida de alimentos según la costumbre	43
-----	--	----

Taonga tūturu

68.	Taonga tūturu	43
-----	---------------	----

Parte 3

Te Mana o Te Iwi o Whanganui—Las reparaciones Whanganui Iwi

Apartado 1-- Hei pounga wai hoe mai nā hō mātua—

Reconocimientos y disculpas de la Corona

69.	Reconocimientos	44
70.	Disculpas	45

**La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui)
Te Awa Tupua**

Apartado 2—Ko au te Awa, ko te Awa ko au—Whanganui Iwi categoría

Relación entre Whanganui Iwi y Te Awa Tupua

71. Relación entre Whanganui Iwi y Te Awa Tupua 46

Estatus de los fideicomisarios bajo otras leyes

72. Reconocimiento de los intereses de los fideicomisarios para las finalidades de la Ley de Gestión de Recursos de 1991 46
73. Aplicación de otras leyes a los fideicomisarios 47
74. Límites a la aplicación de **los artículos 72 y 73** 47

Apartado 3-- Rangahau e Tāne, miroi e Tāne—Actividades autorizadas por la costumbre

75. Interpretación 48

Reconocimiento y derecho a llevar a cabo actividades autorizados por la costumbre

76. Reconocimiento 49
77. Autorización 49
78. Desarrollo y aplicación de los protocolos y de los procedimientos 49

Criterios

79. Requisitos que se deben cumplir para llevar a cabo ciertas actividades 50

Ahorros, aplicación y excepciones de disposiciones

80. Derechos existentes salvaguardados 50
81. Aplicación de otra legislación 51

Apartado 4- Te Riu Māeneene—Otras reparaciones culturales
Ngā Ripo o Te Awa o Whanganui—Importancia de los rápidos

82. Reconocimiento de la declaración de Whanganui Iwi 51

Nombres geográficos oficiales

83. Interpretación 51
84. Nombres geográficos oficiales 51
85. Publicación de nombres geográficos oficiales 52
86. Alteración posterior de nombres geográficos oficiales 52

Parte 4

Te Tatā Whakairoiro—Liquidación de las reclamaciones históricas y otros asuntos

Reclamaciones históricas liquidadas y jurisdicción de los tribunales, etc, retirada

87. Liquidación final de las reclamaciones históricas 52

Modificación del Tratado de la Ley Waitangi 1975

88. Modificación del Tratado de la ley Waitangi 1975 53

Algunas promulgaciones ya no son aplicadas

89. Algunas promulgaciones ya no se aplican 53

Asuntos diversos

90. Regla contra las perpetuidades no se aplica 53

91. Acceso al acta de la liquidación 54

Parte 5

Te Hoeroa—Reorganización del gobierno y asuntos impositivos transitorios

Apartado 1—Reorganización del gobierno

92. Interpretación 54

Disolución de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí

93. Disolución de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí 55

94. Concesión de los activos y los pasivos de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí 55

95. Informe final de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí 56

Disolución de Fondo fiduciario Te Whiringa Muka

96. Disolución de Fondo fiduciario Te Whiringa Muka 56

97. Concesión de los activos y los pasivos de la Junta Directiva del Fondo fiduciario Te Whiringa Muka 56

98. Los activos y los pasivos de las filiales liberadas de fines benéficos. 56

Disolución de la Fondo fiduciario Pakaitore

99. Disolución de Fondo fiduciario Pakaitore 57

100. Concesión de los activos y los pasivos de la Junta Directiva del Fondo fiduciario Pakaitore 57

Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui se convierte en la organización bajo mandato iwi

101. Reconocimiento de la nueva organización bajo mandato iwi 57

**La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui)
Te Awa Tupua**

102. Tratamiento temporal de los documentos constitucionales	58
103. Ciertos efectos del reconocimiento de la nueva organización bajo mandato iwi	58
104. Funciones del Fondo fiduciario limitado Te Ohu Kai Moana	58

Asuntos generales en relación con la disolución del Fondo fiduciario Whanganui Iwi

105. Asuntos no afectados por la transferencia	59
106. Estatus de los instrumentos existentes	59
107. Estatus de los valores existentes	59
108. Libros y los documentos como prueba	60
109. Retirada de los fondos fiduciarios y subsidiarios Whanganui Iwi del registro de entidades benéficas	60
110. Otros registros	60

Los empleados de los Fondos fiduciarios Whanganui Iwi

111. El traslado de empleados	61
112. La protección de la duración y de las condiciones del empleo	61
113. La continuidad del empleo	61
114. La no compensación por despido técnico	61

Apartado 2—Disposiciones tributarias transitorias de la reorganización del gobierno

115. La aplicación de este apartado	61
116. Impuestos relacionados con la transferencia de los activos y pasivos de los Fondos fiduciarios Whanganui Iwi	61

La elección de la autoridad maorí por los fideicomisarios

117. La elección de la autoridad maorí por los fideicomisarios	63
--	----

Filial

118. Los Impuestos en cuanto a los activos y a los pasivos de la filial	63
119. La elección de la autoridad maorí por la filial	63

Apartado 3—Consecuencia de la derogación, revocaciones, y modificaciones

120. Derogación de la Ley de la Junta directiva del Fondo fiduciario Maorí del Río Whanganui de 1988	64
121. Derogaciones de sentencias	64'
122. Modificación de la Ley de Conservación de 1987	64
123. Modificación de la Ley de los Parques Nacionales de 1980	64
124. Modificación de la Ley de Auditoría Pública 2001	64
125. Modificación de la Legislación electoral 2012 (la Organización Iwi y la otra organización maorí.)	65
126. Modificación de la regulación de los Fondos fiduciarios maorís de 1985	66

Apéndice 1	66
Whanganui hapū Iwi	
Apéndice 2	68
Las leyes referidas en los artículos 15 y 37	
Apéndice 3	69
Los asuntos administrativos relacionados con Te Pou Tupua y Te Karewao	
Apéndice 4	72
Te Kōpuka nā Te Awa Tupua and Te Heke Ngahuru ki Te Awa Tupua	
Apéndice 5	77
Disposiciones adicionales relativas a las concesiones de las partes del lecho del río Whanganui propiedad de la Corona	
Apéndice 6	79
El registro de las audiencias de los comisarios	
Apéndice 7	81
Disposiciones adicionales relativas a las actividades autorizadas por la costumbre	
Apéndice 8	84
Ngā Ripo o Te Awa o Whanganui	

El Parlamento de Nueva Zelanda promulgo de la siguiente forma:

1. Título

Esta Ley es la Ley Te Awa Tupua (liquidación de las reclamaciones sobre Río Whanganui) **2016**.

2. Entrada en vigor

5

Esta ley entra en vigor el día posterior a la fecha en que recibe el consentimiento real.

Parte 1

Ngā Pānui Whakamārama—Disposiciones Preliminares

3. Finalidad

La finalidad de esta ley es— 10

- (a) registrar los reconocimientos y la disculpa de la Corona respecto a Whanganui Iwi en Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Iwi o Whanganui; y
- (b) La entrada en vigor de las disposiciones del Acta de los Acuerdos de Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua; y
- (c) La entrada en vigor de las disposiciones del Acta de los Acuerdos que 15
Liquida tanto las demandas históricas de Whanganui Iwi como las reclamaciones respecto al Río Whanganui.

4. Disposiciones que entran en vigor el día del acuerdo

- (1) Las disposiciones de esta ley entrarán en vigor el mismo día del acuerdo salvo si queda establecido de otra manera.
- (2) Con anterioridad a la fecha en que la disposición entre en vigor, cualquier persona puede preparar o firmar un documento o realizar cualquier cosa requerida para que 5
- (a) La disposición pueda tener efecto jurídico directo en esa misma fecha; o
 - (b) Un poder pueda ser ejercido bajo la disposición en esa misma fecha; o
 - (c) Una tarea pueda ser realizada bajo esa disposición en esa misma fecha.

5. Ley obliga a la Corona 10

Esta ley obliga a la Corona.

Disposiciones interpretativas

6. Interpretación general de la ley

La intención del Parlamento es que las disposiciones de esta ley sean interpretadas de forma que se respete los acuerdos expresados en el Acta del acuerdo 15

7. Interpretación

En esta ley, salvo que el contexto lo requiera de otra manera, --

El lecho, con respecto al Río Whanganui, --

- (a) Significa el espacio de la tierra que las aguas del río Whanganui cubren al máximo de su capacidad sin sobrepasar sus orillas; e 20
- (b) Incluye el subsuelo, las plantas adheridas al lecho, el espacio ocupado por el río, el espacio aéreo por encima del agua

El significado de la **autoridad consentida** queda establecido en el artículo 2(1) de la Ley de Gestión de Recursos de 1991.

El significado de la **Corona** queda establecido en el artículo 2(1) de la Ley de Financiación Pública de 1989 25

Acta del acuerdo significa el acta que—

- (a) Incluye—
 - (i) Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Awa Tupua; y
 - (ii) Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Iwi o Whanganui; y 30
- (b) Con fecha de 5 agosto de 2014 y firmada por—
 - (i) El Honorable Chistopher Finlayson y el señor William English, para y en representación de la Corona; y
 - (ii) Dardanella Metekingi-Mato, Julie Te Turi Ranginui, John Niko Maihi, Brendon Te Tiwha Puketapu, y Te Kenehi Robert Mair,35 para y en representación de Whanganui Iwi

Director-General significa el Director-General de Conservació

hapū de Whanganui Iwi incluye a la lista de los hapū en la cláusula 1 del apéndice 1.

salud y el bienestar incluyen la salud y el bienestar medioambiental, social, cultural y económico.

reclamaciones históricas poseen el significado dado en el artículo 9. 5

leyes de impuestos estatales poseen el significado dado en el artículo 3(1) de la Ley de Administración Tributaria de 1994.

iwi y los hapū con intereses en el Río Whanganui incluyen—

- (a) Los iwi con intereses en el Río Whanganui: y
- (b) Los hapū de esos iwi, si esos hapū tienen intereses en el Río Whanganui 10

iwi con intereses en el Río Whanganui incluye el siguiente iwi, actuando en relación con el río Whanganui o con su cuenca mediante el representante de su organización iwi:

- (a) Ngā Rauru Kītahi; y
- (b) Ngāti Apa; y 15
- (c) Ngāti Maniapoto; y
- (d) Ngāti Maru; y
- (e) Ngāti Rereahu; y
- (f) Ngāti Ruanui; y
- (g) Ngāti Tuwharetoa; y 20
- (h) Whanganui Iwi; y

área marina y costera tiene el significado dado en el artículo 9 (1) de la ley del área marina y costera de 2011 (Takutai Moana).

Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui significa el Fondo del mismo nombre establecido en el Acta del Fondo con fecha de 4 agosto de 2014. 25

pahoke significa el fango indurado metamorfoseado (En otras palabras conocido como argilita).

notificación pública, aunque quede especificada de otra manera, posee el significado en el artículo 2(1) de la Ley de Gestión de Recursos de 1991.

autoridades locales competentes significan, en función del contexto, 1 o de los siguientes: 30

- (a) El Manawatu—La Diputación Regional Whanganui:
- (b) El Consejo del Distrito de Ruapehu
- (c) El Consejo del Distrito de Stratford
- (d) El Consejo del Distrito de Whanganui. 35

Legislación pertinente de la administración local significa cualquier legislación que regule las operaciones, los procedimientos, las tomas de decisión, y el comportamiento

de los miembros de la comisión conjunta, que incluyen—

- (a) Ley del gobierno local de 2002;
- (b) Ley de reuniones y de información oficial del gobierno local de 1987;
- (c) Ley de autoridades locales (Intereses de los fideicomisarios) de 1968.

Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Awa Tupua significa la parte del Acta del 5 Acuerdo al que se refiere por ese nombre.

Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Iwi Whanganui significa la parte del Acta del acuerdo al que se refiere por ese nombre.

fecha del acuerdo significa la fecha de 30 días laborables posterior a la fecha de entrada en vigor de esta ley. 10

Te Awa Tupua significa la personalidad jurídica creada por el **artículo 14**.

registro de Te Awa Tupua y **registro** significan el registro de la vista de las audiencias de los comisarios.

El estatus de Te Awa Tupua significa el estatus conferido a Te Awa Tupua por—

- (a) El reconocimiento de Te Awa Tupua documentado en el **artículo 12**; y 15
- (b) La declaración de la personalidad jurídica establecida en el **artículo 14(1)**

Te Heke Ngahuru ki Te Awa Tupua y **Te Heke Ngahuru** significan la estrategia requerida por el apartado **4 de la Parte 2**.

Te Karewao significa el grupo consultor establecido por el **artículo 27**.

Te Kōpuka nā Te Awa Tupua y **Te Kōpuka** significan la estrategia grupal 20 establecida en el **apartado 4 de la Parte 2**.

Te Korotete o Te Awa Tupua y **Te Korotete** significan el Fondo de Te Awa Tupua proporcionado por el **apartado 6 de la Parte 2**.

Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua y **Te Pā Auroa** significan el marco descrito en artículo **10** y proporcionado por **la Parte 2**. 25

Te Pou Tupua significa la dependencia establecida por el artículo 18

Tikanga significa el derecho consuetudinario, los valores y las prácticas.

Fideicomisarios y fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui significan los fideicomisarios Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui, actuando con su capacidad jurídica como fideicomisarios. 30

Tupua te Kawa significan los valores intrínsecos establecidos en el **artículo 13**.

Whanganui posee el significado dado en el **artículo 8**.

El Río Whanganui y el Río, otros que los que están previstas por el **apartado 5 de la**

Parte 2 y del apéndice 5, significan—

- (a) El cuerpo de agua conocido como el río Whanganui que corre de forma continua o intermitente desde su cabecera hasta la desembocadura del Río Whanganui en el Mar de Tasmania y que se encuentra en la cuenca del Río Whanganui; y 5
- (b) Todos los afluentes, los arroyos y otros cursos naturales del agua que corren de forma continua o intermitente en el cuerpo de agua descrito **en el artículo (a)** y que estén localizados en la cuenca del río Whanganui; y
- (c) Todos lagos y las tierras húmedas conectados de forma continua e intermitente con los cuerpos de agua referidos en los **artículos (a) y (b)** y todos los afluentes, los arroyos y los cursos naturales del agua que corren por esos lagos y esas tierras húmedas; y 10
- (d) Los lechos de los cuerpos de agua descritos en **los artículos (a) a (c)**.

Cuenca del Río Whanganui y **cuenca** significan el área mostrada bajo el título de la cuenca del río Whanganui con referencia SO 469123. 15

Días laborables significa un día diferente a –

- (a) El Sábado, el Domingo, el Día de Waitangi, el Viernes Santo, Lunes de Pascua, el Día de Anzac, el Aniversario del soberano, el Día del trabajo;
- (b) si el Día de Waitangi o el Día de Anzac cae en sábado o Domingo, el lunes siguiente: 20
- (c) un día durante el periodo que empieza con el 25 diciembre en un año y termina con el 15 de enero del año siguiente:
- (d) el día contemplado como día del aniversario en Wellington y Whanganui.

8. Significado de Whanganui Iwi

- (1) En esta ley, **Whanganui Iwi—** 25
 - (a) significa el grupo colectivo que comprende todos los individuos que descienden de una persona que, en cualquier momento tras el 6 de febrero de 1840, ejerció sus derechos consuetudinarios y responsabilidades con respecto al Río Whanganui en virtud de ser un descendiente de—
 - (i) Ruatipua; 30
 - (ii) Paerangi;
 - (iii) Haunui-ā-Pāpārangī; y
 - (b) incluye a esos individuos referidos en el **artículo (a)**; y
 - (c) incluye a los iwi, los hapū, y los grupos tūpuna rohe cuyos fideicomisarios —
 - (i) desciendan de Ruatipua, Paerangi, o de Haunui-ā-Pāpārangī; y 35
 - (ii) ejercen colectivamente, o en cualquier momento, los derechos habituales en relación con el Río Whanganui; y
 - (d) incluye los hapū y los grupos tūpuna rohe identificados en las cláusulas 1 y 2 del Apéndice 1; e
 - (e) incluye cualquier whānau, hapū o otros grupos hasta los que están compuestos de individuos referidos in **el artículo (a)**, incluyendo a los hapū y los grupos de tūpuna rohe identificados en las cláusulas 1 y 2 del Apéndice 1; pero 40
 - (f) no incluye el iwi identificado en **la cláusula 3 del Apéndice 1**.

- (2) En este artículo y el artículo 9 **Los derechos consuetudinarios y las responsabilidades** significan los derechos, los intereses y las responsabilidades ejercidas en relación con el Río Whanganui y su cuenca de acuerdo con el tikanga maorí, incluyendo los derechos, los intereses y las responsabilidades con respecto al uso y la ocupación del Río Whanganui y su cuenca.⁵

ser descendiente de significa que una persona es descendiente de otra persona por—

- (a) nacimiento; o
- (b) adopción legal; o
- (c) la adopción propia de la costumbre maorí de acuerdo con el tikanga de Whanganui Iwi. 10

- (3) Los grupos tūpuna rohe de Whanganui Iwi están identificados en **la cláusula 1 del Apéndice 1.**

9. Significado de las reclamaciones históricas

- (1) En esta ley, las reclamaciones históricas— 15
- (a) significan las reclamaciones descritas en el punto (2); e.
 - (b) incluyen las reclamaciones descritas en el punto (3); pero
 - (c) no incluyen las reclamaciones descritas en el punto (4).
- (2) Las reclamaciones históricas son cada reclamación que los Whanganui Iwi o una entidad representativa realizó antes del día del acuerdo, o podía haber hecho antes del día del acuerdo, y que— 20
- (a) en un derecho que surge—
 - (i) el Tratado de Waitangi o sus principios; o
 - (ii) bajo la legislación; o
 - (iii) el derecho común (incluyendo el título de aborígen o el derecho consuetudinario); y 25
 - (iv) a partir de una obligación fiduciaria; o 25
 - (v) de otra manera;
 - (b) surge de, o se relaciona con, actos u omisiones anteriores al 21 de septiembre de 1992—
 - (i) representado por y para la Corona; o
 - (ii) por y bajo la legislación; y 30
 - (c) se refiere al Río Whanganui.
- (3) Las reclamaciones históricas incluyen esas partes de la reclamación 167 al Tribunal en relación con el Río Whanganui.
- (4) Sin embargo, las reclamaciones históricas no incluyen— 35
- (a) una reclamación de un individuo que se refiere a **el artículo 8(1)(a)**, o a los whānau, los hapū, o los grupos a los que se refiere el artículo **8(1)**, que había o podía estar basado en un derecho proveniente por el hecho ser descendiente de un ancestro que no está incluido en el **artículo 8 (1) (a)**; o 35
 - (b) una reclamación que Whanganui Iwi tenía o puede que tenga, incluso que la reclamación no se relaciona con el Río Whanganui; o 40
 - (c) una reclamación que una entidad representativa tenga o puede que esté basada en una reclamación relacionada con **el artículo (a)**

- (5) Una reclamación puede que sea o no ser una reclamación histórica si la reclamación surge o ha sido considerada, investigada, registrada, notificada, o realizada la misma fecha del acuerdo o con anterioridad a ella.
- (6) En este artículo, **una entidad representativa** significa—
- (a) Los fideicomisarios; y 5
 - (b) Cualquier persona, incluyendo cualquier fideicomisario que actúe para y por—
 - (i) Los grupos colectivos referidos en **el artículo 8(1)(a)**; o
 - (ii) 1 o más fideicomisarios de Whanganui Iwi; o
 - (iii) 1 o más de un whānau, un hapū, o grupos referidos en el artículo **8(1)(c) o (d)**. 10

Parte 2

Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua—Marco legal de Te Awa Tupua

Apartado 1—Alcance y efecto de Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua

10. Alcance de esta parte

- Esta parte da efecto a Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua, un marco legal que proporciona — 15
- (a) el reconocimiento jurídico a Te Awa Tupua
 - (b) el reconocimiento y efecto jurídico a Tupua te Kawa:
 - (c) el establecimiento de Te Pou Tupua, su membresía reflejando el partenariado en el Tratado de Waitangi/Te Tiriti o Waitangi: 20
 - (d) el establecimiento de Te Kōpuka nā Te Awa Tupua:
 - (e) el desarrollo y el efecto de Te Heke Ngahuru ki Te Awa Tupua:
 - (f) la concesión de las partes propiedad de la Corona del lecho del Río Whanganui y otras tierras en Te Awa Tupua:
 - (g) el establecimiento de Te Korotete o Te Awa Tupua. 25

11. Efecto e interpretación de Te Pā Auroa

- (1) Te Pā Auroa es una consideración relevante en el ejercicio de todas las funciones estatutarias, los poderes y las obligaciones relacionadas con el Río Whanganui u otras actividades en sus cuencas que afectan al Río Whanganui.
- (2) Las funciones estatutarias, los poderes y las obligaciones a los que se refiere el **punto (1)** deben ser ejercidos de tal manera que sean coherentes con la finalidad de la legislación bajo cuales las funciones estatutarias, los poderes, y las obligaciones sean ejercidas. 30
- (3) Esta parte debe ser interpretada de la manera que mejor favorezca—
- (a) el objetivo de Te Pā Auroa establecido en la cláusula 1.4 de Ruruku. Whakatupua—Te Mana o Te Awa Tupua; y 35
 - (b) los acuerdos expresados en el Acta de los Acuerdos de Te Pā Auroa.

Apartado 2—Te Awa Tupua

Te Awa Tupua y Tupua te Kawa

12. Reconocimiento de Te Awa Tupua

Te Awa Tupua es un ente vivo e indivisible, comprendiendo el Río Whanganui desde las montañas hasta el mar, incorporando todos sus elementos metafísicos y físicos.

13. Tupua te Kawa

5

Tupua te Kawa comprende los valores intrínsecos que representan la esencia de Te Awa Tupua, es decir—

Ko Te Kawa Tuatchi

- (a) *Ko te Awa te mātāpuna o te ora*: El Río es la fuente del sustento espiritual y físico: 10

Te Awa tupua es una entidad espiritual y física que apoya y sostiene tanto la vida como los recursos naturales dentro del Río Whanganui y la salud y el bienestar de los iwi, los hapū y las otras comunidades del río.

Ko Te Kawa Tuarua

- (b) *E rere ka i te Awa nui mai i te Kahui Maunga ki Tangaroa*: el gran río corre desde las montañas hasta el mar: Te Awa Tupua es un todo vivo e indivisible desde las montañas hasta el mar, incorporando el Río Whanganui y todos sus elementos físicos y metafísicos. 15

Ko Te Kawa Tuatoru

- (c) *Ko au te Awa ko au*: Soy el Río y el Río soy yo: 20
Los iwi y los hapū del río Whanganui poseen una conexión inalienable y una responsabilidad con, Te Awa Tupua y su salud y su bienestar.

Ko Te Kawa Tuawhā

- (d) *Ngā manga iti, ngā manga nui e honohono kau ana, ka tupu hei Awa Tupua*: los pequeños y largos arroyos que fluyen de uno a otro componen un solo río: Te Awa Tupua es una entidad única compuesta de muchos elementos y de comunidades, que trabajan de forma colaborativa hacia una finalidad común de la salud y el bienestar de Te Awa Tupua. 25

Personalidad jurídica de Te Awa Tupua

14. Te Awa Tupua declaró ser una personalidad jurídica

30

- (1) Te Awa Tupua es una persona jurídica y posee todos los derechos, los poderes, los deberes, las responsabilidades y las obligaciones de una personalidad jurídica.
- (2) Los derechos, los poderes, y las responsabilidades de Te Awa Tupua deben ser ejercidos o realizados, y la responsabilidad respecto a sus obligaciones debe ser tomada por Te Pou Tupua en representación de y en nombre de, Te Awa Tupua, en la manera requerida por esta parte y en Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Awa Tupu 35

15. Efectos legales de la declaración de la personalidad jurídica de Te Awa Tupua

- (1) Este artículo se aplica a las personas que ejercen y que realicen una función, un poder, o una responsabilidad bajo una ley referida en el **Apéndice 2**—
- (a) si el ejercicio o la realización de esa función, poder, o responsabilidad se relaciona con— 5
- (i) el Río Whanganui; o
- (ii) una actividad dentro de la cuenca del río Whanganui que afecta al río Whanganui: y
- (b) si, y en la medida en que, el estatus de Te Awa Tupua o Tupua te Kawa se relaciona con esa función, esa tarea y ese poder. 10
- (2) Las personas que ejercen o realizan una función, un poder, o un deber (capacidad de decisión) bajo esta ley en **la cláusula 1 del Apéndice 2** tiene que reconocer y proveer—
- (a) la personalidad jurídica de Te Awa Tupua: y
- (b) Tupua te Kawa.
- (3) Los tomadores de decisión bajo estas leyes enumeradas en **la cláusula 2 del Apéndice 2** tienen que reconocer y proveer— 15
- (a) El estatus de Te Awa Tupua; y
- (b) Tupua te Kawa.
- (4) Las obligaciones bajo **los puntos (2) y (3)**— 20
- (a) se aplican adicionalmente a **el artículo 11(1)**; y
- (b) se deben llevar a cabo de una forma coherente con la finalidad de la ley bajo la cual la función, el poder o el deber es ejercido o realizado.
- (5) **Los puntos (2) y (3)**— 25
- (a) no retirar, o impedir el ejercicio de cualquier discreción que un tomador de decisiones pueda tener mientras ejerza o realice una función, un poder o un Deber bajo la ley en referida en los **puntos (2) o (3)**; pero
- (b) permite a un fideicomisario con capacidad de decisión considerar de la personalidad jurídica de Te Awa Tupua y Tupua te Kawa como factores determinantes cuando ejerzan o realicen una función, un poder, o un deber bajo la ley mencionada en el **Apéndice 2**. 30
- (6) Si el ejercicio o la realización de una función, un poder, o un deber bajo **el punto (2) o 3** requiere una decisión, un documento, o un informe, esa decisión, ese documento, o ese informe debe declarar cómo se ha cumplido con los requisitos **de los puntos (2) o (3)**, como puede ser el caso.

16. Límites a los efectos de esta ley y el Acta de los Acuerdos 35

Salvo que se prevea expresamente bajo esta ley, ningún elemento en esta ley—

- (a) limita los derechos de propiedad existentes en el Río Whanganui; o
- (b) crea, limita, transfiere, extingue, o afecta de otra manera a cualquier derecho o interés, sobre el agua, o
- (c) crea, limita, transfiere, extingue, o afecta de otra manera a los derechos de, o los intereses en, la vida salvaje, los peces, la vida acuática, las algas marinas, o las plantas; o 40
- (d) afecta la aplicación de cualquier promulgación

17. Aplicación de otras leyes a Te Awa Tupua

Te Awa Tupua debe ser tratado como—

- (a) una institución con la finalidad de solicitar ser registrada como una entidad benéfica bajo las leyes benéficas de 2005;
- (b) un órgano publico para las finalidades de la cláusula 30 y 30 A del Apéndice 7 de la Ley de gobierno local de 2002: 5
- (c) una autoridad para los fines del artículo 33X de la Ley de transporte marítimo de 1994: 10
- (d) un coleccionista registrado de taonga tūuru para las finalidades del artículo 14 de la Ley de objetos protegidos de 1975; 10
- (e) una autoridad para los fines de la Ley de gestión de recursos de 1991;
- (f) un órgano corporativo con el propósito de ser una autoridad para la protección del patrimonio bajo el artículo 188 de la Ley de gestión de recursos de 1991;
- (g) un ente publico para las finalidades de los artículos 4 y 35 de la Ley de acceso a la vía pública peatonal de 2008 15

Apartado 3—Te Pou Tupua

Establecimiento, finalidad, funciones y poderes

18. Establecimiento, finalidad, y poderes de Te Pou Tupua

- (1) El organismo de Te Pou Tupua ha sido creado.
- (2) La finalidad de Te Pou Tupua es ser el rostro humano de Te Awa Tupua y actuar en representación de Te Awa Tupua. 20
- (3) Te Pou Tupua posee plena capacidad jurídica y todos los poderes razonablemente necesarios para alcanzar su finalidad y realizar y ejercer sus funciones, sus poderes, y sus deberes de acuerdo con la ley.

19. Funciones de Te Pou Tupua 25

- (1) Las funciones de Te Pou Tupua son—
 - (a) actuar y hablar en representación de y para Te Awa Tupua; y
 - (b) confirmar—
 - (i) la personalidad jurídica de Te Awa Tupua; y
 - (ii) Tupua te Kawa; y 30
 - (c) promover y proteger la salud y el bienestar de Te Awa Tupua; y
 - (d) efectuar, en nombre de y para Te Awa Tupua, las funciones de terrateniente para—
 - (i) las tierras concedidas de Te Awa Tupua en el artículo 41(1) o bajo el artículo 53(3), excepto en tanto en cuanto el artículo 42(2) sea aplicable; y 35
 - (ii) cualquier tierra transferida a, o concedida en, Te Awa Tupua bajo el artículo 48; y
 - (e) de administrar a Te Korotete; y
 - (f) mantener el registro de Te Awa Tupua; y 40

- (g) para las finalidades del **artículo 60**, de autorizar el uso del nombre de Te Awa Tupua; e
 - (h) introducirse en los documentos relacionados descritos en las cláusulas 3.36 a 3.42 de Ruruku Whatakupua—Te Mana o Te Awa Tupua; y
 - (i) emprender cualquier otra acción razonable y necesaria para alcanzar su fin y realizar sus funciones. 5
- (2) Sin limitar a **el punto (1)**, Te Pou Tupua, en la realización de sus funciones, --
- (a) tiene actuar que de acuerdo con los intereses de Te Awa Tupua y de forma consecuentemente con Tupua te Kawa:
 - (b) tiene que desarrollar los mecanismos apropiados para comprometerse con, e informar a los iwi y los hapū con intereses en el río Whanganui en asuntos relacionados con Te Awa Tupua, como medios para reconocer la conexión Inalienable entre esos iwi y esos hapū y Te Awa Tupua: 10
 - (c) puede informar públicamente sobre asuntos relacionados con Te Awa Tupua;
 - (d) puede contratar cualquier agencia relevante, otro ente, o tomador de decisiones para que le ayude a comprender, aplicar e implementar el estatus de Te Awa Tupua y de Tupua te Kawa, incluyendo (si Te Pou Tupua y la agencia, el ente el tomador de decisiones están de acuerdo) el desarrollo o revisión de pautas o políticas relevantes: 15
 - (e) puede participar en el procedimiento estatutario que afecte a Te Awa Tupua en el que Tu Pou Tupua tendría derecho a participar bajo cualquier legislación. 20

Nombramientos

20. Nombramientos de Te Pou Tupua

Designaciones

- ~~(1) El organismo de Te Pou Tupua comprende 2 personas nombradas por los que nombran de tal forma: 25~~
- ~~(a) 1 persona nombrada por los iwi con intereses en el río Whanganui; y~~
 - ~~(b) 1 persona nombrada en nombre de y para la Corona por el Ministro del tratado de las Negociaciones Waitangi y el Minsitro de Justicia (Los Ministros con capacidad de nombrar), tras la consulta con cualquier otro Ministro que los Ministros con capacidad de nombrar consideran relevante de acuerdo con la finalidad de esta Parte. 30~~
- (1) El organismo de Te Pou Tupua comprende 2 personas nombradas por los fideicomisarios con capacidad de nombrar como queda establecido en los Puntos (1A), (1B), y (1C).
- (1A) Una persona debe ser nombrada por los iwi con intereses en el río Whanganui y otra persona debe ser nominada en representación de la Corona como se prevé en los puntos (1B) y (1C). 35
- (1B) En el caso del primer nombramiento tras la entrada en vigor de esta Ley, se debe debe nombrar a 1 persona en nombre de la Corona por el Ministro del Tratado de las Negociaciones Waitangi, mediante consulta con el Ministro de Desarrollo Maorí, el Ministro de Conservación, y el Ministro de Medio Ambiente. 40

- (1C) Para todos los nombramientos posteriores, 1 persona debe ser nombrada en representación de la Corona por el Ministro del Medio Ambiente, mediante consulta con el Ministro de Desarrollo Maorí, el Ministro de Conservación y cualquier otro Ministro que esos Ministros consideren relevantes de acuerdo con los fines de Te Pou Tupua
- (2) Al realizar los nombramientos, ~~cualquiera de los nominadores~~ un nominador debe saber que la persona nominada en cuestión posee el mana, la capacidad, el conocimiento y la experiencia para llevar a cabo los fines y realizar las funciones de Te pou Tupua. 5
- (3) Sin embargo, antes de realizar cualquier nombramiento, el nominador debe notificar a otro nominador— 10
- (a) el nombre del candidato propuesto:
 - (b) e invitar a que el otro nominador haga comentarios sobre la idoneidad del candidato propuesto, teniendo en cuenta los requisitos **del punto (2)**

Nombramientos

- (4) Los representantes deben designar conjuntamente a las personas nombradas bajo **el punto (1)**, tomando en consideración las capacidades de los 2 nombrados conjuntamente para cumplir la finalidad y la realización de las funciones de Te Pou Tupua. 15
- (5) Disposiciones adicionales son realizadas para asuntos relevantes a Te Pou Tupua **en la Parte 1 del Apéndice 3.** 20
- (6) En este artículo y en el **Apéndice 3**, el nominador significa, según lo requiera el caso,--
- (a) Los iwi con intereses en el río Whanganui
 - (b) Lo Ministroa nombrado, ~~Ministro~~

Asuntos Administrativos

21. Obligaciones 25

- (1) Las personas nombradas a Te Pou Tupua no son personalmente responsables de cualquier acción u omisión realizada como Te Pou Tupua, pero solo si la acción o la omisión esta relacionada con sus poderes y sus funciones bajo esta ley y si han actuado de buena fe.
- (2) Con la excepción de como está previsto en el artículo 56 Te Pou Tupua es responsable de las obligaciones de Te Awa Tupua. 30

22. Apoyo administrativo

Te Pou Tupua y los fideicomisarios deben hacer un contrato por el cual los fideicomisarios deberán proporcionar apoyo administrativo a Te Pou Tupua, incluyendo el apoyo en la administración de Te Korotete (el Fondo Te AwaTupua), 35 salvo si Te Pou Tupua y los fideicomisarios acordasen de otra manera.

23. Aplicación de las leyes benéficas de 2005

Las personas nombradas por Te Pou Tupua deben ser tratadas como delegados de Te Awa Tupua, con la finalidad de ser registradas como una entidad benéfica bajo las Leyes de beneficencia de 2005.

24. Aplicación de las leyes de auditoria pública 2001

5

Te Pou Tupua es una entidad pública como queda definida en el artículo 4 de la Ley de auditoria pública y, de acuerdo con esa ley, el Auditor-General es su auditor.

25. Tratamiento fiscal de Te Awa Tupua y Te Pou Tupua

- (1) Te Awa Tupua y Te Pou Tupua son considerados ser la misma persona para los fines de las Leyes de impuestos estatales y para las responsabilidades y obligaciones impuestas sobre una persona bajo estas leyes. 10
- (2) En particular, y para evitar cualquier duda, --
- (a) un ingreso derivado de Te Awa tupua es tratado como un ingreso derivado de Te Pou Tupua; y
 - (b) los gastos incurridos por Te Awa Tupua son tratados como un gasto incurrido Por Te Pou Tepua; y
 - (c) la aplicación de los fondos atribuibles a Te Awa Tupua es tratado como la aplicación de los fondos atribuibles a Te Pou Tepua; y
 - (d) los productos y los servicios provistos por Te Awa Tupua son tratados como productos y servicios provistos por Te Pou Tepua; y 20
 - (f) las obligaciones impuestas a Te Awa Tupua bajo el artículo 15B de la Ley de administración tributaria de 1994 son tratadas como obligaciones de Te Pou Tupua.
- (3) Cualquier ingreso, gasto, suministro, adquisición, o uso como queda descrito en el **punto (2)** no es un ingreso, gasto, suministro, adquisición, o uso de Te Awa Tupua. 25
- (4) Una notificación emitida por el Comisario de los impuestos estatales de Te Awa Tupua es tratado como las finalidades de la Ley de impuesto estatales como una notificación emitida para Te Pou Tupua..
- (5) A pesar de **los puntos (1) a (4)**, Te Awa Tupua y Te pou Tupua son conjuntamente, e individualmente responsables bajo las Leyes de impuestos estatales . 30

Modificaciones a la Ley de impuestos sobre la renta de 2007

26. Modificaciones a la Ley de impuestos sobre la renta de 2007

- (1) Este artículo modifica la ley de impuestos sobre la renta de 2007
- (2) Después del artículo CH 10, incluye:

Otros gastos distintos a los gastos para los fines de la entidad

CH 11 Te Awa Tupua and Te Pou Tupua

Cuándo se aplica ese apartado:

- (1) Este artículo se aplica *cuándo* Te Pou Tupua, como queda definido en la Ley de Te Awa Tupua de **2016** (Liquidación de reclamaciones sobre el Río Whanganui), incurre en una cantidad de gasto en la renta anual para una finalidad fuera del alcance y del efecto de la **Parte 2** de esta ley.

Ingreso: cantidad de gasto

- (2) Te Pou Tupua obtiene ingresos en el año fiscal iguales a la cantidad del gasto.

- (3) Después del artículo CW 40B, insertar:

5

CW 40C Te Pou Tupua

- (1) Una cantidad de ingresos obtenida por Te Pou Tupua (como queda definido en la ley de Te Awa Tupua (liquidación de reclamaciones sobre Río Whanganui) de 2016) son ingresos exentos.
- (2) Sin embargo, **el artículo (1)** no se aplica para una cantidad de ingresos bajo el **párrafo CH11** (Te Awa Tupua y Te Pou Tupua).

Te Karewao

27. Creación y finalidad de Te Karewao

- (1) Un grupo consultor conocido como Te Karewao ha sido creado para dar consejos y apoyo a Te Pou Tupua en el ejercicio de sus funciones.
- (2) Mientras dconsejos y apoyo a Te Pou Tupua, Te Karewao debe actuar en interes de 10 Te Awa Tupua y coherentemente con Tupua te Kawa.
- (3) La Parte 2 del Apéndice 3 se prevé para asuntos relevantes de Te Karewao.

28. Modificaciones a Te Karewao

- (1) Te Karewao se compone de—
 - (a) 1 persona nombrada por los fideicomisarios; y

15

- (b) 1 persona nombrada por los iwi con intereses en el Río Whanganui (distintos de los Whanganui iwi); y
 - (c) 1 persona nombrada por las autoridades locales relevantes.
- (2) Si Te Pou Tupua ejerce una función con respecto a una cierta parte del Río Whanganui, Te Karewao debe incluir 1 persona nombrada por los iwi y los hapū con intereses en esa parte del río, pero solo con el fin de dar consejo y apoyo acerca de esa función.
- (3) A pesar de **los puntos (1) y (2)**, Te Pou Tupua puede invitar a otras personas a asistir o Te Karewao, incluyendo representantes de –
- (a) los iwi y los hapū con intereses en Whanganui; y
 - (b) las autoridades locales; y 10
 - (c) los departamentos pertinentes del Estado; y
 - (d) otras agencias que Te Pou Tupua considera relevante dadas las circunstancias.
- (4) Personas que están invitadas bajo **el punto (3)** para dar asistencia no se convierten en miembros de Te Karewao.

Apartado 4— Te Kōpuka nā Te Awa Tupua and Te Heke Ngahuru ki 15 Te Awa Tupua

Te Kōpuka nā Te Awa Tupua

29. Naturaleza y finalidad de Te Kōpuka

- (1) Te Kōpuka ha sido creado como un grupo estratégico para Te Awa Tupua.
- (2) Te Kōpuka comprende representantes de personas y organizaciones con intereses en 20 el río Whanganui, incluyendo a los iwi, las autoridades locales relevantes, los departamentos de Estado, los usuarios comerciales y recreacionales, y los grupos medioambientales.
- (3) La finalidad de Te Kōpuka es actuar de forma colaborativa para avanzar en la salud y el bienestar de Te Awa Tupua. 25
- (4) Disposiciones adicionales respecto a Te Kōpuka están establecidas en la Parte 1 del Apéndice 4.

30. Funciones de Te Kōpuka

- (1) La función principal de Te Kōpuka es desarrollar y aprobar a Te Heke Ngahuru.
- (2) Las funciones adicionales de Te Kōpuka son— 30
 - (a) supervisar e implementar a Te Heke Ngahuru; y
 - (b) revisar Te Heke Ngahuru; y
 - (c) proporcionar un foro de discusión de asuntos relacionados con la salud y el bienestar de Te Awa Tupua; y
 - (d) realizar cualquier función que le pueda ser delegada por una autoridad local; 35

- (e) para hacer cualquiera otra acción que Te Kōpuka considere apropiada para conseguir sus fines y realizar sus funciones.
- (3) En la consecución de sus funciones, Te Kōpuka debe considerar en particular—
 - (a) el estatus de Te Awa Tupua; y
 - (b) Tupua te Kawa 5
- (4) Te Kōpuka puede determinar, en una especial circunstancia, el si el cómo y hasta qué punto ejercer una función específica en **el punto (2)**.

31. Poderes generales

Te Kōpuka posee la capacidad jurídica plena y todos los poderes razonables y necesarios para alcanzar su finalidad y realizar sus funciones. 10

Membresía de Te Kōpuka

32. Designación de los miembros

- (1) Te Kōpuka se compone de no más de 17 miembros, nombrados por los nominadores como se indica a continuación:
 - (a) 1 miembro designado por los fideicomisarios: 15
 - (b) hasta 5 miembros designados por los iwi con intereses en el Río Whanganui:
 - (c) hasta 4 miembros designados por las autoridades locales relevantes:
 - (d) 1 miembro designado por el Director-General de Conservación:
 - (e) un miembro designado por el Consejo de Nueva Zelanda de Caza y de Pesca o sus sucesores: 20
 - (f) 1 miembro designado por la Compañía Génesis de energía limitada energía o sus sucesores: 25
 - (g) 1 miembro designado para representar los intereses medioambientales y de conservación:
 - (h) 1 miembro designado para representar los intereses turísticos:
 - (i) 1 miembro designado para representar los intereses recreacionales:
 - (j) 1 miembro designado para representar las industrias del sector primario. 30
- (2) El Consejo Regional de Manawatu-Whanganui debe realizar las designaciones bajo **los puntos (1)(g) (j)**, pero solo después de que haya consultado a los grupos que representan los intereses a los que se refiere esos artículos, los departamentos pertinentes de Estado, y cualesquiera otras agencias.
- (3) Los delegados tienen que esforzarse al máximo para designar a los fideicomisarios 35
En un límite temporal de 40 días laborables—
 - (a) después de la fecha del acuerdo; o
 - (b) tras la entrada en vigor de cualquier término posterior.
- (4) Antes de realizar cualquier designación bajo **el punto (1)**, cada delegado debe-- 40

- (a) estar convencido de que cada persona que vaya a ser nombrada tenga el mana, las capacidades, el conocimiento o la experiencia –
- (i) para participar efectivamente en el Te Kōpuka; y
 - (ii) para contribuir a alcanzar la finalidad de Te Kōpuka; y
- (b) tener en cuenta que cualquiera de los miembros ya designados por Te Kōpuka debe asegurar que la membresía refleje una mezcla equilibrada de habilidades, conocimiento y experiencia. 5
- (5) En este artículo y el artículo 33(3), los delegados significan las personas encargadas de realizar las designaciones de Te Kōpuka bajo los puntos s (1) y (2).

Personalidad jurídica de Te Kōpuka. 10

33. Personalidad jurídica de Te Kōpuka

- (1) A pesar del Apéndice 7 de la ley de Gobiernos locales de 2002, Te Kōpuka es una Comisión permanente conjunta para las finalidades administrativas de—
- (a) El Consejo Regional de Manawatu—Whanganui; y
 - (b) El Consejo del Distrito de Ruapehu; y 15
 - (c) El Consejo del Distrito de Stratford; y
 - (d) El Consejo del Distrito de Whanganui.
- (2) La legislación pertinente de Gobiernos locales no se aplica a Te Kōpuka.
- (3) En este artículo, **la comisión conjunta permanente** significa una comisión permanente conjunta descrita en la cláusula 30(1)(b) del Apéndice 7 de la Ley de gobiernos locales de 2002 excepto que la comisión solo debe cumplir con el acuerdo escrito y unánime de los nominadores. 20

Colaboración en la planificación de las aguas dulces.

34. Procedimiento colaborativo de planificación

Si en el cualquier momento el Consejo Regional de Manawatu-Wanganui adopta, 25
bajo cualquier legislación, un procedimiento colaborativo de planificación para desarrollar una declaración política o un plan en relación con la gestión de aguas dulces en la cuenca del Río Whanganui, Te Kōpuka es el grupo designado por el Consejo para ese procedimiento.

Te Heke Ngahuru ki Te Awa Tupua 30

35. Finalidad de Te Heke Ngahuru

La finalidad de Te Heke Ngahuru es prever la colaboración de personas con intereses en el Río Whanganui, con la finalidad de cuidar y de mejorar la salud y el bienestar de Te Awa Tupua.

36. Contenidos de Te Heke Ngahuru 35

- (1) Te Heke Ngahuru debe—
 - (a) identificar los asuntos relevantes a la salud y el bienestar de Te Awa Tupua; y
 - (b) prever una estrategia para tratar esos asuntos; y
 - (c) recomendar acciones para tratar esos asuntos.
- (2) Las disposiciones relacionadas con el desarrollo, la aprobación, la notificación, y la 5
revisión de Te Heke Ngahuru están establecidos en la **Parte 2 del Apéndice 4**.

37. Efectos legales de Te Heke Ngahuru

- (1) Las personas ejerciendo o desempeñando funciones, poderes, o obligaciones bajo cualquiera de las leyes establecidas en el subpárrafo (2) deben tener especial consideración con Te Heke Ngahuru. 10
- (2) Las leyes son las que figuran a continuación:
 - (a) Las leyes enumeradas en **la cláusula 1 del Apéndice 2**; y
 - (b) La Ley del patrimonio de Pouhere Taonga de Nueva Zelanda de 2014; y
 - (c) El resto de la Ley de gestión de recursos de 1991.
- (3) Las obligaciones bajo el punto (1) se aplican— 15
 - (a) si el ejercicio o el desempeño de tal función, poder, o obligación se relaciona con—
 - (i) El Río Whanganui; o
 - (ii) Una actividad de la cuenca del Río Whanganui que afecta al Río Whanganui; y 20
 - (b) de forma coherente con la finalidad de la ley bajo la cual esa función, ese poder, o ese deber es ejercido o desempeñado; y
 - (c) si, y en la medida en que, Te Heke Ngahuru se relaciona con esa función, ese poder, o ese deber.
- (4) Si el ejercicio o el desempeño de una función, un poder, o un deber contemplado 25
en este artículo esta sujeto a un informe escrito, a una decisión, o un documento, el informe, decisión, o documento debe declarar cómo se ha cumplido con **el punto (1)**.
- (5) Una persona que ejerce o desempeña una función, un poder, o un deber a los que se puede aplicar este artículo, a su discreción, él o ella adopten o implementen Te Heke Ngahuru, enteramente o en parte, incluyendo un documento de planificación RMA 30
como parte, aunque únicamente podrá realizarlo de acuerdo con el procedimiento estatuario aplicable.
- (6) En este artículo y **en el artículo 38, el documento RMA de planificación** significa una declaración regional política, un plan regional, o un plan de distrito tal y como estos términos quedan definidos en el artículo 43AA de la ley de recursos de gestión 35
de 1991.

38. Revisión de los documentos RMA de planificación

- (1) Cada vez que Te Heke Ngahuru, o una modificación a él, sea aprobada, cada autoridad local pertinente—

- (a) debe considerar sus documentos RMA de planificación a la luz de la personalidad jurídica de Te Awa Tupua, Tupua te Kawa, y Te Heke Nagahuru; y
 - (b) puede, a su discreción, iniciar una revisión del documento RMA de planificación bajo el artículo 79 de la ley de gestión de recursos de 1991 con el propósito de cumplir sus obligaciones bajo los **artículos 15 (2) y (3) y 5 37(1)**.
- (2) Si una autoridad local pertinente inicia una revisión bajo el punto (1), para completar esa revisión, --
- (a) la autoridad local debe informar a Te Kōpuka y Te Pou Tupua del resultado de la revisión; y 10
 - (b) si considera que un documento RMA de planificación requiere ser alterado, puede proponer cambiar el documento bajo el Apéndice 1 de la ley de gestión de recursos de 1991; pero
 - (c) si considera que el documento RMA de planificación no requiere ser alterado, no necesita emitir una notificación pública de ese documento a pesar del artículo 79 de la Ley de gestión de recursos de 1991. 15

Apartado 5—Kia Matara Rawa—Intereses de las partes del lecho de Río Whanganui en Te Awa Tupua

39. Interpretación

- (1) En este apartado y en el **Apéndice 5**— 20

tierra contigua significa la tierra que inmediatamente con anterioridad a la fecha del acuerdo tenía, o en la misma fecha del acuerdo tiene una frontera de agua con el Río Whanganui, esté o no esté esa tierra, en la fecha o después de la fecha del acuerdo, es físicamente adyacente al lecho del Río.

tierra compensada significa la tierra que permanece en nombre del que cede la tierra después de que haya sido transferido o cedido a Te Awa Tupua el resto de las tierras. 25

catastro tiene el significado dado en el artículo 4 de la Ley de encuesta catastral de 2002.

tierra de la corona tiene el significado dado en el artículo 2 de la Ley de la corona de 1948. 30

Las partes en propiedad de la Corona del Río Whanganui significan las partes del lecho del Río que fueron, inmediatamente antes a la fecha del Acta del acuerdo, propiedad de la Corona y bajo

- (a) la Ley de conversión de 1987; o 35
- (b) la Ley de tierras de 1948; o
- (c) la Ley de reservas de 1977; o
- (d) la Ley de parques nacionales de 1980

interés en relación con el lecho del Whanganui, significa un pacto, una facilidad, un arrendamiento, una licencia, un permiso para ocupar, cualquier otro derecho o obligación en relación con el lecho del Río Whanganui.

tierras maorís regidas por el derecho consuetudinario posee el significado dado en el artículo 4 de la Ley maorí de Tu Ture Whenua de 1993. 5

tierras de pleno dominio maorí posee el significado dado en el artículo 4 de la Ley maorí de Te Ture Whenua.

tierra maorí posee el significado dado en el artículo 4(1) de la Ley de ferrocarriles de 2005.

infraestructura de ferrocarriles posee el significado dado en el párrafo 4 (1) de la Ley de ferrocarriles de 2005. 10

Registrador-General significa el Registrador-General de la tierra designado de acuerdo con el artículo 4 de la Ley de transferencia de tierras de 1952.

estructura posee el significado atribuido en el artículo 2(1) de la Ley de gestión de recursos de 1991. 15

tierras transferidas significa las tierras a las que se aplica el párrafo 48

transferente significa la persona en cuyo nombre la posesión con dominio pleno en la tierra compensada y la tierra transferida es registrada inmediatamente antes de la transferencia o la concesión de la tierra transferida bajo este apartado.

frontera de agua significa una frontera natural movable establecida en dirección de la tierra en los márgenes del lecho de un río, arroyo o lago. 20

Río Whanganui y el Río significan—

- (a) la masa de agua conocida como Río Whanganui que corre de forma continua o intermitente desde el nacimiento hasta la desembocadura del Río Whanganui en el Mar de Tasmania y que se encuentra en la cuenca del Río Whanganui; y 25
- (b) todos los afluentes, arroyos y otros cursos naturales del agua que corren de forma continua o intermitente dentro del curso del agua definido en el **artículo (a)** y que se encuentran en la cuenca del Río Whanganui; y
- (c) todos los afluentes, los arroyos y otros cursos naturales del agua que corren de forma continua o intermitente a cualquiera de los lagos que están 30 conectados de forma continua o intermitente con las masas del agua definidas en **los artículos (a) a (c)**.

- (2) Para evitar cualquier duda, en este apartado y en el Apéndice 5, **el Río Whanganui** no incluye ningún lago o lecho de lago.

Concesiones 35

40. Retirada del estatus existente

En la fecha del acuerdo, cualquier parte del lecho del Río Whanganui propiedad de la Corona que sea—

- (a) un área de conservación bajo la Ley de conservación de 1987 cesa de ser poseída por la Corona: 5
- (b) Tierras de la Corona bajo la Ley sobre la propiedad de la tierra de 1948 cesan de ser tierras de la Corona:
- (c) un parque nacional bajo la Ley de parques nacionales cesa de ser un parque nacional:
- (d) una reserva bajo la Ley de reservas de 1977 se revoca su estatus de reserva. 10

41. Concesiones

- (1) En la fecha del acuerdo, la posesión con dominio pleno de las partes del lecho del Río Whanganui propiedad de la Corona revierte en Te Awa Tupua.
- (2) Las concesiones del punto (1) no incluyen—
 - (a) caminos legales; o 15
 - (b) infraestructuras de ferrocarriles; o
 - (c) estructuras; o
 - (d) para evitar cualquier duda, cualquier parte del lecho del Río Whanganui—
 - (i) poseído bajo la Ley de obras públicas de 1981
 - (ii) situada en las zonas costeras y marinas. 20
- (3) A pesar del artículo 11(1) de la Ley de minerales reales de 1991, las concesiones del **punto (1)** incluyen pahoke, gravilla, arena, y guijarros en o sobre la tierra concedida, pero sólo en tanto en cuanto son propiedad de la Corona.

42. Restablecimiento del estatus previo

- (1) En la concesión de la posesión con dominio pleno de las partes del lecho del Río Whanganui propiedad de la Corona bajo el **artículo 41 (1)**, cualquier parte que, inmediatamente antes de la concesión, era—
 - (a) un área de conservación es declarada un área de conservación bajo la Ley de conservación de 1987 y está sujeto a los mismos fines de conservación que fueron aplicados con anterioridad a las concesiones del **artículo 41(1)**: 30
 - (b) un parque nacional es declarado ser un parque nacional bajo la Ley de parques nacionales de 1980:
 - (c) una reserva es declarada ser una reserva bajo la Ley de reservas de 1977 y está sujeto a la misma clasificación de reserva que tuvo inmediatamente con anterioridad a las concesiones del **artículo 41(1)**. 35
- (2) Las funciones, los poderes, y los deberes que se derivan de una ley a la que se refiere en el punto **(1)** se sigue aplicando a pesar de las funciones, los poderes, y los deberes que hubieran sido ejercidos o desempeñados por Te Pou Tupua bajo el **artículo 19(1)(d)(i)** como resultado de la concesión.

43. Límites a la enajenación de las tierras concedidas a Te Awa Tupua

- (1) No tienen que ser enajenadas las tierras que figuran a continuación, en tanto en cuanto sigan perteneciendo al lecho del río Whanganui:
- (a) las tierras concedidas por el **artículo 41(1)**; y
 - (b) cualquier tierra concedida bajo el **artículo 53 (3) o 55(3)(a)**. 5
- (2) En este artículo, **enajenado**—
- (a) significa vender, regalar, hipotecar, cargar, o de lo contrario transferir; pero
 - (b) no incluye—
 - (i) la adquisición o la recaudación bajo la Parte 2 de la Ley de obras públicas de 1981 de un interés sobre la tierra que sea menor que la posesión con pleno dominio; o 10
 - (ii) excepto en el caso de una adquisición o una recaudación descrita en el punto(i), el otorgamiento por un periodo inferior a 35 años (incluyendo cualquier renovación), de un contrato, un arrendamiento, una facilidad, u otro impuesto sobre la tierra que sea menor que la posesión con pleno dominio. 15
- (3) El **punto (1)** no se aplica a los minerales concedidas de Te Awa Tupua por el **artículo 41(3)**.
- (4) Si surge un asunto que puede llevar al desarrollo de una propuesta o un interés para adquirir unas tierras que sea menor a la posesión con pleno dominio bajo la Parte 2 de la Ley de obras publicas de 1981, la Corona o una autoridad local, tan pronto como sea posible y según sea el caso, deben—
- (a) informar extensamente a Te Pou Tupua del asunto que ha surgido, y
 - (b) comprometerse con Te Pou tupua a desarrollar cualquier propuesta que incluya la naturaleza y las condiciones de cualquier adquisición propuesta u ocupación de tierras que sea menor al pleno dominio inmobiliario en las tierras. 25
- (5) En el **punto (4)(b)**, el proceso de compromiso entre Te Pou Tupua y la Corona o la autoridad local, según sea el caso, conlleva un requisito—
- (a) de proveer a Te Pou Tupua con información pertinente acerca de la naturaleza del asunto que ha surgido; e 30
 - (b) invitar a Te Pou Tupua a participar con la Corona o la autoridad local, según sea el caso, en desarrollar la naturaleza y los términos de cualquier adquisición o concesión en las tierras que sea menor a la posesión con pleno dominio.

Aplicación de cierta legislación y normas jurídicas.

44. Aplicación de cierta legislación 35

- (1) La legislación siguiente no se aplica las tierras concedidas en el **artículo 41(1)** o el **artículo 53(3)**:
- (a) La Parte 4A de la Ley de conservación de 1987:
 - (b) La Ley de obras públicas de 1981, excepto según lo previsto en el **artículo 55(2)(b)**: 40

- (c) los artículos 24 y 25 de la Ley de reservas de 1977:
 - (d) la Ley de Te Ture Whenua maorí de 1993, salvo si está expresamente previsto en esta ley.
- (2) La concesión por **el artículo 41(1)** o bajo **el artículo 53(3)**, salvo si está expresamente previsto, no-
- (a) pone limite a los artículos 10 o 11 de la Ley de minerales de la Corona de 1991; o
 - (b) afecta otros derechos legítimos para la extracción de los minerales.
- (3) El artículo 11 y Parte 10 de la ley de Gestión de recursos de 1991 no se aplica a—
- (a) las tierras concedidas en **el artículo 41(1)** o **el artículo 53(3)**; o
 - (b) cualquier concesión en la Corona bajo **el artículo 54(2)** o **55(7)**; o
 - (c) cualquier asunto imprevisto, o salvo si está previsto para los fines de, cualquier concesión.

45. Aplicación de ciertas leyes a las tierras contiguas

- (1) El **punto (2)** se aplica si, en la medida en que, haya límites una frontera entre el Río 15 Whanganui y las tierras contiguas.
- (2) El derecho común de acesión, erosión, y avulsión aplicada a los limites del agua cuando las tierras contiguas están sujetas a esas leyes.
- (3) En relación con las tierras transferidas o concedidas bajo **el artículo 48(2)** o **el artículo 49(1)**, el límite entre la tierra transferida o concedida y cualquier tierra contigua es 20 una frontera de agua.

Estatus de ciertos derechos e intereses

46. Ciertos asuntos que no son afectados por las concesiones

- (1) Las concesiones de las partes del lecho del el Río Whanganui propiedad de la Corona bajo **el artículo 41(1)** o **53(3)** o **55(3)** no crean o transfieren— 25
 - (a) un interés de propiedad en las aguas; o
 - (a) un interés de la propiedad en la vida salvaje, la pesca, la vida acuática, las algas, o las plantas (excepto en relación con las plantas adheridas al lecho del Río Whanganui).
- (2) Los asuntos siguientes están protegidos y no están afectados por la concesión de las 30 partes del Río Whanganui propiedad de la Corona bajo el artículo **41(1)** o bajo **el artículo 53(3)** o **55(3)(a)**:
 - (a) un uso publico existente de, acceso a y a través, del Río Whanganui, que incluye derechos de navegación; y
 - (b) derechos de propiedad privada existentes, que incluye los derechos y títulos 35 consuetudinarios; y
 - (c) derechos existentes de empresas de propiedad estatal y compañías con modelos mixtos de propiedad; y
 - (d) permisos sobre recursos existentes y otras autorizaciones estatutarias; y
 - (e) derechos de pesca reconocidos bajo—

- (i) la Ley de conservación de 1987:
 - (ii) la Ley de pesca de 1996:
 - (iii) la Ley de liquidación de reclamaciones sobre pesca de 1992 del Tratado de Waitangi; y
 - (f) la propiedad existente, y los permisos para, las estructuras legítimas en o 5 sobre cualquier parte del Río Whanganui, y cualquier derecho legítimo existente para utilizar, acceder, ocupar, mantener, retirar, reparar, o demoler estas estructuras; y
 - (g) las funciones estatutarias, los poderes, y los deberes de las autoridades locales pertinentes, salvo si esta previsto expresamente de otra forma en esta ley; y 10
 - (h) la aplicación de cualquier otra promulgación, a no ser que este expresamente previsto de otra forma por esta ley.
- (3) A pesar de las concesiones a las que se refiere el punto (1), --
- (a) no se requiere el consentimiento de Te Pou Tupua para usar las aguas pero una autoridad que pueda dar consentimiento puede determinar bajo la Ley 15 de gestión de recursos de 1991 que Te Pou Tupua es una persona afectada por las aplicaciones de los consentimientos sobre los recursos relacionados con el agua; y
 - (b) el consentimiento de Te Pou Tupua puede ser requerido en relación con el uso del lecho del Río Whanganui. 20
- (4) En este artículo, --

Una compañía de modelo mixto de propiedad significa una compañía enumerada en el Apéndice 5 de la Ley de finanzas públicas de 1989.

Una empresa de propiedad estatal significa una compañía enumerada en el Apéndice 1 de la Ley de empresas de propiedad estatal de 1986. 25

Utilizar el agua incluye tomar, embalsar, desviar, o descargar en el agua, pero no incluye el uso de la tierra, incluida el lecho del río Whanganui, o la construcción de estructuras.

47. Ciertos intereses existentes continúan aplicándose

- (1) En este artículo, **los intereses existentes** significan, en relación con las tierras. 30 concedidas del **artículo 41(1)** o bajo el **artículo 53(3)** o **55(3)(a)**, un interés legítimo con existencia inmediatamente anterior a la fecha en que las tierras son concedidas.
- (2) Se sigue aplicando un interés existente de acuerdo con sus términos con cualquier modificación necesaria, hasta que—
 - (a) las tierras ya no sean parte del lecho del Río Whanganui; o 35
 - (b) el interés caduque o termine, cualquiera de los dos que suceda antes.
- (3) Salvo si **el artículo 42(2)** se aplica, en o desde la fecha en que las tierras son concedidas, --
 - (a) Te Pou Tupua debe ser considerado como el otorgante cede cualquier interés que haya sido cedido en algún momento antes de las concesiones por la Corona como terrateniente; y

- (b) una referencia en un documento a la promulgación bajo la cual ese interés fue cedido debe ser leído como una referencia a esta ley

Futuras adquisiciones e intereses

48. Lecho del Río sobre tierras que no son propiedad o poseídas por la Corona

- (1) Este artículo— 5
- (a) se aplica a las tierras—
- (i) que no son propiedad o de otra forma poseídas por la Corona bajo cualquier promulgación; y
- (ii) sobre las cuales, en cualquier momento tras la fecha del acuerdo, este situada en alguna parte del Río Whanganui; pero 10
- (b) no se aplica a las tierras maorís.
- (2) La parte de la tierra sobre la que esta situado el lecho del Río Whanganui a puede ser transferida, o concedida a, Te Awa Tupua, en tanto en cuanto el acuerdo escrito para la transferencia o la concesión es obtenido primeramente de Te Pou Tupua y por el propietario de la tierra. 15
- (3) Si cualquier tierra es transferida o concedida a, Te Awa Tupua bajo este artículo está sujeta a un arrendamiento, a una licencia, a una hipoteca, o un cargo, el consentimiento del poseedor del arrendamiento, de la licencia, de la hipoteca, o del cargo es requerido.

49. Lecho del río sobre tierra de libre dominio maorí.

- (1) Si una parte del Río Whanganui se encuentra en tierra maorí de libre dominio, el Tribunal sobre propiedad de la tierra maorí puede, tras la solicitud por una persona referida en **el punto (2)**, emitir una orden de concesión para conceder a Te Awa Tupua la parte de cualquier parte de la tierra maorí de libre dominio sobre la que esta situado el lecho del Río Whanganui. 20
- (2) Las personas que pueden solicitar al Tribunal sobre la propiedad de la tierra maorí bajo **el punto (1)** son los siguientes— 25
- (a) los propietarios legales de la posesión con pleno dominio de la tierra, si los propietarios legales son diferentes a los propietarios beneficiarios de la tierra:
- (b) cualquier propietario legal de la posesión con pleno dominio de la tierra, si los propietarios legales son los mismos que los propietarios beneficiarios: ‘ 30
- (c) Te Pou Tupua.
- (3) El Tribunal sobre la propiedad de la tierra maorí no debe emitir una orden de concesión bajo **el punto (1)**—
- (a) sin consentimiento, en tanto se pueda aplicar de—
- (i) por lo menos el 75% de los propietarios, si ningún propietario tiene una participación definida en las tierras; o 35
- (ii) las personas que conjuntamente poseen por lo menos el 75% de los intereses de las tierras de libre dominio; y
- (b) sin el consentimiento de los propietarios legales de la posesión con pleno dominio en las tierras, si dicho propietario difiere de los propietarios beneficiarios de la tierra. 40

- (4) El Tribunal de la propiedad de la tierra maorí no debe emitir una orden de concesión respecto a las tierras maorís de libre dominio establecidas como reserva maorí bajo la Parte 17 de la Ley de Te Ture Whenua maorí de 1993 o cualquier otra promulgación anterior a los mismos efectos a no ser que—
- (a) la tierra como reserva haya sido anteriormente rescindida bajo el artículo 338 de esa misma ley; o 5
 - (b) la tierra que va a ser concedida en Te Awa Tupua bajo **el punto (1)** haya sido excluida de la reserva bajo ese artículo.
- (5) La tierra que esta sujeta a un contrato, a una licencia, a una hipoteca, o algún cargo puede ser concedida a Te Awa Tupua bajo este artículo, pero únicamente con el consentimiento del titular del contrato, la licencia, la hipoteca, o los cargos. 10
- (6) Al ejercer su jurisdicción bajo **el punto (1)**, el Tribunal sobre la propiedad de la tierra maorí puede emitir otras ordenes que considere necesarias—
- (a) proporcionar un acceso razonable a cualquier parte de las tierras compensadas:
 - (b) para repartir o ajustar, entre las tierras concedidas a Te Awa Tupua bajo **el punto (1)** y las tierras compensadas, todos los derechos, las obligaciones, o las responsabilidades que emanan de cualquier contrato, licencia, hipoteca, o cargos a los que la tierra esta sujeta en la fecha de la concesión. 15
- (7) En el ejercicio de sus poderes bajo **el punto (6)(b)**, el Tribunal sobre la propiedad de la tierra maorí— 20
- (a) puede ejercer esos poderes según piense que es equitativo; pero
 - (b) no debe, si la tierra esta sujeta a una hipoteca o un arrendamiento, repartir o ajustar cualquiera de los derechos, de las responsabilidades u obligaciones, sin el consentimiento del hipotecado o del arrendatario.
- (8) Cada orden emitida bajo **el punto (6) (b)**— 25
- (a) tiene efecto de acuerdo con su sentido de la misma forma y en todos los aspectos como si todas las transferencias, los acuerdos y las convocatorias, y otras disposiciones u otros acuerdos hubieran sido efectuados por las personas apropiadas; y
 - (b) puede ser registrada bajo la Ley de transferencias de las tierras de 1952 por consiguiente. 30
- (9) Las disposiciones siguientes de la Ley de Te Whenua Maorí de 1993 se aplican, según proceda, a las ordenes emitidas bajo **el punto (1)**:
- (a) el artículo 43 (relacionado con la revisión de las causas judiciales):
 - (b) el artículo 44 (relacionado con los poderes especiales del Presidente del Tribunal): 35
 - (c) el artículo 49 (que confiere un derecho de apelación al Tribunal de Apelaciones Maorí):
 - (d) el artículo 77 (previsto cuando las ordenes son concluyentes):
 - (e) el artículo 123 (que provee ordenes que afectan al titulo de las tierras maoris de libre dominio que van a ser registradas). 40

50. Registro y asuntos relacionados

- (1) Si la tierra es transferida o concedida por Te Awa Tupua bajo **el artículo 48 (2) o 49(1)**, el Registrador-General debe, bajo el registro de la transferencia o de la concesión de la tierra, --
 - (a) cancelar el registro informático existente tanto de la tierra compensada como de la tierra que ha sido transferida o concedida: y 5
 - (b) crear un registro informático del estado de la tierra compensada en el nombre del propietario registrado inmediatamente anterior a la transferencia o la concesión según el caso.
- (2) La tierra concedida bajo **el artículo 49(1)** cesa de ser tierra maorí de libre dominio bajo el registro de la orden de concesión. 10
- (3) La tierra transferida o concedida bajo **el artículo 48(2) o 49(1)**, debe ser descrito en el catastro como parte del lecho del Río Whanganui, en tanto que Te Awa Tupua se mantenga como el propietario legal de la tierra.
- (4) La transferencia o la concesión de la tierra bajo **el artículo 48(1) o 49(1)** está sujeta a que se haga la encuesta requerida con el fin de crear un registro informático de las 15 tierras compensadas.

51. Devolución de tierras transferidas o concedidas bajo el artículo 48 o 49

- (1) Este artículo se aplica—
 - (a) a cualquier parte del lecho del Río Whanganui que—
 - (i) que haya sido transferida o, concedida a Te Awa Tupua 20
bajo **el artículo 48(2) o 49(2)**; pero
 - (ii) ya no es parte del lecho del Río Whanganui porque ha ocurrido un cambio en el curso del río como consecuencia de un fenómeno natural o un procedimiento; y
 - (b) con la finalidad de permitir a Te Pou Tupua amalgamar la tierra que ya no 25
forma parte del lecho del Río Whanganui con la tierra contigua propiedad de los otros (la tierra conexas).
- (2) Si las condiciones contempladas en **el punto (1)** se cumplen, --
 - (a) Te Pou Tupua puede transferir la tierra a la que se refiere **el punto (1)(a)** al propietario de la tierra conexas. 30
 - (b) en el caso que la tierra que anteriormente fuese maorí de libre dominio, el Tribunal sobre la propiedad de la tierra maorí, bajo solicitud de Te Pou Tupua, puede emitir una orden de concesión para conceder la tierra al propietario de la tierra conexas.
- (3) Al emitir la orden de concesión bajo **el punto (2)(b)**, el Tribunal sobre la propiedad de la tierra maorí— 35
 - (a) debe incluir en la orden los intereses específicos de varios propietarios de la tierra, que deben ser calculados en relación con los valores relativos de los intereses cuyos propietarios posean tierras conexas; y
 - (b) puede conceder las tierras a—
 - (i) los propietarios de la tierra, de las participaciones establecidas en 40
la orden descrita en **el párrafo (a)**, si esas personas son los propietarios legales de la tierra conexas.

- (ii) si esas personas son distintas de los propietarios legales de las tierras conexas, se les concede a los propietarios legales de la tierra conexas en nombre de esas personas; y
 - (c) pueda cancelar los títulos bajo los cuales las tierras concedidas y la tierra conexas son poseídas y emitir una orden de fusión que sustituya esos títulos por 1 título para la totalidad de la tierra. 5
- (4) La tierra transferida o concedida bajo **el punto (2)** se convierte en una tierra contigua a la que se aplica **el artículo 45**.
 - (5) La tierra concedida bajo el punto **(2)(b)** se convierte en una tierra maorí de libre dominio una vez registrada la orden de concesión. 10
 - (6) Una transferencia o una concesión bajo **el punto (2)** esta sujeta a que se haga la encuesta requerida con el fin de crear un registro informático de las tierras que van a ser transferidas o concedidas.
 - (7) El propietario de la tierra conexas puede solicitar al Registrador-General que haga un registro informático de la tierra conexas y de las tierra transferida o concedida bajo este artículo. 15
 - (8) El Registrador-General debe cumplir con la solicitud recibida bajo el punto **(7)**.

52. Aplicación de otras promulgaciones

- (1) El artículo 11 y la Parte 10 de la Ley de gestión de recursos de 1991 no se aplican a la transferencia o a la concesión bajo **el artículo 48(2), 49(1), o 51(2)** o a cualquier asunto imprevisto, o requerido, para los fines de aquella transferencia o concesión. 20
- (2) Una transferencia o una concesión a la que se refiere **el punto (1)** no—
 - (a) limita el artículo 10 o 11 de la Ley de minerales de la Corona de 1991; o
 - (b) afecta a otros derechos legítimos para extraer minerales.
- (3) el artículo 123 de la ley de Te Ture Whenua de 1993 se aplica a cualquier otras órdenes emitidas bajo **el artículo 49(1) o (6) o 51(2)(b) o (3)**—
 - (a) mientras que Te Awa Tupua es el propietario legal de dicha tierra a la que se aplican dichas ordenes; y
 - (b) como si las ordenes fueran las ordenes a las que se aplica la Parte 5 de la ley maorí de Te Ture Whenua de 1993. 25 30
- (4) En relación con una transferencia o una concesión a la que se refiere el punto **(1)**, no se requiere el permiso del Consejo bajo el artículo 348 de la Ley de gobiernos locales de 1974 para el diseño, la formación, el otorgamiento, o la reserva de una carretera privada, un camino privado, o un derecho de paso requerido.

53. Tierras que se convierten en parte del lecho del Río Whanganui 35

- (1) **El punto (3)** se aplica a cualquier parte de la tierra propiedad de la Corona si, tras

- fecha del acuerdo, --
- (a) la tierra es poseída bajo la ley a que se refiere a **el punto (2)**;
 - (b) la tierra es o, porque hay un cambio en el curso del río a causa de un fenómeno natural o un procedimiento, se convierte en parte del lecho del Río Whanganui. 5
- (2) Las leyes a las que se refiere **el punto (1)(a)** son—
- (a) la Ley de conservación de 1987;
 - (b) la Ley sobre la propiedad de la tierra de 1948;
 - (c) la Ley de parques nacionales de 1980;
 - (d) la Ley de reservas de 1977 10
- (3) En y desde la fecha en el que la tierra a la que se refiere **el punto (1)** se convierte en parte del lecho del Río Whanganui, la posición con pleno dominio sobre esa tierra se concede a Te Awa Tupua como si esa tierra hubiese concedida de acuerdo con **el artículo 41(1)**.
- 54. Tierras que cesan de ser parte del lecho del Río Whanganui** 15
- (1) Este artículo se aplica, tras la fecha del acuerdo, --
- (a) la tierra que fue parte del lecho del Río Whanganui propiedad de la Corona cesa de ser parte del lecho del Río Whanganui porque hay un cambio en el curso del Río a causa de un fenómeno natural o un procedimiento; y
 - (b) el título de esa tierra no es determinado por una promulgación o por el derecho común de accesión, erosión o avulsión. 20
- (2) Si la tierra a la que se aplica este artículo ha sido concedida anteriormente por Te Awa Tupua **bajo el artículo 53(3) o el artículo 41(1)**, en y desde la fecha en que la tierra cesa de ser parte del lecho de Río Whanganui, esa tierra—
- (a) se concede a la Corona; y 25
 - (b) retoma el estatus que tenía inmediatamente antes de que fuese concedido en Te Awa Tupua de acuerdo con la ley bajo la cual estaba en posesión anteriormente.
- (3) Sin embargo, en relación con la tierra a la que se aplica este artículo, cualquier interés existente se sigue aplicando bajo la legislación que se aplicaba a ese interés previo a 30 la concesión, o la transferencia de la tierra de, Te Awa Tupua, hasta que el interés se termine o caduque, según lo que ocurra primero.
- (4) En **el punto (3)**, los **intereses existentes** poseen el significado dado en el artículo 47(1).
- 55. Las tierras poseídas bajo la Ley de obras públicas de 1981 y que ya no son requeridas para una obra pública** 35
- (1) Este artículo se aplica a cualesquiera de las partes del lecho del Río Whanganui que están en posesión de la Corona bajo la Ley de obras públicas de 1981.
- (2) Si en cualquier momento una parte del lecho del Río Whanganui a la que este artículo se aplica ya no es requerida para una obra pública bajo la Ley de obras públicas de 1981, el Director General de información territorial de Nueva Zelanda debe—

- (a) notificar a Te Pou Tupua por escrito sobre la parte del lecho que ya no es requerida para una obra pública; y
 - (b) cumplir con los requisitos de los artículos 40 y 41 de la Ley de obras públicas de 1981.
- (3) Si cualquier tierra que es parte del lecho permanece en propiedad de la Corona 5
después que se hayan cumplido los requisitos s bajo **el punto (2)(b)**, --
- (a) desde y en de la fecha en el que ese cumplimiento ha sido respetado, las tierras se conceden en Te Awa Tupua; y
 - (b) el Director General de información territorial de Nueva Zelanda debe notificar a Te Awa Tupua por escrito que estas tierras han sido concedidas a Te Awa 10
Tupua bajo este punto; y
 - (c) esa tierra debe ser descrita en el catastro como parte del lecho del Río Whanganui.
- (4) Tierra concedida bajo **el punto (3)(a)**—
- (a) no incluye a las estructuras o cualquier parte de los lechos del Río 15
Whanganui situados en las áreas marítimas y costeras; pero
 - (b) a pesar del artículo 11(1) de la Ley de minerales de la Corona de 1991, no se incluyen el pahoke, la gravilla, la arena, y los guijarros en la tierra concedida, pero en la medida en que son propiedad de la Corona.
- (5) Parte 4A de la Ley de conservación de 1987 y el artículo 11 y la parte 10 de La ley 20
de gestión de recursos de 1991 no se aplican—
- (a) a la concesión de cualquier parte del lecho del Río Whanganui bajo **el punto (3)(a)**; o
 - (b) a cualquier asunto relacionado, o requerido por, esa concesión.
- (6) **El punto 7** se aplica si 25
- (a) la tierra concedida a Te Awa Tupua por **el punto (3)(a)** cesa de ser parte del lecho del Río Whanganui como resultado de un cambio en el curso del Río a causa de un fenómeno natural o un procedimiento; y
 - (b). el título de esa tierra no es determinado por la legislación o por el derecho común de accesión, erosión, o avulsión. 30
- (7) La tierra descrita en **el punto (6)** se concede como tierra de la Corona sujeta a la Ley de la propiedad de las tierras de 1948.

Obligaciones y Responsabilidades

56. Ciertas exclusiones

- (1) Las obligaciones de Te Awa Tupua con respecto a la tierra que posee sea en virtud 35
del artículo **41(1), 53(3), o 55(3)(a)** están excluidas de acuerdo con **la cláusula 1 del Apéndice 5.**

- (2) En y a partir de la fecha en la que la tierra es concedida por **el artículo 41(1) o** bajo **el artículo 53(3) o 55(3)(a)**, la Corona sigue teniendo las obligaciones bajo **la cláusula 2 del Apéndice 5**.

Apartado 6—Te Korotete o Te Awa Tupua, el fondo de Te Awa Tupua

- 57. Te Korotete establecido** 5
- (1) Existe un fondo denominado Te Korotete.
- (2) Te Korotete incluye la contribución de la Corona a Te Korotete, como es previsto en la cláusula 7.1 de Ruruku Whakatupua—Te Mana O Te Awa Tupua.
- (3) La finalidad de Te Korotete es apoyar la salud y el bienestar del Te Awa Tupua.
- 58. Administración de Te Korotete** 10
- (1) Te Korotete debe—
- (a) ser poseído por Te Awa Tupua; y
- (b) administrado por Te Pou Tupua en nombre de Te Awa Tupua.
- (2) Al administrar Te Korotete, Te Pou Tupua debe—
- (a) pedir consejos y recomendaciones de Te Karewao; pero 15
- (b) tomar todas las decisiones finales en relación con Te Korotete.
- (3) Para evitar dudas, --
- (a) las subvenciones de Te Korotete pueden ser combinadas con fondos de otras fuentes:
- (b) Te Awa Tupua puede pedir y recibir contribuciones de Te Korotete 20 procedentes de cualquier fuente.
- (4) Los fideicomisarios deben apoyar a Te Pou Tupua en la administración de Te Korotete, en la forma en que es requerido por el contrato firmado bajo **el artículo 22**.
- 59. Solicitud de financiación**
- (1) Te Pou Tupua debe asignar la contribución de la Corona a Te Korotete sobre una 25 base impugnabile en acorde con el procedimiento requerido por las cláusulas 7.5 y 7.7 de Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Awa Tupua.
- (2) Te Pou Tupua puede asignar, según esta previsto en **el punto (3)**, --
- (a) cualquier dinero (distinto de la contribución de la Corona) que sea previsto para Korotete; e 30
- (b) ingresos derivados de la contribución de la Corona u otros dineros adicionales.
- (3) Dinero al que se refiere **el punto (2)** puede ser asignado—
- (a) como queda previsto en el **punto (1)**; o
- (b) según Te Pou Tupua considere que es coherente con la realización de sus funciones y la finalidad de Te Korotete, que incluye la cobertura de los costes³⁵

asociados con la realización de las funciones de Te Pou Tupua **bajo el artículo 19.**

- (4) En este artículo, la **contribución de la Corona** significa la contribución a la que se refiere **el artículo 57(2).**

Apartado 7-- Ngā Ritenga Whakaū—Otros ajustes relacionados con Te Awa Tupua

60. Protección del nombre 5

- (1) Sin redactar una petición escrita a Te Pou Tupua y sin recibir una autorización por escrito de Te Pou Tupua, ninguna persona puede, --
- (a) provocar que se forme o se registre un organismo colegiado o no bajo ese nombre, título, estilo, o designación que incluya el nombre de Te Awa Tupua: 10
 - (b) llevar a cabo actividades comerciales bajo nombre, título, estilo, o designación que incluya el nombre de Te Awa Tupua:
 - (c) en relación con bienes o servicios comerciales no puede mostrar, exhibir, o utilizar de cualquier forma en un negocio, un comercio, o una ocupación, un nombre, un título, un estilo, o una designación que incluya el nombre de Te Awa Tupua. 15
- (2) **El punto (1)** se aplica al uso, en la manera descrita en **los párrafos (a) a (c)**, o de cualquier otro nombre, título, estilo, o designación que se asemeje al nombre de Te Awa Tupua que con toda probabilidad confunda, engane o haga creer erróneamente a una persona que hay una asociación con el nombre Te Awa Tup 20
- (3) El punto **(4)** se aplica a una solicitud bajo el punto (1) por—
- (a) un iwi con intereses en el Río Whanganui:
 - (b) cualquier persona, para ser utilizado con fines educativos o benéficos
- (4) Te Pou Tupua no debe retener sin razón la autorización requerida, si el uso propuesto—
- (a) es coherente con Tupua te Kawa; y 25
 - (b) promueve la salud y el bienestar de Te Awa Tupua.
- (5) Si Te Pou Tupua considera que la subvención de una autorización pueda afectar adversamente al mana de Te Awa Tupua, Te Pou Tupua debe—
- (a) notificar a los fideicomisarios la autorización requerida; y
 - (b) obtener y considerar las opiniones de los fideicomisarios antes de tomar una 30 decisión sobre cualquier solicitud de autorización bajo **el punto (1).**
- (6) Si Te Pou Tupua considera que el nombre de Te Awa Tupua esta siendo utilizado de una manera contraria **al punto (1) o (2)**, Te Pou Tupua puede—
- (a) iniciar cualquier procedimiento estatutario para objetar el uso del nombre; y
 - (b) emitir una notificación por escrito a cualquier persona— 35
 - (i) declarando que el nombre de Te Awa Tupua esta siendo utilizado de una manera contraria **al punto (1) o (2)**; y
 - (ii) reclamando a esa persona que cese cualquier uso posterior del nombre;
 - (c) puede solicitar a un Tribunal—

- (i) una declaración de que el uso del nombre de Te Awa Tupua por una persona a quien se le haya notificado bajo el **párrafo (b)** es contrario al punto **(1) o (2)**; y
- (ii) una orden que cesa el uso de ese nombre.

Registro de Te Awa Tupua

5

61. Registro de Te Awa Tupua

- (1) Un registro de las audiencias de los comisarios, que se denomina el registro de Te Awa Tupua, debe ser desarrollado y acordado, en consulta con los iwi con intereses en el Río Whanganui, por—
 - (a) Te Pou Tupua; y 10
 - (b) El Secretario del Medio Ambiente; y
 - (c) El Director-General; y
 - (d) las autoridades locales pertinentes.
- (2) La finalidad del registro es proveer un registro para las personas calificadas para oír y determinar las solicitudes bajo la Ley de gestión de recursos de 1991 para consentimientos de recursos— 15
 - (a) en relación con el Río Whanganui;
 - (b) para actividades en la cuenca del Río Whanganui que afecten al propio Río Whanganui.
- (3) Te Pou Tupua debe mantener el registro de Te Awa Tupua. 20
- (4) En este artículo, **el artículo 62** y el **apéndice 6**, **el comisario de la vista** significa una persona acreditada bajo el artículo 39^a de la Ley de gestión de recursos de 1991 para actuar como un comisario de la audiencia.

62. Personas que puedan estar incluidas en el registro de Te Awa Tupua

- (1) Los iwi con intereses en el Río Whanganui pueden designar a los comisarios de las audiencias para ser incluidos en el registro de Te Awa Tupua. 25
- (2) El registro de Te Awa Tupua debe incluir a personas que tienen—
 - (a) las habilidades, los conocimientos, y la experiencia en una variedad de disciplinas que incluye el maorí tikanga; y
 - (b) el conocimiento del Río Whanganui; y 30
 - (c) la comprensión de Te Awa Tupua y de Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua.
- (3) Las disposiciones adicionales relacionadas con el registro de Te Awa Tupua están establecidas en **el Apéndice 6**.

Consecuencia de si Te Pou Tupua es una persona afectada

63. Aplicación de la Ley de gestión de recursos de 1991

35

- (1) **El punto (2)** se aplica s

- (a) una autoridad competente determina que Te Pou Tupua es una persona afectada en relación con la solicitud de autorización de recursos relacionados con el Río Whanganui o actividades dentro de la cuenca del Río Whanganui que afecten al Río; y
 - (b) Te Pou Tupua da un consentimiento por escrito a la solicitud. 5
- (2) A pesar de lo estipulado en los artículos 95D(e) y 104(3)(a)(ii) de la Ley de gestión de recursos de 1991, la autoridad competente no debe dejar de tener en cuenta cualquier efecto sobre el Río Whanganui.

Actividades sobre la superficie del Río Whanganui

- 64. Gestión de las actividades sobre la superficie del agua** 10
- (1) Tan pronto como se pueda poner en práctica tras la fecha del acuerdo, los grupos y las organizaciones a las que se refiere el **punto (2) (el grupo colaborador)** deben establecer colectivamente un procedimiento bajo el cual colabore para—
 - (a) revisar cómo se están regulando las actividades sobre la superficie del agua del Río Whanganui; y 15
 - (b) considerar cómo mejorar y coordinar la gestión de esas actividades.
 - (2) El grupo colaborador se compone de representantes de—
 - (a) los iwi con intereses en el Río Whanganui; y
 - (b) el Departamento de Conservación;
 - (c) Nueva Zelanda Marítima; y 20
 - (d) las autoridades locales pertinentes.
 - (3) Sin limitar los requisitos del **punto (1)**, el grupo colaborador debe considerar—
 - (a) la naturaleza y alcance de futuras actividades posibles y las existentes sobre la superficie del Río Whanganui; y
 - (b) las disposiciones reguladoras existentes para gestionar y controlar las actividades sobre la superficie del Río Whanganui; y 25
 - (c) la relación entre las actividades sobre la superficie del Río Whanganui y las actividades en tierra adyacente al Río; y
 - (d) asuntos relevantes a la seguridad y salud pública; y
 - (e) la salud y el bienestar de Te Awa Tupua; y 30
 - (f) otros asuntos pertinentes.
 - (4) El grupo colaborador debe—
 - (a) consultar a Te Pou Tupua, según proceda; e
 - (b) informar a los Ministros pertinentes sobre la finalización de sus trabajos.
 - (5) En el **punto (3)(b), las disposiciones reguladoras**— 35
 - (a) significa las disposiciones de cualquier estatuto previsto para los asuntos descritos en ese párrafo; e
 - (b) incluye los instrumentos elaborados bajo el estatuto con la misma finalidad, tal como, reglamentos, reglas, ordenanzas, normas, e instrumentos como las declaraciones de política y planes. 40

- (6) En este artículo y en el **artículo 65**, los **ministros pertinentes** incluyen uno o más de los siguientes:
- (a) el Ministro de conservación:
 - (b) el Ministro del medio ambiente:
 - (c) el Ministro de relaciones para la seguridad en el trabajo: 5
 - (d) el Ministro del gobierno local:
 - (e) el Ministro del desarrollo maorí:
 - (f) el Ministro de transporte.

65. Poder de legislar las actividades sobre la superficie del agua

- (1) Una vez que los Ministros pertinentes hayan considerado el informe requerido por el **artículo 64 (4)(b)**, si están convencidos de que los métodos regulatorios existentes son inadecuados para los fines descritos en el punto **(2)**, pueden recomendar que el Gobernador-General elabore unos reglamentos para uno o más de esos fines.
- (2) El Gobernador-General puede, por Decreto-Real realizada sobre la recomendación de los Ministros Pertinentes de acuerdo con el **punto (1)**, elaborar regulaciones en 15 relación con la gestión de actividades llevadas a cabo sobre la superficie del agua del Río Whanganui con la finalidad prevista para—
- (a) la sanidad y la seguridad pública:
 - (b) la salud y el bienestar de Te Awa Tupua:
 - (c) cualquier otro asunto pertinente para la gestión de dichas actividades. 20

Pesca

66. Co-ordinación de la pesca en la cuenca del río Whanganui

- (1) Tan pronto como se pueda poner en práctica tras la fecha del acuerdo, los grupos y las organizaciones a los que se refiere el punto **(2)** deben establecer un grupo representativo (**grupo de coordinación de la pesca**) para— 25
- (a) co-ordinar las actividades de planificación y de gestión de las organizaciones con responsabilidades sobre la pesca o la gestión del hábitat de los peces en la cuenca del Río Whanganui; y
 - (b) prever un fórum para los iwi con intereses en el Río Whanganui para contribuir a la protección, la gestión, y la utilización sostenible de la pesca y del 30 hábitat de los peces gestionados en el Río Whanganui bajo cualquier legislación pertinente, que incluye—
 - (i) La Ley de conservación de 1987:
 - (ii) La Ley de Pesca de 1996
 - (iii) La Ley de gestión de recursos de 1991. 35
- (2) Los grupos de co-ordinación de la pesca se componen de representantes de —
- (a) los iwi con intereses en el Río Whanganui; y
 - (b) el Ministro de industrias primarias; y
 - (c) el Departamento de conservación; y
 - (d) el Consejo de Nueva Zelanda para caza y pesca; y 40
 - (e) el Consejo regional Manawatu-Wanganui

- (3) Los miembros del grupo de coordinación de la pesca deben acordar sobre los términos de referencia para el grupo.
- (4) Este artículo, y las acciones llevadas a cabo bajo él, no limitan los derechos de cualquier iwi bajo—
 - (a) la Ley de Pesca de 1996; o 5
 - (b) el acta del acuerdo con fecha de 23 de septiembre de 1992 firmada por la Corona y el pueblo maorí y a los que se refiere en la Ley para resolver las reclamaciones derivadas del Tratado de Waitangi de 1992 (reclamaciones pesqueras).

Recolección de alimentos según la costumbre 10

67. Poder para elaborar reglamentos sobre la gestión de la recolección de alimentos según la costumbre

- (1) Tan pronto como se pueda poner en práctica tras la fecha del acuerdo, los iwi con intereses en el Río Whanganui y el Ministro de industrias primarias (**conjuntamente, los participantes**) deben establecer un procedimiento de colaboración para desarrollar 15 reglamentos de acuerdo con la Ley de pesca de 1996 para la gestión de la recolección de alimentos según la costumbre por los iwi con intereses en el Río Whanganui.
- (2) El Gobernador-General puede, por Decreto-Real elaborado por recomendación del Ministro de industrias primarias de acuerdo con **el punto (3)**, elaborar reglamentos bajo la Ley de pesca de 1996 que prevean— 20
 - (a) la gestión de la recolección de los alimentos según la costumbre por los iwi con intereses en el Río Whanganui; y
 - (b) la emisión de autorizaciones según la costumbre.
- (3) El Ministro de industrias primarias debe recomendar la elaboración de reglamentos si los participantes están de acuerdo y notifica al Ministro que los reglamentos son 25 necesarios para la gestión de la recolección de alimentos según la costumbre en relación con el Río Whanganui.

Taonga tūturu

68. Taonga tūturu

- (1) Este artículo se aplica al Fondo Taonga tūturu del Río Whanganui inmediatamente 30 en o después de la fecha del acuerdo.
- (2) El Taonga tūturu debe ser poseído en la custodia provisional de Te Awa Tupua hasta que la propiedad del Taonga tūturu sea determinada bajo la Ley de los bienes protegidos de 1975 sujeta a las condiciones que el director-general considere apropiadas.
- (3) **El punto (2)** no se aplica si, en cualquier momento, el director-general, en su 35 discreción de él o de ella, considere que una alternativa a la custodia provisional de Te Awa Tupua sería apropiada, en circunstancias, tales como, por ejemplo, si es requerido el tratamiento de conservación

- (4) La discreción del director-general o cualquier otra persona bajo el artículo 11(2) de la Ley de bienes protegidos de 1975 para solicitar al Tribunal sobre la propiedad de la tierra maorí se aplica bajo este artículo.
- (5) Te Pou Tupua debe, de acuerdo con el artículo 11(3) de la Ley de bienes protegidos de 1975, notificar al director-general cuando Taonga tūturu se encuentren en el Río Whanganui y estén en posesión de la custodia provisional de Te Awa Tupua. 5
- (6) Con la finalidad de dar una notificación requerida por el artículo 11(4)(a)(ii) de la Ley de Bienes Protegidos de 1975, Te Awa Tupua debe ser tratado como una parte que tiene un interés en Taonga tūturu a quién se aplica este artículo.
- (7) Este artículo no limita— 10
 - (a) la Ley de parques nacionales de 1980; o
 - (b) excepto como prevea la Ley de bienes protegidos de 1975 para este artículo.
- (8) En este artículo, **el director-general** significa del director general del Ministerio de Cultura y de Patrimonio.

Parte 3

15

Te Mana o Te Iwi o Whanganui—Las reparaciones de Whanganui Iwi

‘Apartado 1—Hei pounga wai hoe nā hō mātua—
Reconocimientos y disculpas de la Corona

69. Reconocimientos

- (1) La Corona reconoce a través de este acuerdo a Te Awa Tupua como un todo indivisible y vivo, comprende al Río Whanganui desde las montañas hasta el mar, incorporando todos sus afluentes y todos los elementos físicos y metafísicos—“E rere kau mai te Awa nui, mai i te Kāhui Maunga ki Tangaroa”. 20
- (2) La Corona reconoce a los Whanganui Iwi el concepto permanente de Te Awa Tupua—la inseparabilidad de las personas y del Río —sustenta las responsabilidades de los iwi y los hapū de Whanganui en relación con el cuidado, protección, gestión, y la utilización del río Whanganui de acuerdo con el kawa y el tikanga mantenidos por los descendientes de Ruatipua, Paerangi, y Haunui-a-Paparangi. 25
- (3) La Corona reconoce y respeta la conexión intrínseca entre los iwi y los hapū de Whanganui y el Río Whanganui reflejado en el Whanganui pepeha “Ko au te awa, ko te awa ko au”. 30
- (4) La Corona reconoce la importancia del Río Whanganui como fuente de sustento físico y espiritual para los iwi y los hapū de Whanganui que incluyen—
 - (a) como hogar de los iwi y los hapū de Whanganui, con 143 maraes conocidos a lo largo del río; y 35
 - (b) como un medio de transporte, de comercio, y una conexión social y cultural para las personas del río; y
 - (c) como una cesta de comida y pesca;

- (d) como una fuente de rongoā y otros recursos.
- (5) La Corona reconoce que los iwi y los hapū de Whanganui, durante muchas generaciones desde 1840 han mantenido la posición que nunca de forma voluntaria o con conocimiento han renunciado a sus derechos y a sus intereses en el río Whanganui y han intentado proteger y atender a su relación especial con el río Whanganui en 5 diferentes maneras que incluyen —
- (a) elevar sus quejas directamente a la Corona, que incluyen numerosas peticiones al Parlamento que empezaron en el siglo diecinueve; y
- (b) proseguir procedimientos legales en relación con la propiedad del lecho del Río Whanganui a través de una sucesión de tribunales y de una Comisión Real 10 de Investigación entre 1938 y 1962; y
- (c) oponerse al establecimiento y la operación del esquema del poder Tongariro, que incluye un litigio en relación con los efectos del esquema del Río Whanganui; y
- (d) presentar demandas en relación con el Río Whanganui ante el Tribunal 15 Waitangi.
- (6) La Corona reconoce que no ha tratado adecuadamente las quejas antiguas de los iwi y los hapū de Whanganui en relación con el río Whanganui.
- (7) La Corona reconoce que desde 1840 ha asumido el control y la autoridad sobre el río Whanganui. En particular, la Corona reconoce que ha promovido y aplicado 20 legislación durante el siglo diecinueve y principios del siglo veinte que tenían poco o ningún reconocimiento de los intereses de Whanganui Iwi en el río Whanganui y que no tenía disposiciones para la involucración de los Wahnganui Iwi en la gestión del río, que incluyen—
- (a) la promulgación de la Ley del fondo fiduciario sobre el río Whanganui de 25 1891 y sus enmiendas, que daban poderes al fondo fiduciario sobre el río Whanganui para erigir pasarelas, despejar el río Whanganui con propósitos de navegación, y controlar y vender la gravilla y los guijarros; y
- (b) la promulgación de la Ley que enmienda la Ley de minas de carbón de 1903 que consideraba los lechos de todos los ríos navegables de haber sido siempre 30 concedidos a la Corona siempre y que todos los minerales contenidos en el lecho dentro esos ríos pertenecían a la Corona; y
- (c) la adquisición de más de 6700 acres de tierra ribereña propiedad de Whanganui Iwi a lo largo del río Whanganui bajo la Ley de obras públicas de 1908 para los fines de preservación del paisaje. 35
- (8) La Corona reconoce que ha fallado en reconocer, en respetar, y en proteger la relación especial de los iwi y los hapū de Whanganui con el río Whanganui.
- (9) La Corona reconoce que—
- (a) desde mitades de 1880 la Corona empezó a retirar los pā tuna y utu piharau y a alterar los cursos del río Whanganui para permitir el paso de barcos de vapor 40 por el río; y
- (b) la retirada de pā tuna y utu piharau afectó desfavorablemente a una importante fuente alimenticia y valiosa toanga de Whanganui Iwi; y
- (c) Whanganui Iwi se opone a las acciones del fondo fiduciario del río Whanganui, que incluyen la destrucción y los daños de pā tuna y utu piharau, que llevó a la

- convicción que los miembros de Whanganui Iwi que tomar las medidas necesarias para proteger a sus toanga; y
- (d) El desalojo del río contribuyó al declive en el ejercicio de las prácticas pesqueras habituales por los iwi y los hapū de Whanganui y se asocia a la pérdida asociada de los mātauranga. 5
- (10) La Corona reconoce que la Corona y otras partes han extraído unas cantidades grandes de gravilla de los lechos del río Whanganui y que los efectos de tal extracción y la falta de compensación han sido una fuente de agravio para los Whanganui Iwi desde finales del siglo diecinueve.
- (11) La Corona reconoce que hacia la mitad del siglo XX el efecto acumulativo de las acciones y omisiones de la Corona en relación con el río Whanganui han causado un perjuicio significativo a Whanganui Iwi. 10
- (12) La Corona reconoce que el efecto acumulativo de estas acciones y omisiones han ascendido a un fallo para proteger activamente los intereses de Whanganui Iwi y fue una violación del Tratado de Waitangi y de sus principios. 15
- (13) La Corona reconoce que el efecto acumulativo de sus acciones y omisiones ha socavado la habilidad de los iwi y los hapū de Whanganui para ejercer sus derechos y sus obligaciones según la costumbre en relación con el río Whanganui y, en consecuencia, la expresión de su mana.
- (14) La Corona reconoce que el litigio entre 1938 y 1962 en relación con la propiedad del lecho del río Whanganui— 20
- (a) fue en parte una reacción a las acciones de la Corona que afectan al río Whanganui
- (b) fue requerido para ser enmarcado en los términos de la ley inglesa como una reclamación por un título sobre el lecho, en lugar del río como un todo indivisible; y 25
- (c) resultó en varias conclusiones entre 1938 y 1954 que los Whanganui Iwi habían poseído el lecho del río Whanganui en 1840 de acuerdo con sus usos y costumbres; y
- (d) permanece como uno de los casos más largos de la historia legal de Nueva Zelanda; y 30
- (e) se llevó a cabo con un coste significativo emocional y financiero para los hapū y los whānau de Whanganui.
- (15) La Corona reconoce en relación con la creación y el establecimiento del esquema de desarrollo del poder Tongariro— 35
- (a) la Corona era consciente de las preocupaciones de Whanganui Iwi en relación al esquema; y
- (b) la Corona fracasó en la consulta con Whanganui Iwi; y
- (c) el fracaso de la Corona para consultar con Whanganui Iwi era incoherente con la obligación de la Corona de actuar de buena fe con los Whanganui Iwi y fue una violación del Tratado de Waitangi y de sus principios. 40
- (16) La Corona reconoce que el apartamiento de las cabeceras del río Whanganui para el esquema de desarrollo del Poder Tongariro—
- (a) es considerado por Whanganui Iwi como incoherente con su Tikanga;

- (b) ha tenido un efecto adverso en los valores culturales y espirituales de Whanganui Iwi; y
- (c) ha causado un sufrimiento y un agravio significativo para los Whanganui Iwi.
- (17) La Corona reconoce la importancia nacional del río Whanganui y su contribución al desarrollo de Nueva Zelanda a través de— 5
- (a) su valor natural, escénico y de conservación; y
- (b) su valor recreativo y turístico; y
- (c) su valor histórico y económico como el río navegable más largo de Nueva Zelandia y su utilización como una "autopista" durante el Acuerdo Europeo de los siglos diecinueve y de principios del siglo veinte; y 10
- (d) su valor como recurso de extracción mineral; y
- (e) su valor como un recurso para la generación de electricidad, incluyendo una contribución significativa para la generación y la estabilidad del suministro eléctrico de Nueva Zelandia.
- (18) La Corona reconoce que gracias a este acuerdo de Whanganui Iwi ha intentado 15 reunir a todos los iwi, los hapū, y las otras comunidades del río Whanganui juntos para el propósito común de defender y proteger el mana del río Whanganui y su salud y su bienestar para el beneficio de las generaciones futuras y, en último lugar, de toda Nueva Zelandia.
- (19) La Corona reconoce que el enfoque dado por los Whanganui Iwi en relación con 20 este acuerdo representa el compromiso significativo y la generosidad del espíritu de los Whanganui Iwi y promueve un enfoque colaborador e inclusivo del río Whanganui y su futuro gobierno y la gestión con el reconocimiento y la protección de Te Awa Tupua en su corazón.

70. Disculpa 25

El texto de la disculpa ofrecida por la Corona a los Whanganui Iwi, como queda establecido en el Ruuku Whakatupua—Te Mana o Te Iwi o Whanganui, es como figura a continuación:

- (a) La Corona pide disculpas en relación con el río Whanganui a los iwi y los hapū de Whanganui, sus tūpuna, y los uri. 30
- (b) La Corona reconoce por este acuerdo que Te Awa Tupua personifica el río Whanganui como un todo indivisible desde las montañas al mar y la inalienable interconexión entre los iwi y los hapū de Whanganui y el río Whanganui, como queda expresado en el pepeha Whanganui ° E rere kau mai te Awa nui, mai i te Kāhui Maunga ki Tangaroa. Ko au te awa, ko te awa ko au" ("El gran río 35 corre desde las montañas al mar. Soy el Río y el Río soy yo. ")
- (c) La Corona pide disculpas sin reservas por sus acciones y omisiones que han violado el Tratado de Waitangi y sus principios y ha dañado la relación especial entre los iwi y los hapū de Whanganui y del río Whanganui.
- (d) La Corona siente profundamente que haya socavado la habilidad de 40 Whanganui Iwi para ejercer los derechos y las obligaciones según la costumbre y en relación con el río Whanganui, y, en consecuencia, la expresión del mana. Por añadidura, la Corona se arrepiente que esto haya comprometido el bienestar físico, cultural y espiritual de los iwi y los hapū de Whanganui I

- (e) La Corona reconoce que durante generaciones los Iwi y los hapū han perseguido la justicia sin tregua en relación con el río Whanganui. La Corona reconoce y se arrepiente sinceramente de las oportunidades que ha perdido, hasta ahora, para abordar adecuadamente esos agravios. Las reparaciones, a través de este acuerdo (Ruruku Whakatupua) y el marco de Te Awa Tupua (Te Pā. 5 Auroa nā Te Awa Tupua), hace mucho tiempo que son debidas.
- (f) Con las disculpas, la Corona intenta subsanar sus errores pasados, y empezar el procedimiento de sanación. Este acuerdo marca el principio de una renovada y duradera relación entre los Whanganui Iwi y la Corona que tiene a Te Awa Tupua en el centro y está basada en la confianza mutua y la cooperación, buena fé, y el respeto por el Tratado de Waitangi y sus principios. " 10

Apartado 2—Kea u te Awa, ko te Awa ko au—Posición de Whanganui Iwi

Relación de Whanganui Iwi y Te Awa Tupua

71. Relación entre Whanganui Iwi y Te Awa Tupua

- (1) La Corona reconoce que Whanganui Iwi— 15
 - (a) tiene una interconexión inalienable con Te Awa Tupua y su salud y su bienestar; y
 - (b) tiene una responsabilidad hacia Te Awa Tupua en relación con su salud y su bienestar.
- (2) La Corona reconoce aun más que— 20
 - (a) una relación de Whanganui Iwi y Te Awa Tupua es una taonga de Whanganui Iwi; y
 - (b) el reconocimiento de Te Awa Tupua se basa en el tikanga y mātauranga de Whanganui Iwi; y
 - (c) Whanganui Iwi tiene responsabilidades como tāngata tiaki en relación con—25
 - (i) el mana y el mouri de Te Awa Tupua; y
 - (ii) el mātauranga que sostiene ese mana y mouri.

Estatuto de los fideicomisarios bajo otras leyes

72. Reconocimiento de los intereses de los fideicomisarios para las finalidades de la Ley de gestión de recursos de 1991 30

Para las finalidades de la Ley de gestión de recursos de 1991, los fideicomisarios—

- (a) deben ser tratados como—
 - (i) una autoridad iwi; y
 - (ii) una autoridad pública; y
- (b) tienen derecho de presentar un alegato sobre un asunto en relación con o 35 que afecte al río Whanganui, si existe un procedimiento para la presentación del alegato en relación con ese asunto; y
- (c) tienen derecho de ser escuchado sobre un asunto en relación con y que afecte al río Whanganui, si una vista, un procedimiento, o una consulta tiene que ser realizada en relación con ese asunto; y 40
- (d) están reconocidos por tener un interés más grande en Te Awa Tupua, y aparte de cualquier interés en común con el público en ge

73. Aplicación de otras leyes a los fideicomisarios

- (1) Para las finalidades de otras leyes distintas a la Ley de gestión de recursos de 1991, en relación con los asuntos que afecten el río Whanganui, los fideicomisarios —
- (a) deben ser tratados como personas interesadas o una parte;; y
 - (b) tienen el derecho de presentar un alegato acerca de estos asuntos; si existe un procedimiento para presentar ese alegato en relación con esos asuntos; y 5
 - (c) tienen derecho de ser escuchados sobre esos asuntos, si una vista, un procedimiento, o una consulta se lleva a cabo en relación con ese asunto; y
 - (d) son reconocidos por tener un interés mayor en Te Awa Tupua, y separado de, cualquier interés en común con el público en general. 10
- (2) Los fideicomisarios deben ser tratados como un ente público para las finalidades de—
- (a) la cláusula 30 del Apéndice 7 de la Ley de gobiernos locales de 2002:
 - (b) la Ley de acceso peatonal de 2008.

74. Límites a la aplicación de los artículos 72 y 73

- (1) **Los artículos 72 y 73** no proveen a los fideicomisarios con un derecho para que sean consultados y notificados (incluyendo notificaciones limitadas bajo la Ley de gestión de recursos de 1991) si los fideicomisarios no tuvieran de lo contrario ese derecho. 15
- (2) Si existe una discreción bajo la Ley de gestión de recursos de 1991 o una ley contemplada bajo **el artículo 73** para que los tomadores de decisiones consulten o notifiquen a los fideicomisarios, -- 20
- (a) esa discreción continúa a pesar de los **artículos 72 y 73**, pero
 - (b) el tomador de decisiones debe considerar—
 - (i) el reconocimiento otorgado en **los artículos 72(d) y 73(1)(d)**; y
 - (ii) el reconocimiento de la Corona establecido en **el artículo 71**. 25
- (3) Los **artículos 72 y 73** no—
- (a) limitan o retiran cualquier requisito procesal que se aplica a los fideicomisarios en relación con la presentación de alegatos o notificando la intención de ser escuchadas.
 - (b) impiden que cualquier persona, que incluye cualquier iwi o los hapū con intereses en el Río Whanganui, ser reconocida como una persona interesada en los asuntos relacionados o que afectan al río Whanganui; o 30
 - (c) reconoce mana whenua en relación con el conjunto o cualquier parte del Río Whanganui o su cuenca; u
 - (d) obliga, compromete, da una ventaja o una desventaja a cualquier persona; o 35
 - (e) sienta un precedente para cualquier otro asunto.
- (4) En el punto **(3)(a)**, **requisito procesal**—
- (a) significa un requisito —
 - (i) para presentar un alegato o una notificación de intención de comparecer o ser escuchado; o 40
 - (ii) por lo que se refiere al tiempo, la forma, la naturaleza de los servicios, o cualquier procedimiento aplicable cuando se presenta un alegato o una notificación de intención de comparecer o ser escuchada; per

- (b) no incluye un requisito fehaciente.

Apartado 3-- Rangahau e Tāne, miroi e Tāne—Actividades autorizadas según la costumbre.

75. Interpretación

- En este apartado y el apéndice 7,-- 5
- actividad autorizada según la costumbre** significa—
- (a) el lanzamiento y el uso, en, sobre y encima del río Whanganui de waka y de una embarcación como soporte, y la construcción y el uso de las estructuras temporales asociadas, que incluye las barcasas, y las pasarelas temporales, con fines ceremoniales, costumbristas, recreativos, educativos y deportivos tales como— 10
- (i) El Te Tira Hoe Waka anual; y
- (ii) Juegos tribales; y
- (iii) regatas
- (iv) tangihanga de importancia para los Whanganui Iwi, que incluyen el transporte de tūpāpaku (restos humanos); y 15
- (v) otros eventos tribales significativos; y
- (b) la recogida de piedras del río, guijarros, arena, y pahoke del río Whanganui con fines según la costumbre; y
- (c) el uso del Río Whanganui para prácticas según la costumbre en relación la salud y el bienestar de las personas, que incluyen el baño, la limpieza y el bautismo, y otras prácticas según la costumbre; y 20
- (d) la instalación y el uso debajo, sobre y encima del río Whanganui de pā tuna (presa de anguila), utu piharau (presa de lampreas), y otras estructuras pesqueras tradicionales cuya finalidad es revitalizar, mantener, y llevar a cabo prácticas de pesca según la costumbre y aplicar el conocimiento. 25

legislación de conservación significa la Ley de conservación de 1987 y las leyes enumeradas el Apéndice 1 de dicha ley.

actividad pesquera según la costumbre significa una actividad descrita en el párrafo (d) de la definición de la actividad autorizada según la costumbre.

- autoridad pertinente** significa, según proceda, -- 30
- (a) una autoridad local:
- (b) el Ministro de conservación y el Director-General en relación con las actividades reguladas bajo la Ley de conservación de 1987, la Ley de parques nacionales de 1980, o la Ley de reservas de 1977
- (c) el ente administrador de cualquier reserva bajo la Ley de reservas de 1977 35

actividad de piedras del río significa una actividad descrita en el artículo (b) de la definición de la actividad autorizada según la costumbre.

actividad tangihanga significa la actividad waka descrita en los artículos (a)(iv) de la definición de la actividad autorizada según la costumbre

estructuras pesqueras tradicionales significa la estructura descrita en el **artículo (d)** de la definición de la actividad autorizada según la costumbre.

actividad waka significa una actividad descrita en el **artículo (a)** de la definición de actividad autorizada según la costumbre.

Reconocimientos y derecho para realizar actividades autorizadas según la costumbre 5

76. Reconocimiento

- (1) La Corona reconoce que llevar a cabo las actividades según la costumbre por los Whanganui Iwi es una parte integral de la relación de Whanganui Iwi con el Río Whanganui.
- (2) Todas las personas que ejerzan o realicen funciones y poderes bajo la ley de gestión 10 de recursos de 1991 deben reconocer y prever el reconocimiento dado en el **punto (1)**.

77. Autorización

- (1) Los miembros de Whanganui Iwi pueden llevar a cabo las actividades autorizadas según la costumbre sobre el Río Whanganui, sujetos a los requisitos de este apartado y del **Apéndice 7**. 15
- (2) **El punto (1)** se aplica a pesar de—
 - (a) los artículos 9 a 17 de la Ley de gestión de recursos de 1991; y
 - (b) cualquier de regla en un plan regional o de distrito; y
 - (c) cualquier requisito para un permiso o una autorización bajo la Ley de conservación de 1987, la Ley de parques nacionales de 1980, o la ley de 20 reservas de 1977, a no ser que se aplique el **artículo 81 (1) (c)**; y
 - (d) cualquier ordenanza de navegación; y
 - (e) requisito para un permiso o una autorización bajo promulgación, excepto en la medida en que se aplique el artículo **81**.

78. Desarrollo y aplicación de los protocolos y de los procedimientos 25

- (1) Los fideicomisarios deben, en consulta con los iwi y los hapū con intereses en el Río Whanganui, desarrollar protocolos y procedimientos adecuados en relación con—
 - (a) las partes del Río Whanganui donde una actividad autorizada según la costumbre pueda ser llevada a cabo; y
 - (b) a los que se les permite llevar a cabo una actividad autorizada según la 30 costumbre; y
 - (c) cualesquiera de las condiciones para solicitar, llevar a cabo una actividad autorizada según la costumbre que incluye los términos en los que la actividad puede ser limitada o suspendida en su totalidad o en parte.
- (2) Una actividad autorizada según la costumbre debe ser llevada a cabo en relación con- 35
 - (a) los protocolos y los procedimientos que se aplican a esa actividad;

- (b) los criterios a los que se refiere el **artículo 79**.

Criterios

79. Requisitos que se deben cumplir antes de la realización de ciertas actividades

- (1) Los requisitos establecidos en este artículo deben ser cumplidos antes que las actividades autorizadas según la costumbre que figuran a continuación: 5
- (a) actividades de las piedras de río:
- (b) una actividad pesquera según la costumbre.
- (2) Para que se pueda llevar a cabo una actividad relacionada con las piedras de río en o en cualquier parte del Río Whanganui que es administrado bajo la legislación de conservación, los fideicomisarios y el Director-General deben desarrollar bajo el **artículo 78**, y acordar, los criterios que deben ser cumplidos antes que se lleve a cabo la actividad. 10
- (3) Para una actividad pesquera según la costumbre, --
- (a) los fideicomisarios, el Director-General, y cualquier otro oficial pertinente de la Corona deben, en consulta con las autoridades locales pertinentes, desarrollar bajo el **artículo 78**, y acordar, los criterios que deben ser cumplidos antes que la actividad pueda llevarse a cabo sobre o en el Río Whanganui; y 15
- (b) si la actividad se lleva a cabo sobre o en cualquier parte del Río Whanganui que sea administrada bajo la legislación de conservación, los fideicomisarios y el Director-General deben considerar cualquier otros criterios que sean necesarios respecto a esa actividad. 20
- (4) Los criterios desarrollados y acordados bajo este artículo pueden—
- (a) especificar las partes del Río Whanganui donde se puede llevar a cabo una actividad autorizada según la costumbre:
- (b) incluir cualquier condición que permita llevar a cabo una actividad autorizada según la costumbre, que incluya los términos sobre los que puede ser limitada o suspendida en todo o en parte: 25
- (c) ser cambiada bajo acuerdo de los fideicomisarios y las personas responsables para desarrollar y acordar los criterios.

Disposiciones de ahorro aplicación y exención

80. Derechos existentes salvados 30

El derecho de los miembros de Whanganui Iwi para llevar a cabo actividades autorizadas según la costumbre bajo este apartado —

- (a) no impide o constriñe a los miembros del Whanganui Iwi de seguir llevando a cabo las actividades según la costumbre a las que ellos tenían derecho inmediatamente antes de la fecha del acuerdo, sin un permiso o una autorización bajo cualquier legislación: 35
- (b) no afecta el llevar a cabo las actividades según la costumbre de cualquier otro iwi con intereses en el Río Whanganu

81. Aplicación de otra legislación

- (1) Una actividad pesquera según la costumbre sólo puede ser llevada a cabo, según proceda, --
 - (a) con la autorización pertinente bajo (según la costumbre de pesca de Kaimoana) las Leyes de pesca de 1998: 5
 - (b) bajo cualquier mecanismo equivalente bajo la Ley de pesca de 1996 desarrollado por el **artículo 67** para proporcionar una recogida de alimentos según la costumbre:
 - (c) de acuerdo con la legislación de conservación, en el caso de las especies de peces nativos capturados en un área administrada bajo la legislación de la conservación. 10
- (2) Un acuerdo de reconocimiento o una orden de derechos protegidos por la costumbre concedidos bajo la Ley del área marina y costera de 2011 (Takutai. Moana) debe estar en vigor antes de que cualquier actividad autorizada por la costumbre pueda llevarse a cabo en el área marítima y costera bajo el artículo 77. 15
- (3) Ningún elemento en este apartado afecta a la obligación de cualquier persona de cumplir con la legislación relevante en relación con—
 - (a) la salud y la seguridad de las personas; y
 - (b) la seguridad de las estructuras a las que se refiere este apartado.
- (4) En este artículo, el **área costera y marítima común** poseen el significado dado en 20 el **artículo 9(1)** de la Ley de las áreas costeras y marinas de 2011 (Takutia Moana).

Apartado 4-- Te Riu Māeneene—Otras reparaciones culturales

Ngā Ripo o Te Awa o Whanganui—Significado de los rápidos

82. Reconocimiento de la declaración de Whanganui Iwi

La Corona reconoce la declaración establecida en el **Apéndice 8** sobre la importancia²⁵ de Ngā Ripo o Whanganui (los rápidos del Río Whanganui) al Whanganui Iwi.

Nombres geográficos oficiales

83. Interpretación

En los **artículos 84 a 86**—

Ley significa la Ley del consejo geográfico de Nueva Zelanda (Ngā Pou Taunaha o 30 Aotearoa) de 2008

Consejo posee el significado dado en el artículo 4 de la ley

Nombre geográfico oficial posee el significado dado en el artículo 4 de la ley.

84. Nombres geográficos oficial

- (1) Los nombres especificados en la segunda columna de la tabla en la cláusula 8.2 de Ruruku Whakatupua—Te Mana o Te Iwi o Whanganui son los nombres geográficos oficiales de los arroyos anteriormente conocidos con los nombres de la primera columna de esa tabla.
- (2) Cada nombre geográfico oficial debe ser tratado como si fuera un nombre geográfico oficial que entra en vigor en la fecha del acuerdo en virtud de una determinación del Consejo constituido bajo el artículo 19 de esta ley. 5

85. Publicación de los nombres geográficos oficiales

- (1) El Consejo debe, tan pronto como sea publicado tras la fecha del acuerdo, dar una notificación pública, de acuerdo con el artículo 21(2) y (3) de la ley, de cada nombre geográfico oficial especificado bajo **el artículo 84**. 10
- (2) Las notificaciones deben afirmar que cada nombre geográfico oficial pasó a ser un nombre geográfico oficial en la fecha del acuerdo.

86. Alteración posterior de los nombres geográficos oficiales

- (1) Al tomar la determinación de alterar el nombre geográfico oficial de los arroyos a los que se aplica este apartado, el Consejo— 15
- (a) no necesita cumplir con los artículos 16, 17, 18, 19(1), o 20 de la ley; pero
 - (b) debe tener el consentimiento por escrito de los fideicomisarios.
- (2) Para evitar duda, el Consejo debe dar una notificación pública de su decisión adoptada bajo **el punto (1)** de acuerdo con el artículo 21(2) y (3) de esta ley. 20

Parte 4

Te Tatā Whakairoiro—Acuerdo sobre las reclamaciones históricas y otros asuntos

Reclamaciones históricas liquidadas y jurisdicción de los tribunales,, etc, eliminadas

87. Liquidación definitiva de las reclamaciones históricas

- (1) Las reclamaciones históricas son liquidadas. 25
- (2) La liquidación de las reclamaciones históricas es definitiva, y, en y desde de la fecha del acuerdo, la Corona está liberada y dada de alta de todas las obligaciones y las responsabilidades en relación con esas reclamaciones.
- (3) Los puntos (1) y (2) no limitan el acta de ese acuerdo.
- (4) A pesar de cualquier promulgación o del estado de derecho, en y desde de la fecha del acuerdo, ninguna corte, tribunal, o cualquier ente judicial tiene la jurisdicción (incluido la jurisdicción para investigar, constatar o recomendar) en relación con— 30
- (a) las reclamaciones históricas; o
 - (b) el acta del acuerdo; o
 - (c) esta ley; 35

(d) la reparación prevista bajo el acta del acuerdo o esta ley.

(5) **El punto (4)** no excluye la jurisdicción de la corte, tribunal, o cualquier ente judicial en relación con la interpretación o la aplicación del acta del acuerdo o esta Ley.

Enmienda a la Ley del Tratado del Waitangi de 1975

88. Enmienda a la ley del Tratado de Waitangi de 1975 5

(1) Este artículo modifica la Ley del Tratado de Waitangi de 1975.

(2) En el Apéndice 3, se inserta en su orden alfabético apropiado:

La ley de Te Awa Tupua de 2016 (liquidación de las reclamaciones sobre el Río Whanganui), artículo 87(4) y (5)

Algunas promulgaciones que ya no se aplican 10

89. Algunas promulgaciones que ya no se aplican

(1) Las promulgaciones enumeradas en el punto (2) no se aplican a—
(a) las partes de la propiedad de la Corona en el lecho del Río Whanganui concedidas en Te Awa Tupua bajo **el artículo 41(1)**; o
(b) la tierra transferida o concedida a Te Awa Tupua bajo **el artículo 53(3) o 53(3)(a)** en o desde la fecha de la concesión. 15

(2) Las promulgaciones son—
(a) la Parte 3 de la Ley de los activos forestales de la Corona de 1989;
(b) los artículos 211 a 213 de la Ley de educación de 1989;
(c) la Parte 3 de la Ley de reestructuración de la corporación de ferrocarriles de Nueva Zelandia de 1990: 20
(d) los artículos 27A a 27C de las Leyes de empresas de propiedad estatal de 1986;
(e) los artículos 8A a 8HJ de la Ley del Tratado de Waitangi de 1975.

(3) Este artículo anula los otros artículos de esta ley.

Asuntos varios 25

90. No se aplica la regla contra las perpetuidades

(1) La regla contra las perpetuidades y las disposiciones de la Ley de perpetuidades de 1964—
(a) no prescriben o restringen el periodo durante el cual—
(i) Ngā Tāngata Tiaki o Whan pueda existir por ley; o 30
(ii) los fideicomisarios puedan poseer una propiedad o tener ingresos derivados de la propiedad; y
(b) no se aplica un documento suscrito para dar efecto al acta del acuerdo si la aplicación de dicha regla o las disposiciones de esa ley habrían hecho de lo contrario, el documento ineficaz o el derecho conferido inválido. 35

- (2) No obstante, si Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui es, o se convierte, en un fondo benéfico, la aplicación (si hubiera alguna) de la regla contra las perpetuidades o de cualquier disposición de la Ley de perpetuidades de 1964 a ese fondo debe ser determinada bajo la ley general.

91. Acceso al acta del acuerdo 5

El Director-General del Ministerio de Justicia debe realizar copias del acta del acuerdo disponibles—

- (a) para inspeccionar libre de cargas, y para comprar con un precio razonable, en la Oficina Principal del Ministerio de Justicia en Wellington entre 9:00 a.m. y 5 p.m. cualquier día laborable; y 10
- (b) libre de cargas en la página web mantenida por y en nombre del Ministerio de Justicia.

Parte 5

Te Hoeroa—Reorganización del gobierno y asuntos fiscales transitorios

Apartado 1—Reorganización del gobierno 15

92. Interpretación

- (1) En esta parte, --

activos significan activos de cualquier índole, ya sea una propiedad real o personal, dinero, derechos, o intereses

exención de ingresos posee el significado dado en el artículo YA 1 de la Ley de impuestos sobre la renta de 2007 20

responsabilidades incluye las deudas, cargos, obligaciones, y otras responsabilidades, ya sean presentes, futuros, actuales, contingentes, pagables, o que sean observadas o realizadas en Nueva Zelanda o en otro sitio

Fondo fiduciario Pakaitore significa el fondo whenua tōpū de ese nombre establecido por una orden del Tribunal de tierra maorí de fecha del 28 de febrero de 2007, según fue enmendado por una orden del Tribunal de tierra Maorí de fecha del 21 de Julio de 2009 25

filial significa una sociedad limitada de pesca de los Whanganui Iwi, una filial del Fondo fiduciario Te Whiringa Muka antes a la entrada en vigor de la ley. 30

ingreso imponible tiene el significado dado por el artículo YA de la Ley de impuestos sobre la renta de 2007

Fondo fiduciario Te Whiringa Muka significa el fondo de ese nombre establecido por una escritura de fideicomiso de fecha 1 de octubre de 2006

empleado traslado significa una persona a quien se aplica el artículo 111 35

los **Fondos fiduciarios Whanganui Iwi** significan—

- (a) La Junta Directiva Maorí del Río Whnaganui:
- (b) Fondo fiduciario Te Whiringa Muka, que incluye sus fideicomisarios:
- (c) Fondo fiduciario Pakaitore, que incluye sus fideicomisarios

la Junta directiva del fondo fiduciario maorí significa la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí constituido por el artículo 4 de la Ley de la junta directiva del río Whanganui de 1988. 5

- (2) En este apartado, una referencia a fideicomisarios significa aquellos fideicomisarios que actúan en su capacidad como fideicomisarios.
- (3) En este apartado y en el apartado 2, a no ser que de lo contrario lo requiera los términos utilizados y no definidos en esos apartados, pero definidos en— 10
 - (a) La Ley de pesca maorí de 2004 tienen el significado dados en esa ley:
 - (b) Las Leyes de impuestos estatales tienen los significados dados en esas leyes.

Disolución de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí

93. Disolución de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí 15

- (1) Con la entrada en vigor de la ley, --
 - (a) La Junta directiva del Fondo fiduciario maorí se disuelve; y
 - (b) la duración del mandato de cada fideicomisario de la Junta directiva del Fondo fiduciario Maorí caduca; y
 - (c) los procedimientos por o en contra de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí pueden continuar, finalizar y ser aplicados por o en contra de los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui como si fueran la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí (sin modificar los procedimientos). 20
- (2) Una persona que ejerce un mandato como miembro de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí inmediatamente antes de la entrada en vigor de la ley no tiene derecho de compensación como resultado de la expiración de su mandato, de él o de ella, bajo este artículo. 25

94. Concesión de los activos y de los pasivos de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí

- (1) Con la entrada en vigor de esta ley, los activos y los pasivos de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí del Río Whanganui maorí conceden a los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui y se convierten en los activos y los pasivos de los fideicomisarios. 30
- (2) Con la concesión, los activos y los pasivos son—
 - (a) liberados de cualesquiera fideicomisos benéficos que estaban sujetos a los que eran propiedad o estaban en posesión por la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí; y 35
 - (b) sujetos a los fideicomisos expresados en el acta del fideicomiso de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui.
- (3) En este artículo, los **activos** y los **pasivos** significan los activos y los pasivos en propiedad, controlados, o poseídos, en todo o en parte, por el Junta directiva del Fondo 40

fiduciario maorí inmediatamente antes a la entrada en vigor de esta ley.

95. Informe final de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí

- (1) Tan pronto como se pueda poner en práctica tras la entrada en vigor de esta ley, los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui deben preparar un informe final como si fuera un informe final requerido por el artículo 31 de la ley de las Junta 5
directiva del Fondo fiduciario de 1955 para la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí del Río Whanganui.
- (2) El informe final debe mostrar los resultados financieros de los asuntos de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí durante el periodo que comienza el día después del último día cubierto por el informe final anual previo y que termina el día anterior a 10
la entrada en vigor de esta ley.
- (3) Tan pronto como se pueda poner en práctica una vez que se haya finalizada el informe final, los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui deben entregárselo al Ministro Maorí de desarrollo, el cual lo debe presentar a la Cámara de Representantes tan pronto como sea posible una vez recibido. 15

Disolución del Fondo fiduciario Te Whiringa Muka

96. Disolución del Fondo fiduciario Te Whiringa Muka

Con la entrada en vigor de esta ley, el Fondo fiduciario Te Whiringa Muka se disuelve.

97. La concesión de los activos y de los pasivos de la Fondo fiduciario Te Whiringa Muka 20

- (1) Con la entrada en vigor de esta ley, los activos y los pasivos de los fideicomisarios de la Junta directiva Te Whiringa Muka concede a los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui y se convierten en los activos y los pasivos de los fideicomisarios.
- (2) Con la concesión, los activos y los pasivos son —
 - (a) liberado de cualesquiera fideicomisos benéficos que estaban sujetos de los 25
eran propiedad o estaban en posesión por la Junta directiva del Fondo fiduciario Te Whiringa Muka; y
 - (b) sujeto a los fideicomisos expresados en el acta del fideicomiso de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui.
- (3) En este artículo, **los activos y los pasivos** significan los activos y los pasivos en 30
propiedad, controlados, poseídos en todo y en parte por los fideicomisarios del Fondo fiduciario Te Whiringa Muka inmediatamente antes a la entrada en vigor de esta ley.
- (4) Para evitar cualquier duda, los activos y los pasivos de la filial siguen siendo los activos y los pasivos de la filial.

98. Activos y Pasivos de la filial liberados de fines benéficos 35

- (1) El punto (2) se aplica a cualquiera de los activos y los pasivos de la filial que, inmediatamente antes a la entrada en vigor de esta ley, son poseídos sujetos a fines benéficos

- (2) Con la entrada en vigor de esta ley, --
 - (a) el activo o el pasivo es liberado de estos fines benéficos; y
 - (b) la constitución de la filial se considera que ha sido modificada en lo necesario para dar efecto al **párrafo (a)**.
- (3) Si, con la entrada en vigor de esta ley, la filial es una entidad libre de impuestos para las finalidades de las Leyes de los impuestos estatales, la filial cesa de ser una entidad libre de impuestos en ese momento. 5
- (4) Para evitar cualquier duda, nada en este artículo tiene el efecto, en si mismo, de hacer que la filial sea una persona diferente respecto a los fines de los impuestos estatales.

Disolución de la Fondo fiduciario Pakaitore

10

99. Disolución de la Fondo fiduciario Pakaitore

Con la entrada en vigor de esta ley, el Fondo fiduciario Pakaitore se disuelve como si hubiera sido terminado bajo el artículo 241 de la Ley de Te Ture Whenua maorí de 1993.

100. Concesión de los activos y los pasivos del Fondo fiduciario Pakaitore

- (1) Con la entrada en vigor de esta ley, los activos y los pasivos de los fideicomisarios del Fondo fiduciario Pakaitore se conceden a los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui y se convierten en los activos y los pasivos de los fideicomisarios. 15
- (2) Con la concesión, los activos y los pasivos son—
 - (a) liberados de cualesquiera fideicomisos benéficos estaban que sujetos a los que eran propiedad o estaban en posesión por la Junta Directiva del Fondo fiduciario Pakaitore; y 20
 - (b) sujetos a los fideicomisos expresados en el acta del fideicomiso Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui.
- (3) En este artículo, los **activos** y los **pasivos** significan los activos y los pasivos en propiedad, controlados, o en poseídos, en todo o en parte, por los fideicomisarios del Fondo fiduciario Pakaitore inmediatamente antes de la entrada en vigor de esta ley. 25

Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui se convierte en una organización iwi bajo mandato

101. Reconocimiento de la nueva organización iwi bajo mandato

- (1) En y desde la entrada en vigor de esta ley, --
 - (a) Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui es la organización iwi bajo mandato de Whanganui Iwi (enumerada como Te Atihaunui en el Apéndice 3 de la Ley de pesca maorí del 2004), en lugar del Fondo fiduciario Whiringa Muka, como si Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui fueran reconocidas como la organización iwi bajo mandato bajo el artículo 13(1) de esta ley; y 30
 - (b) la filial es la compañía en posesión de los activos de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui 35

- (2) Sin embargo, cualquier referencia a la Ley de pesca maorí de 2004 en la fecha en que la organización iwi bajo mandato es reconocida debe ser tratada como una referencia a la fecha en que la primera organización iwi bajo mandato fue reconocida.
- (3) Para evitar dudas, en y desde de la entrada en vigor de esta ley, Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui debe—
 - (a) cumplir con el criterio del artículo 14 de la Ley de pesa maorí de 2004 para seguir reconociéndola como una organización iwi bajo mandato; y
 - (b) cumplir con el artículo 12(1)(d) de la Ley de pesca maorí de 2004.

102. Tratamiento temporal de los documentos constitucionales

- (1) Este artículo se aplica solo si los documentos constitucionales de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui o la filial no cumplieren con la Ley de pesca maorí de 2004 inmediatamente antes de la entrada en vigor de esta ley, y se aplica únicamente a aquellos documentos que no cumplieren 10
- (2) **El punto (3)** se aplica a los documentos constitucionales durante el periodo (**el periodo de transición**) que—
 - (a) empieza con la entrada en vigor de esta ley; y 15
 - (b) se termina 2 años después, o cuándo los documentos constitucionales han sido modificados para cumplir con la Ley de pesca maorí de 2004 (si es anterior a dos años como muy tarde.)
- (3) Los documentos constitucionales deben ser tratados como si cumplieren con la Ley de pesca maorí de 2004. 20
- (4) **El punto (5)** se aplica a cualquier aprobación o ratificación de los documentos constitucionales bajo el artículo 17(2) de la Ley de pesca maorí de 2004 dados antes de la entrada en vigor de esta ley o durante el periodo de transición.
- (5) La aprobación o la ratificación debe ser tratada como si cuándo se dieron los documentos constitucionales cumplieran con la Ley de pesca maorí de 2004. 25

103. Algunos efectos del reconocimiento de una nueva organización iwi bajo mandato iwi

En y desde la entrada en vigor de esta ley—

- (a) cualquier derecho registrado sobre una costa en posesión del Fondo fiduciario Te Whiringa Muka inmediatamente antes la entrada en vigor de esta ley debe ser tratada como un derecho registrado sobre la costa en posesión de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui; y 30
- (b) cualquier reclamación costera, acuerdo, o declaración escrita de la Fundación Te Whiringa Muka realizada bajo la parte 1 del Apéndice 6 de la Ley de pesca maorí de 2004 antes a la entrada en vigor de esta ley ,debe ser tratada como una reclamación costera, acuerdo, o una declaración escrita de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui. 35

104. Funciones de los fideicomisarios limitados de Te Ohu Kai Moana

Los fideicomisarios limitados de Te Ohu Kai Moana deben, de acuerdo con la ley de pesca maorí de 2004 (con todas las modificaciones necesarias), tomar todas las acciones requeridas para prever administrativamente todos los asuntos establecidos en los 40

artículos 101(1) y 103, que incluye la realización de los cambios apropiados para el registro iwi.

Asuntos generales en relación con la disolución de los Fondos fiduciarios Whanganui iwi

105. Asuntos no afectados por la transferencia

- Nada que tenga efecto o autorizado por este apartado — 5
- (a) que obligue a una persona a romper un contrato o una confianza, o le convierta culpable de un delito civil; o
 - (b) de lugar a un derecho para cualquier persona para terminar o cancelar cualquier contrato o arreglo, para acelerar la realización de una obligación, imponer una multa, o para incrementar un cargo; o 10
 - (c) que obligue a una persona a violar una promulgación, estado de derecho, o contrato que prohíba, restrinja, o regule la asignación o la transferencia de un activo o de un pasivo o la revelación de información; o
 - (d) libera a un fideicomisario del Fondo fiduciario Whanganui Iwi de cualquier responsabilidad personal por lo que el fideicomisario no tendría derecho a ser indemnizado por los activos del Fondo fiduciario de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui; o 15
 - (e) libera un aval, en todo o en parte, de una obligación.
 - (f) invalida o termina un contrato.

106. Estatus de los instrumentos existentes 20

- (1) Los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui deben ser tratados como si fuesen del Fondo fiduciario Whanganui Iwi bajo cualquier garantía existente—
 - (a) del que Whanganui Iwi era parte; o
 - (b) que un Fondo fiduciario Whanganui Iwi diese, recibiera, o fuera dar o recibir.
- (2) Una referencia implícita y expresa al Fondo fiduciario Whanganui Iwi en un instrumento existente o en un registro debe ser leído como una referencia a los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui a no ser que el contexto de lo contrario lo requiera. 25
- (3) En este artículo, el **instrumento existente** significa cualquier acuerdo, acta, compromiso, notificación, instrumento que registre un interés en la tierra, o cualquier otro documento que sea de aplicación directa inmediatamente antes a la entrada en vigor de esta ley. 30

107. Estatus de las garantías existentes

- (1) Un aval poseído por un fondo fiduciario Whanganui Iwi como un aval respecto a una deuda o cualquier otro pasivo del Fondo fiduciario Whanganui Iwi incurrido antes a la entrada en vigor de esta ley—
 - (a) esta disponible para los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui como un aval para la liquidación de esa deuda o pasivo; y
 - (b) si el aval se extiende a las futuras o posibles deudas o pasivos, está disponible como un aval para la liquidación de las deudas o los pasivos incurridos por los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui en y desde la entrada en vigor de esta ley. 40

- (2) Los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui tienen derecho a los mismos derechos y las mismas prioridades, y están sujetos a las mismas responsabilidades, en relación con el aval como el Fondo fiduciario pertinente Whanganui Iwi lo hubiera estado si esta ley no hubiera sido adoptada.

108. Libros y documentos que contienen pruebas

5

- (1) Un documento, un asunto, o una cosa que hubiera sido admisible en prueba a favor o en contra de un Fondo fiduciario Whanganui Iwi, es en y desde la entrada en vigor de esta ley, admisible como una prueba a favor o en contra de los fideicomisarios Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui.
- (2) En Este artículo, un **documento** posee el significado dado en el artículo 4(1) de la Ley de pruebas de 2006. 10

109. Retirada de los Fondos fiduciarios Whanganui Iwi y filiales de registro de entidades benéficas

- (1) Los Fondos fiduciarios Whanganui Iwi y la filial deben ser retirados, bajo el artículo 31 de la Ley de las entidades benéficas de 2005, del registro de las entidades benéficas 15 con efecto en y desde la entrada en vigor de esta ley.
- (2) Este artículo se aplica a pesar de cualquier otra cosa contemplada en la Ley de entidades benéficas de 2005.

110. Otros registros

- (1) Registrador-general o cualquier otra persona encargada de llevar los libros o los registros no se le requiere que cambie los nombres del Fondo fiduciario Whanganui Iwi por los nombres de los fideicomisarios del Fondo fiduciario de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui en los libros o en los registros o en un documento únicamente a causa de las otras disposiciones de este apartado. 20
- (2) Si los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui presentan un instrumento a un registrador u otra persona, la presentación de ese instrumento es, en la ausencia de pruebas, en contrario, prueba suficiente de que la propiedad es concedida a los fideicomisarios, tal y como está especificado en el instrumento. 25
- (3) Para las finalidades del **punto (2)**, el instrumento no debe ser un instrumento de transferencia, pero debe— 30
- (a) ser ejecutado o pretender ser ejecutado por los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui, o
- (b) se relaciona con los activos o los pasivos en propiedad, controlados, o en posesión, en todo o en parte, por un fondo fiduciario Whanganui Iwi inmediatamente antes de la entrada en vigor de esta ley; y 35
- (c) debe ser acompañado por un certificado dado por los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui o de su abogado que declara que la propiedad fue concedida a los fideicomisarios por y bajo esta ley.

Empleados de los Fondos fiduciarios Whanganui Iwi

111. Traslado de empleados

Con la entrada en vigor de esta ley, cada empleado del Fondo fiduciario Whanganui Iwi cesa de ser un empleado de ese fondo y se convierte en un empleado de los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui.

112. Protección de los términos y de las condiciones de empleo 5

- (1) El empleo de un empleado traslado debe realizarse en los términos y las condiciones no menos favorables que las del empleado trasladado que se aplicaba a él o ella inmediatamente antes a la entrada en vigor de esta ley.
- (2) **El punto (1)**—
 - (a) continúa aplicándose a los términos y condiciones de empleo de un empleado traslado hasta que los términos y condiciones hayan cambiado por acuerdo entre el empleado trasladado y los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui; y 10
 - (b) no se aplica a un empleado trasladado que acepta cualquier designación posterior con los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui. 15

113. Continuidad en el empleo

Para las finalidades de cualquier promulgación, estado de derecho, determinación, contrato, o acuerdo en relación con el empleo del empleado trasladado, la transferencia del empleo de una persona desde el Fondo fiduciario Whanganui a los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui no interrumpe, en sí mismo, el empleo de esa persona, y la duración del empleo con el Fondo fiduciario Whanganui Iwi debe ser entendido como un periodo de servicio con los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui.

114. No compensación por despido técnico

Un empleado trasladado no tiene derecho a recibir un pago u otro beneficio únicamente sobre la base de que — 25

- (a) el puesto que tenía el empleado con el Fondo fiduciario Whanganui Iwi ha cesado de existir; o
- (b) el empleado ha cesado, como resultado de su traslado con los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui, de ser un empleado del Fondo fiduciario Whanganui Iwi. 30

Apartado 2—Las disposiciones fiscales transitorias para la reorganización del gobierno.

115. Aplicación de este apartado

Este apartado se aplica, en virtud de la reorganización del gobierno de Whanganui Iwi bajo el **apartado 1**, para las finalidades de las Leyes de Impuestos Estatales. 35

116. Impuestos en relación con la transferencia de activos y de pasivos de los Fondos fiduciarios Whanganui Iw

- (1) En y desde la fecha en la que los activos y los pasivos del Fondo fiduciario Whanganui Iwi se conceden a los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whnaganui bajo el **apartado 1**,--
- (a) los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui son considerados la misma persona para cada Fondo fiduciario Whanganui Iwi; y 5
- (b) todo lo realizado por un Fondo fiduciario Whanganui Iwi antes a esa fecha debe ser considerado como si fuera realizado por los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whnaganui en la fecha en que fue realizado por el Fondo fiduciario Whanganui Iwi.
- (2) El ingreso derivado o el gasto incurrido por una Fondo fiduciario Whanganui Iwi 10 antes que los activos y los pasivos concedidos en los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui no se convierte en un ingreso derivado o en un gasto incurrido por los fideicomisarios sólo porque eran los activos y los pasivos concedidos a los fideicomisarios bajo el **apartado 1**.
- (3) Si el ingreso del Fondo fiduciario Whanganui Iwi es derivado de un acuerdo 15 financiero, de los valores comerciales, cuenta de ingresos por la propiedad , o propiedad amortizable y sean ingresos libres de impuesto del Fondo fiduciario Whanganui Iwi, pero no sean beneficios libres de impuestos de los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whnaganui, los fideicomisarios deben ser tratados como si hubieran adquirido los acuerdos financieros, los valores comerciales, cuenta de ingresos por la propiedad, o 20 propiedad amortizable —
- (a) en el mismo día en que se convierte en una propiedad de los fideicomisarios; y
- (b) por un pago que es su valor de mercado en ese mismo día.
- (4) Los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui deben identificar la cantidad benéfica no distribuida, significando la suma de 3 cantidades calculadas al 25 aplicar la siguiente formula a cada uno de los Fondos fiduciarios de Whanganui Iwi:
- a-b
- donde—
- a es el total de las cantidades derivadas de un fondo fiduciario Whanganui Iwi que, pero para la aplicación de los artículos CW 41 y CW 42 de la Ley de declaración de impuestos sobre la renta de 2007, habiendo sido un ingreso imponible derivado del Fondo fiduciario Whanganui Iwi antes de la entrada 30 en vigor de esta ley.
- b es el total de las cantidades descritas en el punto a que han sido distribuidas antes de la entrada en vigor de esta ley.
- (5) La cantidad benéfica restante descrita en el **punto (4)** es excluida del corpus de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui para las finalidades de la ley de declaración de 35 impuestos sobre la renta de 2007, en la medida en que habría sido incluido para este punto.
- (6) Si los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui distribuyen algo de la cantidad benéfica no distribuida a una persona, esa cantidad es tratada como ingreso benéfico para las finalidades de la Ley de declaración de impuestos sobre la renta de 40 2007, a no ser que el **punto (7)** se apliqu

- (7) Si los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui distribuyen parte de una cantidad benéfica no distribuida con fines benéficos, la distribución es un ingreso exento de impuesto para el receptor.

Elección de autoridad maorí por los fideicomisarios

117. Elección de autoridad maorí por los fideicomisarios 5

- (1) Si los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui son una autoridad maorí (habiendo realizado una elección bajo el artículo HF 11 de la Ley de la declaración de impuestos sobre la renta de 2007), en la medida en que la cantidad benéfica no distribuida referida en el **artículo 116(4)** es distribuida en el año fiscal, esa distribución estará— 10
- (a) exenta de impuestos si la distribución se aplica con fines benéficos; o
- (b) una distribución de la autoridad maorí gravable.
- (2) Si este artículo se aplica, la distribución debe ser ignorada para los del artículo HF 8 de la Ley de declaración de impuestos sobre la renta 2007.

Filial 15

118. Impuestos en relación con los activos y los pasivos de la filial

- (1) Este artículo se aplica si el ingreso de la filial deriva de un acuerdo financiero, un valor comercial, la cuenta de ingresos propios, o bienes samortizables y es un ingreso exento de impuestos de la filial antes de la entrada en vigor de esta ley y cesa de ser un ingreso exento de impuestos como resultado de la aplicación del **artículo 98**. 20
- (2) La filial debe ser tratada como si hubiera adquirido el acuerdo financiero, el valor comercial, la cuenta de ingresos propios, los bienes amortizables, por un pago que es su valor de mercado con la entrada en vigor de esta ley.

119. Elección de la autoridad maorí por la filial

- (1) Este artículo se aplica si la filial— 25
- (a) es una autoridad maorí (habiendo realizado una elección bajo el artículo HF 11 de la ley de la declaración de los impuestos sobre la renta de 2007); y
- (b) cuando se realizó la elección, tenía una cantidad con fines benéficos no distribuida proveniente de ingresos que eran considerados exentos de impuestos bajo los artículos CW 41 y CW 42 de esa ley cuando los ingresos fueron obtenidos . 30
- (2) La cantidad benéfica no distribuida debe ser calculada en la fecha cuando la filial cesa de ser un ente benéfico exento de impuestos bajo el **artículo 98(3)**.
- (3) Una distribución de la cantidad benéfica no distribuida por la filial tras su elección para ser una autoridad maorí es— 35

- (a) una distribución de ingresos exentos de la filial si la distribución es con fines benéficos; o
 - (b) si el **párrafo (a)** no se aplica, una distribución de la autoridad maorí gravable.
- (4) Una distribución que es una distribución de la autoridad maorí que es gravable bajo el **punto (3)(b)** no deben ser tomados en consideración para las finalidades del artículo HF 8 de la Ley de la declaración de impuestos sobre la renta de 2007. 5

Apartado3—Derogación resultante, revocaciones y enmiendas

120. Derogación de la ley de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí del Río Whanganui de 1988

La ley de la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí del Río Whanganui de 1988 (1988 No 230) es derogada. 10

121. Revocación de las ordenes

Las órdenes siguientes son revocadas:

- (a) La orden de la Junta directiva del Fondo fiduciario Maorí del Río Whanganui de 2009(SR 2009/13): 15
- (b) La orden de la Junta directiva del Fondo fiduciario Maorí del Río Whanganui de 2012(SR 2012/169).

122. Enmienda de la Ley de conservación de 1987

- (1) Este artículo por consiguiente enmienda la Ley de conservación de 1987.
- (2) En el artículo 6P(7)(b), reemplaza la "Junta directiva del Fondo fiduciario Maorí del Río Whanganui" con los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whnaganui (como queda definido por el artículo 7 de la ley (liquidación de reclamaciones sobre el Río Whanganui) de 2016)`. 20

123. Enmienda de la Ley de parques nacionales de 1980

- (1) Este artículo consecuentemente enmienda la Ley de parques nacionales de 1980. 25
- (2) En el artículo 30(2)(b), reemplaza "la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí del Río Whanganui" por "los fideicomisarios de Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui (como queda definido en el artículo 7 de la Ley (liquidación de reclamaciones sobre el Río Whanganui) de 2016)".

124. Enmienda de la Ley de auditoria pública de 2001 30

- (1) Este artículo por consiguiente enmienda la Ley de auditoria pública de 2001.
- (2) En el apéndice 2, inserta en el orden alfabético apropiado:
Te Pou Tupua, como queda definido en el **artículo 7.** de la Ley (liquidación de reclamaciones sobre el Río Whanganui) de **2016**

125. Enmienda de las normas electorales de 2012 (Organización Iwi y otras organizaciones maorís)

- (1) Este artículo por consiguiente enmienda las normas electorales (Organización Iwi y otras organizaciones maorís) de 2012.
- (2) En el apéndice 2, revoca los puntos relacionados con-- 5
 - (a) el Fondo fiduciario Te Whiringa Muka:
 - (b) la Junta directiva del Fondo fiduciario maorí del Río Whanganui.
- (3) En el apéndice, insertado en su orden alfabético apropiado:
Ngā Tāngata Tiaki o Whanganui

126. Enmienda de las normas de las Juntas directivas del Fondo fiduciario maorí de 10 1985

- (1) Este artículo por consiguiente enmienda de las Juntas directivas del Fondo fiduciario maorí de 1985.
- (2) En el Apéndice 2, revoca el artículo en relación con el Junta directiva del Fondo fiduciario Maorí del Río Whanganui. 15

Apéndice 1
Whanganui hapū Iwi

ss 7, 8

1 Hapū de Whanganui Iwi

Los hapū of Whanganui Iwi incluyen a—

- | | | |
|-----|-------------------------------------|----|
| (a) | Ngā Paerangi: | 5 |
| (b) | Ngā Poutama: | |
| (c) | Ngāti Hau: | |
| (d) | Ngāti Hāua: | |
| (e) | Ngāti Kura: | |
| (f) | Ngāti Pāmoana: | 10 |
| (g) | Ngāti Patutokotoko/Ngāti Peketuroa: | |
| (h) | Ngāti Rangi: | |
| (i) | Ngāti Ruakā: | |
| (j) | Ngāti Tuera: | |
| (k) | Ngāti Tupoho: | 15 |
| (l) | Ngāti Uenuku. | |

2 Grupos de Tūpuna rohe de Whanganui Iwi

Los grupos tūpuna rohe de Whanganui Iwi incluyen a—

- | | | |
|-----|-------------|----|
| (a) | Hinengakau: | |
| (b) | Tamaupoko: | 20 |
| (c) | Tupoho: | |
| (d) | Tamahaki: | |
| (e) | Uenuku. | |

3 Los iwi que no son Whanganui Iwi

Whanganui Iwi no incluye a —

- | | | |
|-----|---|----|
| | | 25 |
| (a) | Ngā Rauru Kītahi: | |
| (b) | Ngāti Apa (Norte de la Isla): | |
| (c) | Ngāti Tuwharetoa (incluyendo a Ngāti Hikairo, Ngāti Manunui, y Ngāti Hinemihi): | |
| (d) | Ngāti Maniapoto: | 30 |
| (e) | Ngāti Maru (Taranaki): | |
| (f) | Ngāti Rereahu: | |
| (g) | Ngāti Ruanui. | |

4 Nota explicativa

(1AA) Este apéndice identifica a los grupos que caen dentro del término Whanganui Iwi para las finalidades de esta ley.

- (1) ~~Los hapū mencionados en la **cláusula 1** son los hapū incluidos en la lista que fue presentada por Hekenui Wharake a la Comisión Real de Investigación acerca del lecho del Río Whanganui en 1950~~ 5
- (2) ~~Los hapū mencionados en la **cláusula 1** son aquellos que estaban incluidos en la lista que fue presentada por Hekenui Whakarake a la Comisión Real de Investigación sobre el lecho del Río Whanganui en 1950. Mientras que el termino hapū fue utilizado por Hekenui Whakarake, los grupos enumerados pueden considerarse a ellos mismos como iwi.~~ 10
- (3) La lista no es exhaustiva; solo refleja los hapū que fueron activos en esos procedimientos y subraya las conexiones entre los hapū y los tūpuna rohe entre los hapū que estuvieron afiliados a Whanganui Iwi. Otros hapū de Whanganui de los grupos no están excluidos pero no están expresamente identificados en los procedimientos, como como Ngāti 15 Tamahakiñ, entran dentro del significado de Whanganui iwi por las finalidades des esta ley.

Apéndice 2

Leyes a las que se refieren los artículos 15 y 37

ss 15, 37

1. Leyes a las que se refiere el artículo 15 (2)

El artículo 15(2) se aplica a las siguientes leyes:

- | | | |
|-----|---|----|
| (a) | Ley de bioseguridad de 1993: | 5 |
| (b) | Ley de conservación de 1987: | |
| (c) | Ley de pesca de 1996: | |
| (d) | Ley forestal de 1949: | |
| (e) | Ley de campaña electoral de 2011: | |
| (f) | Ley de dotaciones para las Juntas directivas de los puertos de tierra firme de 10 1991: | |
| (g) | Ley de drenaje de tierras de 1908: | |
| (h) | Ley de gobiernos locales de 1974: | |
| (i) | Ley de gobiernos locales de 2002: | |
| (j) | Ley de las áreas marinas y costeras (Takutai Moana) de 2011: | 15 |
| (k) | Ley de protección de los mamíferos marinos de 1978: | |
| (l) | Ley de reservas marinas de 1971: | |
| (m) | Ley de transporte marítimo de 1994: | |
| (n) | Ley de parques nacionales de 1980: | |
| (o) | Ley de protección de las plantas nativas de 1934: | 20 |
| (p) | Ley del consejo geográfico de Nueva Zelanda (Ngā Pou Taunaha o Aotearoa) de 2008: | |
| (q) | Ley del Fondo fiduciario nacional Reina Elizabeth II de 1977: | |
| (r) | Ley de reservas de 1977: | |
| (s) | Ley de gestión de recursos de 1991 (en relación con la preparación o el cambio de una declaración política regional, un plan regional o un plan de distrito): | 25 |
| (t) | Ley de las juntas directivas fluviales de 1908: | |
| (u) | Ley de conservación del suelo y de control de los ríos de 1941: | |
| (v) | Ley de comercio de especies en peligro de extinción de 1989: | 30 |
| (w) | Ley de acceso público de 2008: | |
| (x) | Ley de control de animales salvajes de 1977: | |
| (y) | Ley de la vida salvaje de 1953. | |

2. Leyes a las que se refiere el artículo 15 (3)

El artículo 15 (3) se aplica a las siguientes leyes:

- | | | |
|-----|---|----|
| (a) | Ley del patrimonio Pouhere Taonga de Nueva Zelanda de 2014: | 35 |
| (b) | Ley de obras públicas de 1981: | |
| (c) | Ley de gestión de recursos de 1991, en tanto cuanto no esté dentro de la cláusula 1(s) . | |

Apéndice 3
Asuntos administrativos en relación con Te Pou Tupua y Te Karewao
ss 20, 27

Nombramientos

1. Duración del nombramiento y su terminación

- (1) Las personas nombradas a Te Pou Tupua son nombradas por un periodo de 3 años. 5
- (2) Una persona nombrada a Te Pou Tupua—
- (a) puede ser retirada por el acuerdo de los nominadores y por notificación escrita a la persona:
 - (b) pueden dimitir mediante una notificación escrita a los nominadores: 10
 - (c) pueden volver a ser nombrada.

2. Vacantes

- (1) Si un miembro de Te Pou Tupua dimite o es retirado, o una vacante surge por cualquier otra razón, los nominadores deben, tan pronto como se pueda poner razonablemente, nombrar a otra persona que remplace a ese miembro por el tiempo restante del mandato del miembro que está siendo remplazado de acuerdo con los requisitos del **artículo 20**. 15
- (2) Si surge una vacante, dejando a 1 persona como miembro de Te Pou Tupua, Ese miembro puede, en circunstancias excepcionales, actuar como Te Pou Tupua hasta que la vacante sea ocupada. 20
- (3) Si la **sub-cláusula (2)** se aplica, los miembros restantes deben, --
- (a) si es posible hacerlo de manera razonable, informar a los nominadores de que la persona pretende actuar como Te Pou Tupua; y
 - (b) tan pronto como sea posible de manera razonable tras actuar, informar a los nominadores de las circunstancias y la naturaleza de las medidas adoptadas. 25
- (4) Si un miembro no puede actuar en relación con un asunto especial o durante un tiempo limitado, el otro miembro—
- (a) puede actuar como Te Pou Tepua; y
 - (b) debe, si es posible hacerlo de manera razonable, informar a los nominadores de la intención de actuar; y 30
 - (c) debe, tan pronto como sea posible de manera razonable, después de actuar, informar a los nominadores de las circunstancias y de la naturaleza de las medidas adoptadas bajo esta sub-cláusula.

3. Honorarios

Los nominadores deben acordar y establecer los honorarios (si los hubiera) a cada uno de los miembros de Te Pou Tup 35

*Requisitos de información y rendición de cuentas***4. Informe anual**

- (1) Cada año Te Pou Tupua debe adoptar y publicar un informe anual.
- (2) El informe anual debe contener la siguiente información siguiente para el ejercicio financiero con el que se relaciona: 5
- (a) un informe sobre el ejercicio de Te Pou Tupua de sus funciones y poderes y su progreso en conseguir sus finalidades; y
 - (b) las declaraciones financieras con respecto a Te Pou Tupua y Te Awa Tupua (que incluye a Te Korotete) preparado de acuerdo con la práctica de contabilidad generalmente aceptada; y 10
 - (c) una declaración de responsabilidad para las declaraciones financieras; y
 - (d) un informe de auditoría—
 - (i) por el Auditor-General con respecto a Te Pou Tupua; y
 - (ii) por el auditor nombrado de Te Pou Tupua con respecto a Te Awa Tupua (incluyendo a Te Korotete). 15
- (3) Te Pou Tupua, el Ministro del Tratado de las Negociaciones Waitangi, y el Ministro de Finanzas pueden acordar respecto a cualesquiera requisitos contables adicionales reflejar y cambiar la relación financiera entre la Corona y Te Pou Tupua.
- (4) En esta cláusula, --

declaraciones financieras tienen el significado dado en el artículo 6 de la Ley de informes financieros de 2013. 20

práctica de contabilidad generalmente aceptada tiene el significado dado en el artículo 8 de la Ley de informes financieros de 2013.

5. Divulgación del informe anual

- (1) Te Pou Tupua debe proporcionar el informe anual al— 25
- (a) presidente de las fideicomisos; y
 - (b) al Ministro del Tratado de las Negociaciones Waitangi.
- (2) El Ministro del Tratado de las Negociaciones Waitangi debe presentar el informe anual al Congreso de los diputados tan pronto como se pueda poner en práctica después que haya sido recibido por el Ministro. 30
- (3) Después del informe que ha sido proporcionado bajo la **sub-cláusula (1)**, un nominador puede obtener información adicional del Te Pou Tupua, y hacer comentarios a Te Pou Tupua, de cualquier asunto pertinente que surja del informe.

Parte 2
Te Karewao

35

6. Reuniones de Te Karewao

Te Karewao debe reunirse si considera que es necesario para llevar a cabo su finalidad bajo el artículo 27 y cuando sea requerido para proporcionar consejos y apoyo a Te Pou Tupua en la realización de sus funciones.

7. Poder para requerir información o consejo

- (1) Te Pou Tupua o Te Karewao pueden requerir información o consejo técnico de cualquier departamento del Estado si la información o el consejo requerido se relaciona con las funciones de ese departamento. 5
- (2) Un departamento de Estado que recibe una petición bajo **la sub-cláusula (1)** debe proporcionar a información o el consejo a Te Pou Tupua o a Te Karewao cuando se pueda poner en práctica y sea apropiado hacerlo teniendo en cuenta (entre otros asuntos pertinentes) la habilidad del departamento para que sus recursos estén disponibles para esa finalidad en función de las otras prioridades del departamento. 10
- (3) En esta cláusula, el **departamento de Estado** tiene el significado dado al **departamento** en el artículo 27A de la Ley del sector estatal de 1988.

8. Delegación

- (1) Te Pou Tupua puede—
 - (a) delegar funciones a Te Karewao; y 15
 - (b) referirse a asuntos de Te Karewao para su consideración y consejo a Te Pou Tupua.
- (2) Te Pou Tupua no debe delegar cualquier función de toma de decisiones de Te Karewao.

9. Responsabilidad 20

Las personas nombradas por Te Karewao no son personalmente responsables por cualquier acción ejercida u omitida en su capacidad de miembros de Te Karewao, pero solo si la acción o la omisión se relaciona con sus funciones y sus poderes bajo esta ley y han actuado con buena fé.

Apéndice 4

Te Kōpuka nā Te Awa Tupua y Te Heke Ngahuru ki Te Awa Tupua

ss 29, 36

Parte 1
Te Kōpuka

Asuntos administrativos

5

1. Términos y condiciones para los nombramientos de los miembros de Te Kōpuka

- (1) Los miembros de Te Kōpuka son nombrados por un periodo de 3 años, a no ser que un miembro dimita o sea retirado por un nominador durante ese periodo.
- (2) Los miembros pueden ser renombrados o retirados, por y sólo bajo la discreción del 10 nominador pertinente.
- (3) Si surge una vacante entre la membresía de Te Kōpuka, el nominador pertinente debe, tan pronto como sea razonablemente posible, rellenar la vacante por la duración restante del mandato del miembro pertinente.
- (4) Una vacante no impide que Te Kōpuka continúe con la realización de sus funciones. 15
- (5) Para evitar dudas, los miembros de Te Kōpuka no son miembros de una autoridad local en virtud de su nombramiento como miembro de Te Kōpuka.

2. Participación de Te Kōpuka

- (1) Los miembros de Te Kōpuka deben actuar de tal manera que promuevan la efectiva realización de las funciones de Te Kōpuka (ver **artículo 30**). 20
- (2) Te Kōpuka debe convocar sesiones plenarios con regularidad con la finalidad de—
 - (a) informar a—
 - (i) grupos y organizaciones (que incluye a iwi y los hapū con intereses en el Río Whanganui) que están representados por los miembros nombrados bajo el **artículo 32 (1)**; y
 - (ii) los departamentos de Estado pertinentes; y 25
 - (iii) cualquier otra agencia pertinente; y
 - (b) ofrecer una oportunidad para los grupos y las organizaciones a las que se refiere el **artículo (a)** para proporcionar información a Te Kōpuka.
- (3) Te Kōpuka puede invitar a otras personas y organizaciones (incluyendo Departamentos de Estado y otras agencias) a participar en reuniones y contribuir al trabajo de Te Kōpuka. 30
- (4) Salvo acuerdo en contrario, los miembros de Te Kōpuka no están pagados o reembolsados por su participación en Te Kōpuka con los fondos

3. Nombramiento del presidente y del vicepresidente

- (1) En la primera reunión de cada mandato de Te Kōpuka, Te Kōpuka debe nombrar –
(a) 1 de sus miembros para ser presidente; y
(b) 1 de sus miembros para ser vice-presidente.
- (2) El presidente y el vicepresidente son nombrados por el mismo periodo de 3 años 5 como miembros de Te Kōpuka, salvo si el presidente o el vice-presidente renuncia o es retirado.
- (3) El presidente y el vice-presidente pueden ser renombrados.
- (4) El vice-presidente debe actuar en nombre del presidente en cualquier reunión de Te Kōpuka en la ausencia del vice-presidente. 10
- (5) Si el presidente o el vice-presidente está ausente durante 3 reuniones consecutivas de Te Kōpuka, el presidente o el vice-presidente, como pueda ser el caso, debe ser retirado de cualquier mandato pertinente, salvo si Te Kōpuka decide lo contrario.

4. Calendario anual de las reuniones

- En su primera reunión de cada año de mandato, Te Kōpuka debe— 15
(a) acordar un calendario de las reuniones para el año que permitirá a Te Kōpuka alcanzar sus fines y realizar sus funciones; y
(b) revisar regularmente ese calendario de reuniones para asegurar que sea adecuado para permitir a Te Kōpuka alcanzar sus fines y realizar sus funciones.

5. Quorum 20

El quorum para una reunión de Te Kōpuka no es menor que un 50% de los miembros, incluyendo al presidente o al vice-presidente.

6. Toma de decisiones

- (1) Todas las decisiones de Te Kōpuka deben ser tomadas en las reuniones de Te Kōpuka. 25
- (2) Al tomar las decisiones, los miembros de Te Kōpuka deben—
(a) esforzarse por conseguir un consenso; y
(b) enfocar la toma de decisiones de tal manera que--
(i) sea coherente con la naturaleza y los fines colaborativos de Te Kōpuka (pero no para otros fines); y 30
(ii) promueva el consenso en la toma de decisiones.
- (3) Sin embargo, si, en la opinión del presidente, el consenso no es factible tras un debate razonable, una decisión de Te Kōpuka debe ser realizada por una mayoría de al menos un 75% de los miembros con capacidad para votar y poder votar en las reuniones.
- (4) El presidente puede votar sobre cualquier asunto pero no tiene voto decisivo. 35

7. Miembros tanto de Te Kōpuka como de la autoridad local

Miembros de Te Kōpuka que son también miembros de una autoridad local no están,—

- (a) en virtud de ser un miembro de Te Kōpuka, descalificado para participar en la toma de decisiones de una autoridades local; o
- (b) en virtud de ser un miembro de una autoridad local, descalificado para participar en la toma de decisiones de Te Kōpuka; o 5
- (c) vinculado por la legislación pertinente del gobierno local cuando actúan como miembros de Te Kōpuka; o
- (d) requerido para consultar con, o seguir una dirección desde, una autoridad local en relación con su participación en Te Kōpuka. 10

8. Responsabilidades de los miembros de Te Kōpuka

Los miembros de Te Kōpuka no son personalmente responsables de una acción o una omisión realizada en sus capacidades como miembros de Te Kōpuka, pero solo si la acción o la omisión se relaciona con sus funciones y sus poderes bajo esta ley y habiendo actuado de buena fe. 15

9. Apoyo administrativo y técnico

- (1) El Consejo Regional de Manawatu-Whanganui debe proporcionar un apoyo administrativo a Te Kōpuka.
- (2) En cualquier reunión, los miembros de Te Kōpuka pueden ser apoyados por asesores técnicos. 20
- (3) Te Kōpuka puede determinar si el apoyo técnico adicional es requerido y la naturaleza, el alcance, y la fuente de ese apoyo.
- (4) El fondo requerido bajo el artículo 5.45 de Ruruku Whakatupua—Te Mana O Te Awa Tupua debe ser pagado al Consejo regional de Manawatu-Wanganui por la Corona como una contribución, junto con todos los otros fondos que puedan ser proporcionados a Te Kōpuka de vez en cuando, para ser gastados por el Consejo,— 25
 - (a) para la finalidad de hacer frente a los costes de establecer Te Kōpuka y desarrollar Te Here Ngahuru; y
 - (b) Después que el Consejo y el Te Kōpuka hayan considerado conjuntamente cómo debe ser gastado el fondo.

Procedimientos de funcionamiento de Te Kōpuka 30

10. Procedimientos

- (1) Te Kōpuka debe, en la primera reunión, adoptar procedimientos para su funcionamiento que reflejen—
 - (a) los fines y las funciones de Te Kōpuka; y
 - (b) el principio del consenso en la toma de decisiones; y 35
 - (c) el rango de los intereses representados por la membresía de Te Kōpuka; y
 - (d) tikanga Māori.
- (2) Los procedimientos para Te Kōpuka—
 - (a) deben prever los requisitos de la regulación de un gobierno local pertinente en

- medida en que esos requisitos son considerado pertinentes para Te Kōpuka por Whanganui Iwi, la Corona y las autoridades locales pertinentes;
- (b) se aplican en y desde la primera reunión de Te Kōpuka; y
 - (c) pueden ser modificados de vez en cuando por Te Kōpuka.

Grupo directivo y comisiones

- 11. Otros nombramientos** 5
- (1) Te Kōpuka puede nombrar a un grupo directivo para asegurar que, para alcanzar sus fines, Te Kōpuka opere de una manera colaborativa, efectiva y eficiente.
 - (2) Te Kōpuka puede también nombrar las comisiones para considerar asuntos particulares en relación con la realización de las funciones de Te Kōpuka.

Parte 2 10
Te Heke Ngahuru

Desarrollo y aprobación de Te Heke Ngahuru

- 12. Preparación y notificación del borrador de Te Heke Ngahuru**
- (1) No más de 6 meses tras la fecha del acuerdo, Te Kōpuka debe empezar a preparar un borrador de Te Heke Ngahuru. 15
 - (2) Tan pronto como el borrador de Te Heke Ngahuru esté preparado, pero no más tarde que 18 meses después de la fecha del acuerdo, Te Kōpuka debe—
 - (a) dar una notificación pública del borrador de Te Heke Ngahuru; y
 - (b) asegurar que el borrador de Te Heke Ngahuru y otros documentos que Te Kōpuka considera pertinentes estén disponibles para una inspección pública. 20
 - (3) Te Kōpuka puede hacer cualquier otra cosa que considere apropiada para atraer la atención sobre el borrador de Te Heke Ngahuru a personas interesadas y obtener su punto de vista acerca de él.
 - (4) La notificación pública debe— 25
 - (a) identificar dónde el borrador de Te Heke Ngahuru puede ser obtenido o inspeccionado; y
 - (b) declarar qué personas u organizaciones pueden realizar alegaciones o dar sus puntos de vista sobre el borrador de Te Heke Ngahuru en la manera especificada en la notificación; y 30
 - (c) declarar la fecha de las alegaciones o los puntos de vista sobre el borrador de Te Heke Ngahuru debe ser proporcionada a Te Kōpuka y no debe ser antes de 20 días laborables tras la fecha de la publicación de la notificación.
- 13. Alegatos y opiniones sobre Te Heke Ngahuru**
- (1) Te Kōpuka— 35
 - (a) debe considerar todas las alegaciones pertinentes o las opiniones que ha recibido sobre el borrador de Te Heke Ngahuru; y
 - (b) puede, a su discreción, cumplir con o escuchar las alegaciones, o escuchar la

- opiniones de, --
- (i) cualquier persona o organización que proporcione una alegación o unas opiniones sobre el borrador de Te Heke Ngahuru; o
 - (ii) cualquier otra persona o organización que Te Kōpuka considere apropiada. 5
- (2) Te Kōpuka debe—
- (a) llevar un registro de toda las alegaciones o puntos de vistas recibidos, y de todas las reuniones o discusiones, sobre el borrador de Te Heke Ngahuru; y
 - (b) hacer que el registro esté disponible para cualquier persona previa petición. 10
- 14. Modificación y aprobación de Te Heke Ngahuru**
- (1) Te Kōpuka puede modificar el borrador de Te Heke Ngahuru para que refleje—
 - (a) cualquier asunto que surja de las alegaciones o opiniones que reciba; y
 - (b) cualquier otro asunto que surja tras una notificación pública sobre El borrador de Te Heke Ngahuru que sea efectuado bajo la **cláusula 12**. 15
 - (2) Te Kōpuka debe entonces aprobar a Te Heke Ngahuru.
- 15. Notificación de aprobación de Te Heke Ngahuru**
- (1) Te Kōpuka debe dar una notificación pública de la aprobación de Te Heke Ngahuru, con detalles donde Te Heke Ngahuru se pueda obtener o inspeccionar.
 - (2) Te Kōpuka puede notificar la aprobación de Te Heke Ngahuru por cualquier otro medio que considere apropiado. 20
- 16. Revisión y enmienda de Te Heke Ngahuru**
- (1) Te Kōpuka debe empezar a revisar a Te Heke Ngahuru—
 - (a) no más de 10 años después de su notificación bajo la cláusula 15; y
 - (b) no más de 10 años después de la finalización de una revisión previa. 25
 - (2) Si Te Kōpuka considera, como resultado de una revisión, que Te Heke Ngahuru debe ser modificado—
 - (a) de una manera material, debe preparar, aprobar, y notificar una enmienda de acuerdo con las **cláusulas 12 a 15**; o
 - (b) de una forma que tiene un efecto menor, puede aprobar la enmienda bajo la **cláusula 14** pero debe emitir una notificación pública de acuerdo con la **cláusula 15**. 30
 - (3) Al aplicar las **cláusulas 12 a 15** para una revisión bajo esta cláusula, todas esas referencias en esos artículos para el borrador de Te Heke Naghuru deben ser leídos como unas referencias a una enmienda a Te Heke Ngahur 35

Apéndice 5

Disposiciones adicionales en relación con las concesiones de las partes en propiedad del
lecho del Río Whanganui

ss 7, 39, 56

Obligaciones y responsabilidades

1. Obligaciones de Te Awa Tupua excluidas 5

Las obligaciones enumeradas en el **artículo 56** son las responsabilidades para—

- (a) rehabilitación de cualquier lugar histórico contaminado sobre la tierra pertinente si la contaminación fue causada durante un periodo en el que la tierra estaba en posesión de la Corona:
- (b) una estructura existente del lecho del Río Whanganui si la estructura fue creada antes a la fecha de la concesión en la tierra pertinente: 10
- (c) una actividad existente (ya sea autorizada bajo un consentimiento o una designación, como una actividad permitida, o por o bajo cualquier legislación) si la actividad fue autorizada antes de la fecha de la concesión en la tierra pertinente: 15
- (d) acceso público a, y utilización del, Río Whanganui, incluyendo la navegación.

2. Algunas obligaciones retenidas por la Corona

En y desde la fecha de la concesión en Te Awa Tupua por el **artículo 41(1)** o bajo el **artículo 53(3) o 53(3)(a)**, la Corona retiene—

- (a) cualquier obligación que pueda tener relación con la tierra que surja de— 20
 - (i) un lugar histórico contaminado si la contaminación fue causada mientras que la Corona poseía la tierra pertinente:
 - (ii) una estructura existente en el lecho del Río Whanganui si la estructura fue creada antes de la fecha en la que la tierra pertinente fue concedida:
 - (iii) una actividad existente, ya sea autorizada bajo un consentimiento, bajo una designación, como una actividad permitida, o por o bajo la legislación, si la actividad fue autorizada antes de la fecha en que la tierra pertinente fue concedida: 25
 - (iv) las plantas que están adheridas al lecho del Río Whanganui, junto con los riesgos de la bioseguridad asociados a esas plantas; y
- (b) cualquier otra obligación que surja del ejercicio de las funciones del propietario o de las decisiones tomadas por la Corona antes de la fecha en que las tierras pertinentes fueron concedidas. 30

3. Costes de cumplir con cualquier responsabilidad

- (1) Esta cláusula se aplica si Te Pou Tupua—
 - (a) tiene una responsabilidad que surge de su actuación en nombre de Te Awa Tupua en relación con cualquier tierra concedida en Te Awa Tupua por el **artículo 41(1)** o bajo el **artículo 53(3) o 55(3)(a)**; y 35
 - (b) no puede hacer frente a los costes u obligaciones impuestas por esta responsabilidad.

- (2) Te Pou Tupua debe, a la mayor brevedad posible, dar una notificación escrita del asunto a—
- (a) los fideicomisarios; y
 - (b) al Ministro de Finanzas y al Ministro de Información sobre las tierras (**Los Ministros**)
- (3) Al informar, Te Pou Tupua puede proponer unas opciones para hacer frente a los costes y otras obligaciones asociadas con la responsabilidad. 5
- (4) Te Pou Tupua, los fideicomisarios y los Ministros deben considerar cualquier Propuesta realizada por los fideicomisarios o los Ministros.
- (5) Los fideicomisarios y los Ministros pueden—
- (a) proponer opciones, o buscar propuestas de Te Pou Tupua, para hacer frente a las responsabilidades; y 10
 - (b) acordar proporcionar asistencia a Te Pou Tupua, especificando cualquier condición de dicha asistencia que consideren apropiadas.

4. Responsabilidad de calificar

- (1) La tierra que sea parte del lecho del Río Whanganui y concedida o adquirida por Te Awa Tupua es completamente no-calificada por la Ley de gobiernos locales (calificación) de 2002. 15
- (2) En esta cláusula, la tierra **no-calificada tiene** el significado dado en el artículo 8 de la Ley de gobiernos locales (calificación) de 2002.

Apéndice 6
Registro de comisarios de audiencias de Te Awa Tupua
ss 61, 62

1. Interpretación

En este apéndice,--

aplicación pertinente significa una aplicación de aprobación de un recurso para una actividad contemplada en la cláusula 3 5

autoridad pertinente significa—

- (a) El Ministro responsable de nombrar a una Comisión de Investigación bajo la Ley de gestión de recursos de 1991; o
- (b) una autoridad local que nombra un panel de audiencias para los fines de la Parte 6 de la Ley de gestión de recursos de 1991. 10

2. Mantenimiento del registro de Te Awa Tupua

- (1) Te Pou Tupua debe mantener el registro de Te Awa Tupua bajo revisión para asegurar que es coherente con los requisitos del artículo 62 (2).
- (2) El registro puede ser modificado en la forma requerida para su desarrollo bajo el artículo 61. 15

3. Aplicación de las disposiciones en relación con los comisarios de audiencias

Las aplicaciones relevantes para aprobar los recursos para los que se aplica las cláusulas 4 a 6 son aplicaciones que—

- (a) son, o es posible que sean notificadas; y 20
- (b) se relacionan con cualquiera de los puntos a continuación:
 - (i) tomar, utilizar, dañar, o desviar el agua desde o en el Río Whanganui:
 - (ii) crear un punto como fuente de descarga en el Río Whanganui:
 - (iii) llevar a cabo una actividad enumerada en el artículo 13 de la Ley de gestión de recursos de 1991 en relación con el Río Whanganui: 25
 - (iv) llevar a cabo cualquier otra actividad que la autoridad pertinente considere que sea apropiada para la aplicación de esas cláusulas.

4. Te Pou Tupua debe ser notificada de ciertas aplicaciones

Cuando una autoridad pertinente recibe una solicitud pertinente, la autoridad debe informar a Te Pou Tupua. 30

5. Consideraciones pertinentes cuando se nombra a los comisarios de audiencia

- (1) Cuando una autoridad pertinente está nombrando a los comisarios de audiencia para un panel de audiencias para una solicitud pertinente, la autoridad pertinente—
 - (a) debe tener especial consideración con o— 35
 - (i) el registro de Te Awa Tupua; y
 - (ii) Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua:
 - (b) puede hacer nombramientos del registro de Te Awa Tupua.

- (2) Al hacer los nombramientos del registro de Te Awa Tupua, la autoridad pertinente debe ser guiada por la necesidad de que el panel de audiencia refleje un rango apropiado de habilidades, conocimiento, y experiencia, que incluyan—
- (a) conocimiento del Río Whanganui; y
 - (b) comprensión de Te Awa Tupua; y 5
 - (c) comprensión de Te Pā Auroa nā Te Awa Tupua:
- (3) La autoridad pertinente debe tomar su decisión final sobre los nombramientos de los comisarios de audiencias—
- (a) de acuerdo con los procedimientos de nombramientos pertinentes establecidos en la Ley de gestión de recursos de 1991; y 10
 - (b) en consulta de Te Pou Tupua.

6. Sin conflicto de intereses

Las personas del registro de Te Awa Tupua que son miembros de un iwi con intereses en el Río Whanganui no están, en virtud solamente de ese hecho, descalificados para ser nombrados comisarios de audiencias. 15

Apéndice 7
Disposiciones adicionales en relación con las actividades autorizadas según la costumbre

ss 75, 77

Requisitos de notificación

- 1. Requisitos para una notificación anual** 5
 - (1) No más tarde que el 30 de noviembre de cada año, los fideicomisarios deben dar una notificación escrita (**notificación anual**) a cualquier autoridad pertinente de—
 - (a) las actividades autorizadas según la costumbre que se llevarán a cabo en el periodo de 12 meses que empieza el 1 de enero del año siguiente; y
 - (b) las fechas posibles y las localizaciones de esas actividades. 10
 - (2) Cuando una autoridad pertinente recibe una notificación anual, no debe conceder la aprobación del recurso, permiso, o autorización para una actividad en las localizaciones y para las fechas especificadas en la notificación anual.
 - (3) **Sub cláusula (2)** se aplica—
 - (a) si la actividad para la que existe la aprobación de un recurso, permiso, o autorización es concedida tendría el efecto de evitar, o tendría un efecto adverso significativo en la realización la actividad autorizada según la costumbre especificada en la notificación anual; o 15
 - (b) a no ser que los fideicomisarios hayan dado su consentimiento para aprobar un recurso, permiso, o autorización. 20
- 2. Requisitos para la confirmación de la notificación**
 - (1) No menos que 20 días laborables antes que una actividad autorizada según la costumbre sea realizada, los fideicomisarios deben dar una notificación escrita a la autoridad pertinente de la fecha exacta en la que, y la localización donde, la actividad autorizada s según la costumbre debe llevarse a cabo. 25
 - (2) Si una autoridad pertinente recibe una notificación de confirmación, debe dar una notificación pública de la fecha y la localización en que, la actividad propuesta debe llevarse a cabo.
 - (3) La notificación pública requerida por la **sub-cláusula (2)** debe ser dada no más tarde de 10 días laborables antes que la fecha en que la actividad autorizada según la costumbre se lleve a cabo. 30
- 3. Efectos adversos significativos sobre el Medio Ambiente**
 - (1) Esta cláusula se aplica si los fideicomisarios o el Ministro pertinente consideran que hay, o que es posible que haya, un efecto significativo adverso sobre el Medio Ambiente— 35
 - (a) por la realización de la actividad autorizada según la costumbre; o
 - (b) que afecte a la capacidad de los miembros de Whanganui Iwi para llevar a cabo

una actividad autorizada según la costumbre.

- (2) Los fideicomisarios o el Ministro pertinente debe dar una notificación por escrito a los otros sobre el efecto adverso significativo.
- (3) Si una notificación por escrito es dada bajo la **sub-cláusula (2)**, los fideicomisarios 5 y el Ministro pertinente—
- (a) debe acordar un procedimiento para investigar y, en caso necesario, hacerse cargo con el efecto adverso significativo; y
- (b) debe trabajar conjuntamente de forma constructiva y oportuna para hacerse cargo de cualquier efecto significativo adverso o posible 10 efecto adverso significativo.
- (4) Los fideicomisarios y el Ministro pertinente pueden solicitar y obtener cualquier información que consideren pertinente para evaluar la naturaleza y el alcance del efecto significativo adverso, incluyendo la puesta en marcha de informes.
- (5) En esta cláusula, **Ministro** significa— 15
- (a) el Ministro de Conservación en el caso de un potencial efecto sobre las tierras de conservación estatal gestionadas bajo—
- (i) la Ley de conservación de 1987:
- (ii) la Ley de parques nacionales de 1980:
- (iii) la Ley de reservas de 1977: o 20
- (b) y todos los otros casos, el Ministro de Medio Ambiente

4. Arreglos con las autoridades locales relevantes

Los fideicomisarios y las autoridades locales relevantes deben considerar

- (a) si las actividades habituales distintas a las autorizadas según la costumbre pueden o, en cualquier momento pueden,- 25
- (i) llevarse a cabo por los miembros de Whanganui Iwi sobre el Río Whanganui sin la necesidad de una autorización legal de una autoridad local:
- (ii) preverse para las actividades permitidas en los planes regionales o los planes de distrito relevantes; y 30
- (b) desarrollar protocolos para la práctica habitual de imponer rāhui (restricciones) a o en relación con cualquier parte del Río Whanganui.

5. Excepciones a ciertos requisitos

- (1) En relación con la realización de una actividad tangihanga,-- 35
- (a) **las cláusulas 1 y 2** no se aplican; pero
- (b) tan pronto como sea razonablemente posible, los fideicomisarios deben dar una notificación por escrito a cualquier autoridad pertinente de la hora en que, y de la localización en que, la actividad se llevará a cabo.

- (2) La ocupación costera u otros cargos previstos por el plan regional costero no se aplican a los fideicomisarios de Whanganui Iwi que lleven a cabo una actividad autorizada según la costumbre especificada en una notificación confirmada dada bajo **la cláusula 2.**

Apéndice 8
Ngā Ripo o Te Awa o Whanganui

s82

Declaración de intenciones

- “(1) Ko ngā ripo, he pou whakamārama ki rō wai nō ia hapū. He matapihi hoki ki te ao wāirua, ma te tangata hei whakatika ngā ahuatanga tangata ki runga wai, ki roto wai, ki ngā tahataha, ngā ahuatanga katoa o te Awa, ngā ahuatanga katoa o te tangata, e rite ana rāua.
- (2) Existen más de 240 ripo (rápidos) identificados en el Río Whanganui entre Taumarunui y la desembocadura del Río. Estos ripo poseen unos nombres antiguos distintivos, que son protegidos y mantenidos por los hapū asociados a cada uno de esos ripo. Esos nombres, y sus korero asociados, siguen siendo un elemento central en la relación entre cada hapū de Whanganui Iwi y el Río Whanganui y de la relación colectiva de Whanganui Iwi con el Río.
- (3) Los Whanganui hapū establecen que cada ripo del Río Whanganui es poblado por kaitiaki (espíritu guardián), que es especial para cada hapū. Cada uno de estos kaitiaki es un mouri y es responsable de mantener la fuerza de la vida y, por ende, la salud y el bienestar del Río Whanganui y su gente. Cada hapū y el whānau dentro de ese hapū es responsable conjuntamente de mantener el mouri del ripo y, al hacerlo, del colectivo mouri de Te Awa Tupua. Esos kaitiaki del ripo proporcionan percepción, guía y premonición en relación con los asuntos que afectan al Río Whanganui, sus recursos y su vida en general. Whanganui Iwi y los hapū y el whānau de Whanganui se dirigen a estos kaitiaki para orientación en tiempos de alegría, de desesperación, o de incertidumbre para la guía y la comprensión que puedan proporcionar.
- (4) Ripo también tiene una importancia práctica para Whanganui Iwi y los hapū de Whanganui. Cada ripo posee unas características físicas únicas y es valorado por ello. La mayoría fueron lugares pesqueros valiosos, donde se construyeron pā tuna sobre los torrentes que corrían más rápidos para pescar el atún que emigraba río abajo y los utu piharau se construyeron sobre las aguas más tranquilas para pescar a piharau que emigraba río arriba. El lugar apropiado, la construcción y el mantenimiento de esos pā requiere un conocimiento especializado y esta imbuido de kawa y tikanga. El ejercicio de derechos y obligaciones por los hapū y los whānau con respecto a esos pā es una expresión de mana y un reconocimiento a los derechos y las obligaciones de esos hapū y esos whānau tanto al ripo como el Río Whanganui como un todo.”

**La Ley (liquidación de reclamaciones sobre río Whanganui)
Te Awa Tupua**

Historia legislativa

2 Mayo 2016
24 Mayo 2016

Introducción (Ley 129-1)
Primera lectura y remisión a la Comisión de Asuntos Maorís